



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







miércoles, 1 de enero de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Serán constitucionales tres nuevos programas sociales: Padierna.- La presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso una iniciativa para elevar a rango constitucional tres nuevos programas sociales, relacionados con atención a las mujeres de la tercera edad, alumnos de educación básica y pacientes que no pueden desplazarse a un hospital para recibir atención médica. Así lo adelantó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, quien enfatizó que los programas sociales “garantizan ingresos básicos para sectores históricamente marginados, ayudando a reducir la desigualdad económica y promoviendo la inclusión social”. [[JORNADA](#)]

Gasolina costará 30 pesos, advierte Kenia López; PAN propuso bajarla pero Morena lo frenó, acusa.- La diputada federal del PAN, Kenia López Rabadán, advirtió que para el 2025 la gasolina en México alcanzará los 30 pesos y acusó a Morena de votar en contra de una propuesta del blanquiazul para reducir su precio. “¡La gasolina costará 30 pesos a partir del 1 de enero de 2025! El PAN propuso que el gobierno ayudara a que el litro de gasolina costara 20 pesos y Morena votó en contra”, escribió en su cuenta de X (antes Twitter). [[MSN](#)] [[REFORMA / p4](#)]

Diputados piden seguridad en carreteras y fortalecimiento policial municipal.- Diputados federales de todas las fracciones partidistas han presentado solicitudes de auxilio al gobierno y diversas autoridades estatales para atender los problemas de seguridad en tramos carreteros y fortalecer la capacidad policial, municipal e institucional frente a picos de violencia. Entre los diputados que han presentado iniciativas en esta materia se encuentran Xitlálíic Ceja García (PRI), Mario Zamora Gastélum (PRI), Emilio Manzanilla Téllez (PT), Anayeli Muñoz Moreno (MC), Margarita García García (PT), Noemí Luna Ayala (PAN), Fuensanta Guadalupe Guerrero (PRI), Miguel Alejandro Alonso Reyes (PRI) y Rubén Moreira (PRI). [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR / p10](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

2024 fue un año de crecimiento económico y de resultados positivos en empleo y educación: diputado Ricardo Monreal.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que 2024 fue un año desafiante, pero también de crecimiento de la economía y de resultados positivos en los temas de empleo y educación. En materia económica, dijo, se cierra el año 2024 con un aumento en las reservas internacionales que ascienden a 217 mil millones de dólares, lo cual significa que el Banco de México ha mantenido una política monetaria sólida “que sugiere una estabilidad financiera para el



miércoles, 1 de enero de 2025

próximo año 2025". [[ARSENAL](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[YAHOO](#)] [[BOLETÍN](#)]

Preparan iniciativa para prohibir maíz transgénico.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que su bancada prepara una iniciativa de reforma constitucional para prohibir la producción y consumo de maíz transgénico en el país, derivado de que México perdió el panel del T-MEC. La propuesta será nueva, pero con contenido similar a la que envió el expresidente López Obrador a la Cámara Baja, el pasado 5 de febrero, la cual se desechó a pesar de contar con un dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, ya que el pleno no la discutió en el periodo de sesiones que concluyó el 11 de diciembre de 2024. [[CUARTO PODER](#)] [[HERALDO TV](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[INDEPENDIENTE](#)]

Maíz transgénico: 'Es una irresponsabilidad y un error prohibirlo', reprocha experto.- Homero López, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla, criticó la nueva reforma que pretende prohibir el uso de maíz transgénico en el país. En entrevista con Primitivo Olvera, en *Radio Fórmula*, expuso que no hay elementos para determinar que el maíz transgénico es perjudicial, por lo que consideró que será una irresponsabilidad frenar su uso. Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció que durante los primeros días de enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano en México. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Las reformas del plan C de AMLO que no fueron aprobadas durante el 2024.- Desde el 2018, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, México dio paso a la implementación de un nuevo proyecto político. Parte sustancial del mismo quedó enmarcado en el denominado "Plan C", una serie de reformas que buscó implementar con la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. De las reformas presentadas por Andrés Manuel López Obrador, solamente 13 fueron aprobadas durante el programa legislativo para el año 2024. De acuerdo con Ricardo Monreal Ávila, tres de las iniciativas excluidas fueron: "Una de alimentación y agua, otra de pensiones justas y la electoral, que no está prevista. Acuérdense que desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral seguramente hasta el año próximo". [[INFOBAE](#)]

INAI asegura los sueldos de sus empleados hasta abril de 2025; aún trabajan 759 personas en el instituto.- Comisionados del INAI aprobaron -por unanimidad- el presupuesto que asegura su funcionamiento como organismo independiente hasta, por lo menos, abril de 2025. Cabe resaltar que la reforma constitucional que aprobó la desaparición de siete órganos autónomos establece que los legisladores tienen como límite el 20 de marzo para publicar leyes secundarias que concluyan la operación oficial del INAI. (En fotografía: Ricardo Monreal, líder de Morena en la



miércoles, 1 de enero de 2025

Cámara de Diputados, durante una reunión con el pleno del INAI). [[INFOBAE](#)] [[REFORMA / p3](#)] [[MSN](#)]

PAN y PRI reprobaban en San Lázaro “gasolinazo” para 2025.- Los líderes parlamentarios del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados reprobaron el aumento al precio de la gasolina previsto para el primer minuto de 2025, al tiempo de cuestionar a los gobiernos de Morena por el compromiso incumplido de bajar a diez pesos el litro del combustible. La coordinadora panista Noemí Luna y su homólogo priista Rubén Moreira lamentaron el nuevo “gasolinazo” y subrayaron que solo PAN y PRI en el Palacio de San Lázaro votaron contra el alza de los energéticos para el próximo año. [[MILENIO](#)] [[REFORMA / p4](#)] [reforma]

Moreira asegura que sí habrá gasolinazos en 2025.- Al considerar que el Gobierno Federal y Pemex tienen severos problemas presupuestales agravados en los últimos años del gobierno de la 4T, Rubén Moreira aseguró que este año habrá aumentos al precio de las gasolinas. En este contexto recordó, en sus redes sociales, la promesa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, de reducir a 10 pesos el litro de gasolina. Así que consideró que “en 2025 la gasolina seguirá subiendo y los pretextos también”. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MSN](#)]

Diputados del PRI aseguran que en 2025 “defenderán las causas de los mexicanos”.- El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados reafirmó el compromiso de defender en 2025 las causas de los mexicanos. En un mensaje con motivo de año nuevo, el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, señaló que 2024 fue un año de retos, momentos complicados y tensión, pero trabajando unidos, los legisladores del tricolor lograron resultados a favor de los mexicanos. Moreira subrayó que la labor de los legisladores del PRI ha sido y seguirá siendo a favor de quienes están en el campo, en la ciudad, por las niñas y los niños, por las personas de la tercera edad y por las comunidades originarias. [[MILENIO](#)]

REFORMA JUDICIAL

Avala INE presupuesto para elección judicial.- Tras semanas de discusión sobre la redistribución del presupuesto del INE para 2025, el Consejo General definió una bolsa de 19 mil 645 millones de pesos, tras un ajuste, para garantizar la organización de los proyectos electorales y operación de programas estratégicos. En la sesión que inició pasadas las 22:30 horas de este lunes fue determinado sin ninguna modificación a lo consensuado la semana pasada, contemplar los 6 mil 219 millones de pesos que se utilizarán para la elección judicial de 2025. [[DIARIO MX](#)] [[MILENIO / p8](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[DEBATE](#)] [[MUNICIPIOS PUEBLA](#)] [[YAHOO](#)]



miércoles, 1 de enero de 2025

INE confía en ampliación presupuestal para 2025; habrá reunión con Claudia Sheinbaum.- Durante las primeras horas de este martes, el consejo general del INE aprobó su presupuesto previsto para 2025, por lo que organizará la elección judicial con 6 mil 219 millones 213 mil 262 pesos. Sin embargo, el instituto electoral confía en que podrá solicitar una ampliación presupuestal en un encuentro previsto con la presidenta Claudia Sheinbaum. En este sentido la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, contempla que la reunión con la mandataria sea favorable en cuestión de reajuste de recursos. [[INFOBAE](#)]

Advierte INE riesgo para elección de PJ.- El presupuesto que la Cámara de Diputados le asignó al INE para 2025 no sólo representa el recorte más alto en la historia del organismo, sino que pone en riesgo la elección judicial. En una sesión de más de seis horas que se extendió hasta la madrugada del martes, los consejeros del organismo recriminaron que se afecte la calidad de los comicios y los derechos de los ciudadanos. [[REFORMA / p3](#)]

Aprueban 4 de 6 boletas electorales.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó cuatro de los seis diseños de boletas que se utilizarán para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. Para las boletas se usarán dos tamaños: carta y media carta. El primer tamaño se utilizará para las elecciones de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el segundo para las elecciones de personas Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial, Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

Prevén aglomeraciones en casillas para junio.- Pese al recorte de 40% de su presupuesto para el 2025, “al INE no se le quita ninguna atribución del cúmulo de atribuciones que tenemos desde hace varios años, y sí se le dio una de mayor magnitud: la elección de un poder”, señaló la consejera electoral Claudia Zavala. La consejera fue contundente, “claro que se logra un ahorro, porque no tendremos el mismo número de capacitadores y supervisores electorales”, las personas que “reclutan, capacitan y organizan a quienes operan las casillas”, advirtió en entrevista con Ivonne Melgar, para *Imagen Radio*. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Hasta 20 minutos tardará votar.- Con el recorte de recursos más grande de su historia (33% del total solicitado), el INE pasará el primer semestre de 2025 organizando, por primera vez, la elección con el mayor número de cargos federales a elegir para el Poder Judicial (881), con el tiempo acotado (5 meses) y con el reto de convencer a funcionarios de casilla para contar los votos de seis boletas, con decenas de nombres de candidatos, al mismo tiempo que el instituto vigilará la conformación de nuevos partidos, coadyuvará en dos elecciones locales y observará el proceso para la reforma electoral anunciada por Morena. Mientras para las elecciones presidenciales y legislativas se instalaron poco más de 170 mil



miércoles, 1 de enero de 2025

casillas con un costo de más de 9 mil millones de pesos, para la elección Judicial se instalarán poco más de 73 mil centros de votación con un costo de poco más de 6 mil millones de pesos. Entre los ejercicios de cálculo de voto por persona, el consejero Arturo Castillo, mencionó durante 2024, que el voto podría llevarse unos 20 minutos por persona. [[EXCÉLSIOR / pp-p5](#)]

En la Corte, 54 impugnaciones contra 4T.- A sólo nueve meses de cambiar en su estructura e integrantes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene pendientes las resoluciones en torno a 54 impugnaciones presentadas contra los decretos aprobados por el Congreso de la Unión dominado por Morena, incluidos los del llamado viernes negro del 26 de abril del 2023, que concentraron diversas violaciones al debido proceso legislativo. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

México: Un año de profundas reformas a la constitución.- El triunfo arrollador del gobernante Morena y sus aliados en los comicios del pasado 2 de junio no solo marcó un hito con la elección de Claudia Sheinbaum, primera mujer en ocupar la Presidencia, sino que aseguró la mayoría en ambas cámaras del Congreso. A partir del 1 de septiembre, con la instalación de la nueva legislatura, los parlamentarios iniciaron los debates de proyectos como el referido al poder judicial, catalogado como clave para poner fin a la corrupción en ese sistema. Promulgada por el exmandatario Andrés Manuel López Obrador el 15 de septiembre último, la reforma contempla entre sus puntos fundamentales la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, la primera de las cuales tendrá lugar en junio del año venidero. [[PRENSA LATINA](#)] [[INFOBAE](#)]

Avalan materiales para capacitación.- La Comisión Temporal del INE para la organización de las elecciones judiciales aprobó ayer los materiales didácticos que se utilizarán para la preparación de los asistentes y capacitadores electorales, además del anteproyecto para alentar el voto de la ciudadanía. [[REFORMA / p3](#)]

¡Adiós “súper peso”! La moneda mexicana se deprecia 22.8% en 2024.- La moneda mexicana se depreció 22.8 % con respecto al dólar en 2024, con lo que revirtió por completo el fenómeno del ‘superpeso’, la apreciación récord de casi 13% en 2023, ante la incertidumbre creada por la reforma judicial de México y el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. [[FORBES](#)]

DIPUTADOS

‘Reformas son mandato del pueblo, no caprichos’.- Las 16 reformas que Morena y sus aliados aprobaron en el periodo de sesiones que concluyó son un mandato del pueblo, no caprichos, señaló ayer Arturo Ávila, vocero de ese partido en la Cámara de Diputados. [[REFORMA / p3](#)]



miércoles, 1 de enero de 2025

Morena va por sanciones a servidores públicos que nieguen atención médica en instituciones de gobierno.- El diputado de Morena, Juan Guillermo Rendón, anunció la presentación de una iniciativa de ley para sancionar a los servidores públicos del sector salud que nieguen atención médica a las personas en clínicas y hospitales del gobierno. Subrayó que la propuesta de la bancada morenista incluirá la destitución del personal que se niegue a dar la atención sin justificación alguna. [[MILENIO](#)]

Morena plantea tipificar el maltrato infantil como delito.- Con el objetivo de proteger a niños, niñas y adolescentes y garantizarles un futuro libre de violencias, diputados del Grupo Parlamentario de Morena han presentado una iniciativa para tipificar el maltrato infantil como delito en el Código Penal Federal. La propuesta, impulsada por las diputadas Mildred Concepción Ávila Vera y Adasa Saray Vázquez, junto con el diputado Luis Humberto Aldana Navarro, busca frenar las graves consecuencias que el maltrato infantil genera en las víctimas, incluyendo bajo rendimiento escolar, acceso limitado a empleos dignos y, en casos extremos, la vinculación con el crimen organizado. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MVS RADIO](#)]

Afirma Federico Döring que el gobierno no tiene nada que celebrar al cierre de 2024.- El vicecoordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, consideró que el gobierno Federal nada tiene que celebrar al cierre del 2024, ya que las cifras récord presumidas por la Presidenta de la República en sus últimas giras por el país quedan en segundo plano, después de que su partido hizo pasar el huracán del llamado Plan C. “No sorprende que Claudia Sheinbaum hable de cifras récord en el día de los santos inocentes. Las verdaderas cifras son las del terror, de la tormenta tropical, del huracán del Plan C que destruyó los derechos, instituciones y democracia mexicana. Ahí no tiene nada que celebrar”. Afirmó el legislador. [[MVS RADIO](#)]

Conmemorarían en 2025 el 50 aniversario del Año de la Mujer.- En la Cámara de Diputados a nivel federal se presentó una iniciativa para que el Congreso de la Unión declare al año “2025: aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”. La propuesta de la diputada federal Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) pretende realizar ese reconocimiento a la lucha histórica y a los cambios en la dinámica de género e igualdad que han tenido dentro de la sociedad. [[SIGLO DE DURANGO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Asciende a 10 mil mdp la deuda de 15 estados con las universidades.- Desde 2019, los gobiernos de 15 entidades mantienen adeudos con las universidades públicas estatales por un monto superior a los 10 mil millones de pesos. Dicho problema se agudizó durante 2024, pues tan sólo al 31 de octubre pasado 14 entidades ya adeudaban otros 2 mil 550 millones de pesos. El secretario general de la Anuies, Luis Armando González Plascencia, explicó que han solicitado a la Cámara de



miércoles, 1 de enero de 2025

Diputados acciones legislativas urgentes a fin de que se garantice que los recursos comprometidos lleguen directamente a estos centros educativos. Por su parte, el diputado Javier Herrera (PVEM), presidente de la Comisión de Vigilancia de San Lázaro, señaló que los gobiernos han usado la leyenda “sujeto a disponibilidad presupuestaria”, incluida al pie de los convenios tripartitas, como una manera de evadir la responsabilidad que tienen con sus universidades. [[MILENIO / p6](#)]

Necesario, dar certeza legal a objetivos de la Política Nacional de Juventud que coordina el Imjuve.- A través de una iniciativa, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) planteó adicionar un capítulo I Bis a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), con el propósito de dar certeza legal a los objetivos de la Política Nacional de Juventud. Sugiere que en ese capítulo, denominado “De la Política Nacional de Juventud”, conformado únicamente por el artículo 6 Bis, se precise que “el Instituto coordinará la Política Nacional de Juventud, la cual será definida en congruencia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales, institucionales y especiales que correspondan”. [[BOLETÍN](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

Ante deportaciones masivas el gobierno de México debe enfrentar este problema de manera integral: Diputada del PRI.- A unas semanas de que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos, el gobierno de México debe establecer una estrategia efectiva que involucre también a las administraciones estatales y municipales, pero acompañada con recursos suficientes sobre todo para las entidades fronterizas, que se harían cargo de los mexicanos deportados. Así lo consideró la presidenta de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, Graciela Ortiz González (PRI), quien celebró la defensa legal que anunció el canciller Juan Ramón de la Fuente, para asesorar a los paisanos que laboran en la Unión Americana y que podrían ser víctimas de las deportaciones masivas. [[W RADIO](#)]

Reforma al Infonavit debe integrar propuestas de todos los sectores: ADEIEM.- Luego de la aprobación de la reforma a la Ley General del Infonavit en el Senado de la República y la prórroga para su discusión en febrero en la Cámara de Diputados. El presidente de la Asociación de Empresarios e Industriales del Estado de México (ADEIEM), Teodoro Martínez Castillo, indicó que no debe dejarse de lado el tripartismo que ha imperado en el Instituto en los últimos años, especialmente, porque los empresarios y los trabajadores cumplen con sus obligaciones y realizan las aportaciones correspondientes en tiempo y forma. [[MILENIO](#)]

Ley Silla: ¿quiénes son los trabajadores beneficiados con esta reforma?.- A partir del segundo semestre de 2025, los trabajadores que laboren de pie tendrán derecho a un descanso durante su jornada laboral, lo que se conoce como la Ley Silla, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 19 de



miércoles, 1 de enero de 2025

diciembre. La Ley Silla establece que son las empresas del sector servicios y comercio, principalmente quienes deberán proveer el número suficiente de asientos con respaldo a las personas trabajadoras para el descanso periódico durante la jornada laboral. [[YAHOO](#)]

Los diez hechos que transformaron a México en 2024: de una mujer presidenta hasta el narco.- México vivió uno de sus años más transformadores en la historia reciente este 2024 con eventos como la elección de su primera mujer presidenta, el fin de la vida pública de Andrés Manuel López Obrador, la migración récord, y la pugna del Cartel de Sinaloa. Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera mujer presidenta de México tras ganar las elecciones del 2 de junio con un récord de casi 36 millones de votos, cerca del 60 % del total. La alianza oficialista de Morena, el PT y el PVEM controla desde septiembre dos tercios de la Cámara de Diputados y el Senado, lo que le permite reformar la Constitución sin obstáculos. [[SWISS INFO](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Crisis de agua en el Valle de México, así arranca el Cutzamala el 2025.- La temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2024 ayudó a México a romper una racha de cuatro años de sequía severa en tres cuartas partes del territorio nacional, y aunque el nivel de las presas de almacenamiento no regresó a los promedios históricos, el nivel de precipitaciones permite iniciar el 2025 con una mejor perspectiva respecto al año anterior. En el caso del Sistema Cutzamala, la crisis que enfrentó en el primer semestre de 2024 llevó su nivel hasta un 25% durante el mes de mayo, no obstante, los datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) indican que iniciará el 2025 con un almacenamiento superior al 60 % de su capacidad total. [[INFOBAE](#)]

GOBIERNO

Nos irá muy bien en 2025 por la unidad del pueblo: Claudia.- Claudia Sheinbaum afirmó que le va a ir muy bien a México en 2025 por la unidad que tiene el pueblo y garantizó que pondrá todo lo que esté en sus manos para hacer más grande la transformación y la patria. A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, la Presidenta agradeció a todos por su apoyo y advirtió que seguirá el camino de la transformación del país. "Que no hay marcha atrás, que no va a haber regresiones, que vamos a seguir con el pueblo de México transformando desde abajo nuestro país", apuntó. [[MILENIO / p7](#)]



miércoles, 1 de enero de 2025

ESTADOS

Tienen en Tamaulipas cierre de año violento.- Una serie de actos violentos, que incluyeron balaceras, daños a cámaras del C5 y el lanzamiento de ponchallantas en diversos sectores de la ciudad se reportó la mañana de ayer en Reynosa, Tamaulipas. Los ataques ocurrieron en el cruce del Bulevar Margarita Maza de Juárez con Las Torres, donde un tractocamión derribo un poste con cámaras de vigilancia. [[REFORMA / p5](#)]

GENERAL

Verbena reúne a 1.7 millones.- El gobierno de Ciudad de México informó que más de un millón 770 mil personas visitaron el Zócalo durante 14 días que duró la Verbena Navideña. En un comunicado indicó que el lunes por la noche concluyó el evento que brindó decenas de actividades gratuitas, las cuales convirtieron al Zócalo en el centro de las festividades decembrinas y en el espacio público más representativo para la convivencia social armónica de la capital. [[MILENIO / p4](#)]

Alistan albergue para los niños deportados.- Ante las políticas migratorias que fueron anunciadas por Donald Trump para este 2025, Tamaulipas habilitó un albergue para menores de edad, en caso de que el próximo presidente de Estados Unidos cumpla sus amenazas. Desde inicios de diciembre pasado, el estado ya había anunciado estar en monitoreo sobre las próximas políticas del país del norte y como prevención para en el caso de los niños tener para ellos un albergue. [[EXCÉLSIOR / p9](#)]

ECONOMÍA

El empleo formal tendrá mejora al inicio del año.- Durante el primer trimestre del año nuevo se generarán entre 250 mil y 300 mil oportunidades de trabajo en la formalidad, estimó Alberto Alesi, director general de *ManpowerGroup* para México, Caribe y Centroamérica. "El arranque de 2025 traerá oportunidades para los que están buscando empleo formal en México". [[EXCÉLSIOR / p12](#)]

INTERNACIONAL

Promete Putin avanzar: 'queda mucho por hacer'.- El Presidente ruso, Vladimir Putin, elogió ayer en un discurso de Año Nuevo los logros del país desde que él llegó al poder hace 25 años "Aún nos queda mucho por hacer, pero podemos estar orgullosos de lo que ya se ha hecho", declaró el dirigente ruso en su alocución anual, retransmitida en la televisión estatal. [[REFORMA / p13](#)]



miércoles, 1 de enero de 2025

OPINIÓN

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS.- 3. Dolor monetario. El INE enfrenta un 2025 con el recorte más brutal de su historia, operando con 19 mil 654 millones de pesos, lejos de los 33 mil millones solicitados. La sensibilidad del gobierno es la última esperanza para que el Ejecutivo amplíe un presupuesto que ya dejó 60 proyectos eliminados, menos casillas y más responsabilidades. Norma Irene de la Cruz apela a que el gobierno escuche. Carla Humphrey advierte que esto amenaza la democracia. Dania Ravel lamenta el golpe a la igualdad de género y la improvisación. Mientras, Jorge Montaña organiza una elección judicial al borde del colapso. ¿Qué puede salir mal? [[EXCÉLSIOR/P. 7](#)]

COLUMNA/SERGIO ELÍAS GUTIÉRREZ/Las 3 décadas de la Corte.- En los seis meses posteriores a la elección del 2 de junio, en la que el partido Morena obtuvo la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, ya estaba decidida la reforma radical al Poder Judicial y, con ello, a todo el sistema judicial del país. [[REFORMA/P. 9](#)]

COLUMNA/ENTRESIJOS DEL DERECHO/SERGIO LÓPEZ AYLLÓN/El nuevo juego constitucional.- (...) el Poder Legislativo, dominado por una sola fuerza política, ha reducido a la oposición a un papel decorativo. La reforma judicial limita severamente las funciones de control y contrapeso del Poder Judicial Federal, en especial de la Suprema Corte de Justicia, mientras que diversas autonomías constitucionales han desaparecido. [[MILENIO/P. 8](#)]

COLUMNA/NO ES NORMAL/VIRI RÍOS/40 horas.- Es oficial. Hoy comienza 2025 y con ello Morena lleva 13 periodos legislativos siendo la principal fuerza política del país sin atreverse a legislar la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. La razón es el miedo. Hacerlo sería un sisma laboral mayor al de subir el salario mínimo. Ambas políticas afectan aproximadamente a 8 millones de trabajadores, pero la primera supone un aumento salarial del 12%, mientras que la segunda equivaldría a uno del 20%, casi el doble. [[MILENIO/P. 3](#)]



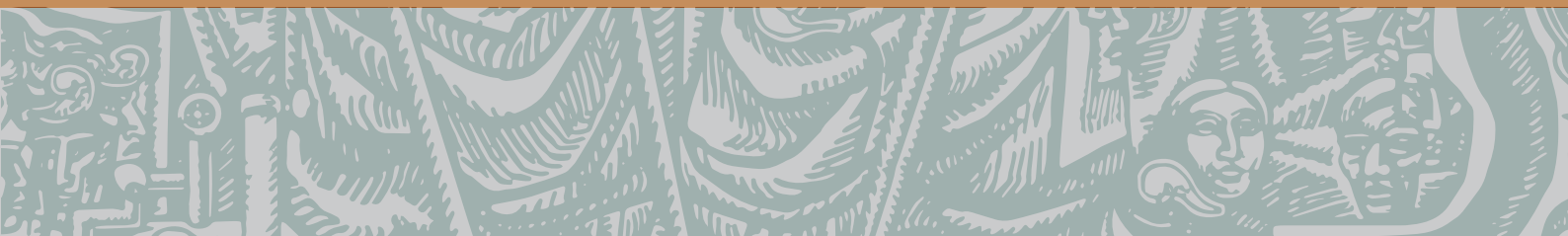
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ENCrucIJADA 2025

El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum deberá actuar simultáneamente en varios frentes apenas arranque el año ante los amagos de Donald Trump, quien retornará a la Casa Blanca. La capacidad de respuesta y la eficiencia de acciones del Gobierno mexicano estarán a prueba.

AMENAZAS DE TRUMP A MÉXICO

Lanzar la campaña de deportación más grande de la historia	25% de aranceles a México y Canadá	12% caerán exportaciones	Atacar con misiles a laboratorios de fentanilo en México	Regresar plantas automotrices de México a Michigan

PANORAMA ECONÓMICO

1.2% Crecimiento PIB*	4.0% Inflación*	\$20.90 Dólar	8.5% Tasa de referencia	DL\$ 57.8 Crudo mexicano

* Proyección máxima

Fuentes: IMEF, Cit y SHCP



4 millones de mexicanos indocumentados en EU

MÉRCOLES 1 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 36 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,318 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



3.9% déficit público, como proporción del PIB



DONALD TRUMP

/// Ella (Sheinbaum) me dijo: '¿Por qué me estás haciendo esto?'. Le dije: 'No. Solo estoy poniendo muchos aranceles porque (ustedes) están permitiendo que criminales ingresen a nuestro país'.

JOSE DIAZ BRISSEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El retorno de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos este mes presenta para México el desafío de una diplomacia basada en el quid pro quo, donde el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum deberá encontrar cómo sortear las amenazas en tres áreas: migración, comercio y drogas. Considerado por The Economist Unit como el País más expuesto al riesgo de Trump, México ya enfrentó una crisis similar en 2019 cuando las amenazas de aranceles fueron respaldadas con el despliegue de la Guardia Nacional, en el control migratorio, y con la ampliación del programa "Quédate en México". Según analistas en Washington, la cooperación migratoria de AMLD obtuvo a cambio un compromiso tácito de no intervención

de Trump en temas de democracia y rendición de cuentas en México. Si bien en 2016 Trump centró su retórica de la primera campaña presidencial en la construcción del muro fronterizo, la principal amenaza en 2024 fue llevar a cabo las deportaciones de indocumentados más grandes de la historia. Pero es en el área comercial donde algunos analistas aseguran que México tendría más que perder: la imposición de 25 por ciento de aranceles en un momento de estancamiento económico y de destrucción de capacidades—incluida la reforma judicial—podría ser un riesgo que Sheinbaum no podría permitirse. Incluso, Trump ha prometido acción directa en México, como lanzamiento de misiles contra laboratorios de producción de los cárteles.



CLAUDIA SHEINBAUM

/// Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en EU. A un arancel, vendrá otro en respuesta.

Acecha turbulencia a economía

El 2025 se perfila como de retos importantes para la economía y, en caso de que la Administración no logre gestionarlos, podría convertirse en un periodo turbulento para las finanzas y el clima de negocios. Un desafío es lograr que el déficit público se reduzca desde casi 6 por ciento, como proporción del PIB, a 3.9. Asimismo, se deben mitigar las incertidumbres en inversionistas por la reforma judicial y la eliminación de órganos autónomos. El riesgo de una rebaja de la nota de la deuda soberana es considerable por parte de algunas agencias de calificación.



Elección judicial, reto para junio

La elección judicial del 1 de junio de 2025, en la que se definirán 881 cargos, 252 más que en la jornada política de 2024, enfrenta desafíos. Consejeros del INE han advertido que los comicios serán complejos, con más de 5 mil 379 candidatos, y la disminución de recursos. El órgano electoral pudo reunir 6 mil 219 millones de pesos para ese proceso, lo que representa una reducción del 52.9 por ciento respecto del monto solicitado, de 13 mil 205 millones de pesos. Con esta decisión, el Instituto Electoral tendrá que reducir el número de

capacitadores, supervisores y técnicos e instalar centros de votación con menos casillas. Es la primera vez que se celebra una elección de juzgadores en México y será un reto armonizar las actividades de los nuevos funcionarios. Irán a unas Jueces, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, las Magistraturas de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral Federal, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistraturas de Circuito y Personas Jueces de Distrito.



Violencia no da tregua

Con regiones en conflicto como ocurre en los estados de Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Guerrero o Chiapas, la narcoviolencia será un gran desafío para 2025. Las amenazas arancelarias y de deportación masiva de Donald Trump podrían representar presiones para que el Gobierno endurezca su combate a cárteles, como el de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con el consecuente incremento en la violencia. La política de seguridad estará a prueba con sus estrategias de inteligencia y focalización en el combate de grupos criminales.

¡FELIZ AÑO!

HONG KONG

Todo el mundo celebró la llegada de 2025 entre música, fuegos artificiales y luces, aunque Puerto Rico sufrió un largo apagón de 48 horas.

INTERNACIONAL (PÁGINA 13)

PUERTO RICO

Cae agente de FGR con 1 mdp en droga

Un agente de la FGR fue detenido en la autopista a Acapulco con cuatro kilos de metanfetamina, valuada en el mercado negro en hasta un millón de pesos. Según un reporte del Gabinete de Seguridad federal, el hombre que se identificó como Oscar Rosalino Morales transportaba la droga sintética en su auto cuando fue interceptado por personal de la Guardia Nacional. Rosalino Morales fue detenido en la carretera Acapulco-Pinotepa, cerca de una gasolinera, en el puerto. Durante la inspección, el personal militar localizó dos credenciales de la FGR que identifican a Oscar Rosalino Morales como "oficial investi-



El agente llevaba la droga, una pistola y dos identificaciones de la FGR. gador" con vigencia al primer semestre de 2025. Además, llevaba un arma y cartuchos. Rosalino Morales laboró en la FGR de 2012 a 2019, de acuerdo con registros de la dependencia federal.

610972000016

MIÉRCOLES
1 DE ENERO
DE 2025
AÑO CVIII TOMO I,
NO. 38,200
CIUDAD DE MEXICO
32 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



AÑO NUEVO
NOCHE DE ANHELOS

El 2025 inició entre fuegos artificiales en altísimos edificios de Makati, Filipinas. En tanto, en su tradicional mensaje, el papa Francisco afirmó que la esperanza del mundo está en la fraternidad. / 16



Foto: AFP

SE ADAPTA AL AJUSTE

INE recorta casi siete mil mdp a elección judicial

EL INSTITUTO APROBÓ UN PRESUPUESTO DE seis mil 219 millones de pesos para los comicios del próximo año, un monto 52.9% menor que el proyectado originalmente

POR AURORA ZEPEDA

El INE aprobó ayer los ajustes a su presupuesto para 2025, el cual tuvo que modificar, dado el recorte de 13 mil millones de pesos al Instituto realizado por la Cámara de Diputados.

Para la elección de juzgadores, a la que en principio se destinarían 13 mil 205 millones de pesos, el Instituto tendrá seis mil 219 millones de pesos, esto es, seis mil 986 mdp menos (\$2.9%).

En tanto, para gasto ordinario aprobó 12 mil 308 millones de pesos (62% del presupuesto total), mientras que la cartera institucional de proyectos quedaría en mil 120 millones de pesos (5.7%).

Guadalupe Taddéi, consejera presidenta del INE, indicó que se hizo un análisis profundo para tratar de cumplir con el modelo de elecciones que se aplicó para la Presidencia, sin embargo, debido al ajuste presupuestal, no será posible.

"Por lo tanto, lo primero que tuvo que hacer esta institución fue redefinir rutas de trabajo y nuevas formas de asegurar una elección confiable", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 4

Voto, hasta 20 minutos por persona

El INE pasará el primer semestre de 2025 organizando la elección judicial, con desafíos como el recorte de recursos más grande de su historia, el tiempo acotado y convencer a funcionarios de casilla para contar los votos de seis boletas, con decenas de candidatos.

La instalación del mayor número posible de casillas

y el tiempo de votación son de los principales retos, en los que se elegirán nueve ministros, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistraturas para la Sala Superior del Tribunal Electoral, 464 cargos en Tribunales Colegiados de Circuito; 386 jueces, y 15 magistraturas para salas regionales del Tribunal Electoral.

Según consejeros electorales, el voto podrá tomar unos 20 minutos por persona.

— Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 5

19,645

MDP
es el presupuesto total del INE para 2025, el cual ya fue aprobado por el Consejo General del instituto.

PRIMERA
Consejeros dejan dos boletas en suspenso

Cuatro boletas para los comicios judiciales avaló el INE ayer, mientras que sigue analizando la forma de mejorar el diseño de otras dos. / 4

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Martín Espinosa	6
Carlos Ornelas	7
Alfredo La Mont III	15



Foto: Karina Tejeda

FUNCIÓN
12 UVAS EN EL TEATRO

Iniciar el año en escena es uno de los rituales del elenco de La Tiendita de los Horrores.



Foto: Emmanuel Campa

ADRENALINA
LISTO PARA ASCENDER

El tijuaneño Jonathan Aranda desea que 2025 traiga de regalo su consolidación en las Grandes Ligas.



Foto: Cotiana Alba Esteban

EXPRESIONES
CERÁMICA Y POESÍA

En su obra, M.C. Richards disuelve la delgada línea que separa al artista del artesano. / 18

CLAUDIA SHEINBAUM

UN BUEN AÑO PARA EL PAÍS



En un mensaje en redes, la Presidenta felicitó a los mexicanos por el Año Nuevo. / 2



Foto: Karina Tejeda

METAS PARA 2025

Ahorrar, propósito de los mexicanos

POR ERENDIRA ESPINOSA

Ahorrar más dinero se convirtió en el principal propósito de Año Nuevo para los mexicanos, por encima de adelgazar o ir al gimnasio.

El 67% de los mexicanos tiene en su lista de propósitos ahorrar, indica Statista, firma de análisis del consumidor. Hacer más ejercicio (65%) y comer de forma saludable (53%) son las metas que le siguen.

Dichas cifras coinciden con las del estudio Navidad

2024 de Kantar, que reporta que 53% de los mexicanos planea ahorrar, 37% realizar mejoras en casa, 36% comer saludable, 34% pasar tiempo en familia y 34% tener nuevos hábitos.

La cadena de investigación de mercados destaca que, aunque anteriormente adelgazar estaba en los primeros lugares, dicho propósito ahora se ha transformado hacia estrategias como comer más saludable o dejar malos hábitos.

DINERO | PÁGINA 12

PRIMERA

Corte arranca el año con pendientes

La Suprema Corte tiene por resolver 54 impugnaciones presentadas contra los decretos aprobados por el Congreso. / 2

COMUNIDAD

Buscan nuevo escudo para la CDMX

Al declarar 2025 como el año de la conmemoración de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, Clara Brugada convocó a crear un nuevo escudo para la CDMX. / 14

GLOBAL

Trump pondrá a trabajar a México

Si se considera a los cárteles como grupos terroristas, EU accedería a extradiciones fast track y mayores decomisos. / 17



Sergio López Ayllón
"El federalismo ha cedido casi sin resistencia al poder central" - p. 8



Irene Vallejo
"Alejandro Magno y el desafío de deshacer el nudo gordiano" - p. 26



Epigmenio Ibarra
"Clima, economía, sequía... todo parece conspirar en contra nuestra" - p. 3

Crisis. El problema de los pasivos se arrastra desde 2019, pero empeoró durante 2024, pues tan solo al 31 de octubre ya eran 14 las entidades que deben otros 2 mil 550 millones de pesos ALMA PAOLA WONG/CONEX, PÁG. 6 Y 7

Asciende a 10 mil mdp la deuda de 15 estados con universidades



Cierre apoteósico. Prende PolyMarchs a chilangos y turistas en Paseo de la Reforma

En punto de las 10 de la noche comenzó el espectáculo de PolyMarchs en el Ángel de la Independencia de Paseo de la Reforma para despedir el año, lo que motivó una gran convocatoria desde horas de la tarde y cierre de vialidades. Poco antes, la jefa de Go-

bierno de la capital, Clara Brugada, envió un mensaje de felicitación y aprovechó para llamar a la unidad familiar y a festejos sin excesos, haciendo énfasis en que la entidad tiene "grandes proyectos" y cuidará de todos sus habitantes. JESÚS QUENTANAR PÁG. 7

Bodas, mercado de 155 mil mdp al año en México

Jalisco, la capital del país y Nuevo León, donde hay más celebraciones por matrimonio

CINELLESORIANO PÁG. 16



Cárteles aprovechan fiestas y desastres para reunir base social desde hace décadas

HERNÁN MORAÑO, CIUDAD DE MÉXICO

El crimen usa festejos como los días del Niño y de la Madre, así como desastres naturales, para afianzar subbase social. PÁG. 30

Estrategia en Tamaulipas

Con maquinaria pesada tira crimen cámaras en Reynosa ANASTASIO TAMAYO PÁG. 30



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PREOCUPAN ROBOS, EXTORSIONES, FEMINICIDIOS...

Diputados piden poner atención en carreteras

FRENTE A LOS picos de violencia llaman a fortalecer a las policías

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Diputados federales de todas las fracciones partidistas han presentado solicitudes de auxilio al gobierno y diversas autoridades estatales para atender los problemas de seguridad en tramos carreteros y fortalecer la capacidad policial, municipal e institucional frente a picos de violencia.

Durante octubre, noviembre y los primeros días de diciembre, los integrantes de la 66 legislatura presentaron 212 puntos de acuerdo, también llamados exhortos, en los que proponen acciones concretas de parte de distintas instancias frente a situaciones deficitarias en materia de infraestructura (vial, hidráulica o de movilidad), atención médica, salud animal, servicios educativos y por focos de inseguridad.

Si bien el tema de la violencia criminal no es el más recurrente en este tipo de solicitudes legislativas, el tema de robos, asaltos, extorsiones, feminicidios, complicidades de autoridades con crimen organizado y escalamiento de violencia por narcotráfico fue abordado en 16.5% de las peticiones parlamentarias.

Se trata de 35 puntos de acuerdo en el que los diputados plantean, particularmente a las secretarías de Seguridad Ciudadana y a la de



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Los legisladores buscan que se atiendan los problemas de seguridad en tramos carreteros y que se fortalezca la capacidad policial, municipal e institucional frente a la violencia.

212

EXHORTOS

fueron presentados por los integrantes de la 66 legislatura

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como a la Guardia Nacional, los problemas que enfrentan habitantes y transeúntes de importantes tramos carreteros.

Xitlalic Ceja García de la bancada del PRI propuso hace tres meses fortalecer de manera coordinada las estrategias, acciones y políticas públicas encaminadas a contener, atender y prevenir los robos, extorsiones, secuestros

y asesinatos cometidos contra la población en la carretera México-Puebla.

Con el respaldo de su grupo parlamentario, en octubre, el diputado Mario Zamora (PRI) planteó exhortar al gobierno de Sinaloa, al gabinete federal de seguridad, a la FGR y a la Consejería Jurídica de la Presidencia a evaluar las condiciones reales de violencia que vive la entidad y definir las acciones necesarias para garantizar la paz y seguridad a las y los ciudadanos del estado.

Para el 20 de noviembre, el legislador priista insistió en el tema, esta vez exhortando al Ejecutivo federal a implementar acciones y medidas extraordinarias para reactivar la actividad económica, fomentar el consumo y auxiliar

a las micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Sinaloa, ante la "narcopandemia" que ha provocado una grave situación de violencia e inseguridad en la entidad.

Con fecha del 3 de diciembre, ya de cara al operativo Enjambre que aplica el gobierno federal, destaca el punto de acuerdo del diputado Emilio Manzanilla (PT) para exhortar a diversas autoridades del Edimex a investigar la nula intervención de alcaldes con los hechos de delincuencia que viven los ciudadanos a través de las instituciones de policías municipales.

La diputada Anayeli Muñoz Moreno, de MC, presentó dos puntos de acuerdo diferentes para que autoridades de Aguascalientes investiguen

seis casos de suicidios de reos en los Ceresos para varones de esa entidad de septiembre a noviembre de 2024, así como para revisar los 19 suicidios acumulados entre 2020 y el año que terminó en los centros femeninos de la entidad.

Del PT, la diputada Margarita García llamó a autoridades a vigilar y sancionar, en su caso, el actuar de sus activos por extorsiones a los transportistas.

La coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna Ayala, exhortó a la FGR a acelerar la investigación del robo de minerales a la mina Peñasquito, ocurrido el pasado 31 de octubre en la carretera federal Zacatecas-Salttillo, a efecto de esclarecer dicho delito ante las repercusiones que tiene para la seguridad pública de todos los ciudadanos que radican y transitan por esa zona.

Para Zacatecas también se presentó por parte del PRI un punto de acuerdo para exhortar a la GN, al gobierno estatal y a los elementos de seguridad locales a reforzar las medidas de seguridad durante la temporada decembrina en vía pública y transporte público; la propuesta fue suscrita por los diputados Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Miguel Alejandro Alonso Reyes.

Ambos legisladores priistas, además, pidieron plantearle a la Defensa y a la Semar que, en coordinación con diversas instituciones y dependencias, diseñen programas enfocados en la prevención de la cooptación de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, ha recurrido a los puntos de acuerdos para pedir al gobierno federal y autoridades estatales atender los altos índices delictivos y de inseguridad que se reportan en Chiapas, en el tramo Tepeji del Río de la carretera México-Querétaro y en la carretera 57.



Diputados piden seguridad en carreteras y fortalecimiento policial municipal

Diputados federales de todas las fracciones partidistas han presentado solicitudes de auxilio al gobierno y diversas autoridades estatales para atender los problemas de seguridad en tramos carreteros y fortalecer la capacidad policial, municipal e institucional frente a picos de violencia.



Durante octubre, noviembre y los primeros días de diciembre, los integrantes de la 66 legislatura presentaron 212 puntos de acuerdo, también llamados exhortos, en los que proponen acciones concretas de parte de distintas instancias frente a situaciones deficitarias en materia de infraestructura (vial, hidráulica o de movilidad), atención médica, salud animal, servicios educativos y por focos de inseguridad.



Si bien el tema de la violencia criminal no es el más recurrente en este tipo de solicitudes legislativas, el tema de robos, asaltos, extorsiones, feminicidios, complicidades de autoridades con crimen organizado y escalamiento de violencia por narcotráfico fue abordado en el 16.5 por ciento de las peticiones parlamentarias.

Se trata de 35 puntos de acuerdo en el que los diputados plantean, particularmente a las Secretarías de Seguridad Ciudadana y a la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como a la Guardia Nacional, los problemas que enfrentan habitantes y transeúntes de importantes tramos carreteros.

Xitlálíc Ceja García de la bancada del PRI propuso hace tres meses fortalecer de manera coordinada las estrategias, acciones y políticas públicas encaminadas a contener, atender y prevenir los robos, extorsiones, secuestros y asesinatos cometidos contra la población en la carretera México-Puebla.

Con el respaldo de su grupo parlamentario, en octubre, el diputado Mario Zamora Gastélum (PRI) planteó exhortar al gobierno de Sinaloa, al gabinete federal de seguridad, a la fiscalía General de la República y a la Consejería Jurídica de la Presidencia a evaluar las condiciones reales de violencia que vive la entidad y definir las acciones necesarias para garantizar la paz y seguridad a las y los ciudadanos del estado.

Para el 20 de noviembre, el legislador priista insistió en el tema, esta vez exhortando al ejecutivo federal a implementar acciones y medidas extraordinarias para reactivar la actividad económica, fomentar el consumo y auxiliar a las micros, pequeñas y medianas empresas del estado de Sinaloa, ante la “narcopandemia”; que ha provocado una grave situación de violencia e inseguridad en la entidad.

Con fecha del 3 de diciembre, ya de cara al operativo Enjambre que aplica el gobierno federal, destaca el punto de acuerdo del diputado Emilio Manzanilla Téllez (PT) para exhortar a diversas autoridades del Estado de México a investigar la nula intervención de presidentes municipales con los hechos de



delincuencia que viven las y los ciudadanos a través de las instituciones de policías municipales.

La diputada Anayeli Muñoz Moreno de Movimiento Ciudadano presentó dos puntos de acuerdo diferentes para que autoridades de Aguascalientes investiguen seis casos de suicidios de personas privadas de la libertad, sucedidos en los Centros de Reinserción Social para Varones de esa entidad de septiembre a noviembre de 2024, así como para revisar los 19 suicidios acumulados entre 2020 y el año que termina en los centros femeninos de la entidad.

Del PT, la diputada Margarita García García llamó a diversas autoridades a vigilar y sancionar, en su caso, el actuar de sus activos por extorsiones a los transportistas.

La coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna Ayala, exhortó a la FGR a acelerar la investigación del robo de minerales a la mina Peñasquito, ocurrido el pasado 31 de octubre en la carretera federal Zacatecas-Saltillo, a efecto de esclarecer dicho delito ante las repercusiones que tiene para la seguridad pública de todos los ciudadanos que radican y transitan por esa zona.

Para Zacatecas también se presentó por parte del PRI un punto de acuerdo para exhortar a la GN, al gobierno estatal y a los elementos de seguridad locales a reforzar las medidas de seguridad durante la temporada decembrina en vía pública y transporte público; la propuesta fue suscrita por los diputados Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Miguel Alejandro Alonso Reyes.

Ambos legisladores priistas, además, pidieron plantearle a la Sedena y a la Semar que, en coordinación con diversas instituciones y dependencias, diseñen programas enfocados en la prevención de la cooptación de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, ha recurrido a los puntos de acuerdos para pedir al gobierno federal y autoridades estatales atender los

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		01 - 01 -25	LEGISLATIVO



altos índices delictivos y de inseguridad que se reportan en Chiapas, en el tramo Tepei del Río de la carretera México-Querétaro y en la carretera 57.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-piden-seguridad-carreteras-fortalecimiento-policia-municipal/1692101>



Serán constitucionales tres nuevos programas sociales: Padierna

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso una iniciativa para elevar a rango constitucional tres nuevos programas sociales, relacionados con atención a las mujeres de la tercera edad, alumnos de educación básica y pacientes que no pueden desplazarse a un hospital para recibir atención médica.



Así lo adelantó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, quien enfatizó que los programas sociales “garantizan ingresos básicos para sectores históricamente marginados,



ayudando a reducir la desigualdad económica y promoviendo la inclusión social”.

En un posicionamiento dado a conocer este martes, la legisladora morenista explicó que los esquemas que serán convertidos en derechos constitucionales serán Apoyo a Mujeres de 60 a 64 Años, Becas para Educación Básica y el Programa de Salud Casa por Casa, al tiempo que señaló que se buscará que el personal de salud de este último “provenga de las comunidades donde brindará sus servicios”.

En su comunicado, Padierna destacó que “el apoyo es esencial para los adultos mayores que no disponen de ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades, ni tienen acceso a los servicios de salud, lo que en ocasiones los obliga a trabajar en condiciones precarias”.

Por otro lado, señaló que la iniciativa del Programa de Salud Casa por Casa “no solo ofrece atención médica personalizada a adultos mayores y personas con discapacidad, sino que también fortalece el sistema de salud al integrar personal capacitado de las comunidades locales”.

Lo anterior “mejora la cobertura médica en zonas de difícil acceso y asegura un enfoque preventivo que reduce costos a largo plazo”.

Los programas “del Bienestar” que se llevarán a la Constitución, de apoyo a mujeres de 60 a 64 años, las becas para educación básica y el programa de salud casa por casa, “aseguran su continuidad y fortalece el marco de protección social en México”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		01 - 01 -25	LEGISLATIVO



Por lo que se refiere a las Farmacias del Bienestar, subrayó Padierna, éstas “garantizan acceso gratuito a medicamentos esenciales, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y al control de enfermedades crónicas del pueblo de México, lo que favorece tanto a los beneficiarios directos como al sistema de salud en general”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/31/politica/seran-constitucionales-3-nuevos-programas-sociales-padierna-2727>



Gasolina costará 30 pesos, advierte Kenia López; PAN propuso bajarla pero Morena lo frenó, acusa

Historia de Ana Lourdes Loredo Palazuelos • 1 h • 🕒 2 minutos de lectura



La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), **Kenia López Rabadán**, advirtió que para el 2025 la **gasolina en México alcanzará los 30 pesos** y acusó a Morena de votar en contra de una propuesta del blanquiazul para reducir su precio.

“¡La gasolina costará 30 pesos a partir del 1o de enero de 2025! El PAN propuso que el gobierno ayudara a que el litro de gasolina costara 20 pesos y Morena votó en contra”, escribió en su cuenta de X (antes Twitter).

La legisladora recordó que el gobierno mexicano es dueño de la refinería Deer Park en Texas, Estados Unidos, acción realizada durante la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Así las prioridades del gobierno: **tirar el dinero en una refinería y no ayudarte en tu día a día**”, manifestó la panista.

Kenia López ha sido una figura de la oposición que no se calló señalamientos en el pasado gobierno de AMLO y ahora se encamina a continuar con la misma línea en la actual administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

[Gasolina costará 30 pesos, advierte Kenia López; PAN propuso bajarla pero Morena lo frenó, acusa](#)



Reprochan que Gobierno de 4T culpe a empresarios

Temen que gasolina siga encareciéndose

Acusan legisladores políticas erráticas e incapacidad para controlar inflación

REFORMA / STAFF

Legisladores de Oposición se lanzaron ayer contra el Gobierno de la 4T por achacar a los empresarios los incrementos en el precio de la gasolina y alertaron que estos podrían seguir aumentando ante la falta de políticas efectivas.

Manuel Añorve Baños, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, criticó que la Presidenta Claudia Sheinbaum acuse a la Iniciativa Privada en vez de combatir la inflación.

Las Administraciones morenistas, aseguró, han sido incapaces de ofrecer soluciones concretas.

"Lejos de actuar con seriedad y proponer un verdadero plan de acción, prefieren culpar a los empresarios por los incrementos, cuando la verdadera causa de esta crisis está en sus propias políticas erráticas y la incapacidad para controlar la inflación", señaló el coordinador.

El precio de la gasolina ha alcanzado los 28 pesos por litro en expendios de Irapuato, Guanajuato, mientras que en Monterrey, Nuevo León, supera los 27.50 pesos, y en Tlalnepantla, Edomex, llega casi a los 27, según reportó Profeco durante la última conferencia matutina de 2024.

El priista aseguró que su

DIFIEREN POSTURAS

“ El precio del petróleo no ha aumentado realmente, y eso significa que el precio de la gasolina tampoco debería aumentar (...) vamos a establecer mecanismos para que no tenga un aumento”
Claudia Sheinbaum
Presidenta

“ Lejos de actuar con seriedad y proponer un plan de acción, prefieren culpar a los empresarios por los incrementos, cuando la causa de esta crisis está en sus políticas erráticas”
Manuel Añorve Baños
Coordinador del PRI en el Senado

“ ¿Y la gasolina de \$10 el litro que prometió Morena? Las y los diputados propusimos que la gasolina quedara en \$20 el litro. Votaron en contra (Morena) y subieron el IEPS. Abróchense el cinturón para 2025”.
Noemí Luna
Diputada del PAN

AL ALZA

Costo promedio de la gasolina y porcentaje de aumento en el año, según datos de Petroitelligence, dedicada al análisis de precios de combustibles.



EL RECLAMO

bancada en la Cámara Alta trabajará para evitar que en 2025 haya un incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que afecta los precios de la gasolina, cigarrillos y refrescos.

En tanto, el diputado priista Rubén Moreira afirmó que la actual Administración tiene serios problemas presupuestales, que incluyen el declive de la situación financiera de Pemex.

"En 2025 la gasolina seguirá subiendo y los pretextos también", pronosticó.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ajusta anualmente el importe del IEPS conforme a la inflación, mismo que para los consumidores se reflejará a partir de hoy.

El Inegi fijó en noviembre pasado en 4.55 por ciento el monto de la inflación, por lo que se prevé que el incremento a la gasolina ronde entre los 7 y 5 pesos.

Al respecto, la diputada panista Kenia López Rabadán advirtió que este miércoles el combustible podría rondar los 30 pesos.

La coordinadora panis-

ta en la Cámara Baja, Noemí Luna, lanzó críticas al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, por haber incumplido su promesa de establecer el precio de la gasolina en 10 pesos.

"¿Y la gasolina de \$10 el litro que prometió Morena?", escribió en redes.

"Si Morena estuviese gobernando México en estos momentos, la gasolina no costaría 14 pesos por litro. Costaría, cuando mucho, lo que cuesta en Estados Unidos, 10 pesos el litro", reprochó AMLO en 2016, durante su campaña presidencial.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Defiende Monreal logros alcanzados este año, sobre todo crecimiento económico

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que ese año que concluye ha sido desafiante, pero también ha sido un año de crecimiento económico.



Afirmó que este 2024 cierra con un aumento en las reservas internacionales que ascienden a 217 mil millones de dólares, lo cual significa que el Banco ha mantenido una política monetaria sólida y ha logrado aumentar sus reservas internacionales.



En cuanto a la política monetaria, manifestó que el Banco de México ha mantenido su objetivo de promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

“En resumen, el Banco de México cierra el año 2024 con un aumento en sus reservas internacionales y una política monetaria sólida, lo que sugiere una estabilidad financiera para el próximo año 2025”, indicó el también coordinador del grupo parlamentario de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro.

¿Qué dijo Monreal sobre el tema del empleo?

Monreal se refirió al tema del empleo, y aseguró que el año 2024 cierra con un panorama mixto en cuanto al empleo en México. Durante los primeros seis meses del año se agregaron 295 mil puestos de trabajo.

Cinco entidades (Nuevo León, Quintana Roo, Coahuila, Baja California y Querétaro) cumplieron con su meta de generación de empleos formales, y 27 estados de la República presentaron un crecimiento anual positivo en el registro de puestos de trabajo.

Por lo que respecta a la brecha de género, el expriista dijo que aunque se ha reducido con el tiempo, todavía existe una diferencia significativa entre la cantidad de mujeres y hombres registrados en un puesto de trabajo.

En junio de 2024, por cada 100 hombres se registraron 67 mujeres, por lo que en el 2025 tenemos un reto importante en cuanto a brecha de género.

“En el mismo sentido, es importante destacar que la inflación general en México, según el Inegi, pronosticó un cierre en el año 2024 con un aumento del 4.76 anual, esto supera el objetivo del Banco de México, que era mantener la inflación dentro del rango de los 3 por ciento.

“Es importante destacar que la inflación varía según la región, por ejemplo, los estados de mayor inflación anual fueron Colima, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y



Baja California, mientras que los estados con menos inflación fueron Baja California Sur, Chihuahua, Tabasco, Coahuila y Durango”.

Monreal sobre el tema de la educación

Asimismo, comentó que el tema educativo es clave para la Cuarta Transformación. Aquí tenemos muchas cosas que destacar, y el próximo año se incorporan más becas a la educación secundaria, y la política social se fortalece.

“Este año tuvo una atención muy importante la educación, porque nación que le dedica a la educación mayor presupuesto es nación que va a superar todos sus problemas”.

Y concluyó: “Política social, educación, salud, infraestructura, y sobre todo estabilidad económica y confianza internacional son datos y resultados de nuestro país, además de la creciente confianza en la inversión extranjera en nuestro país.

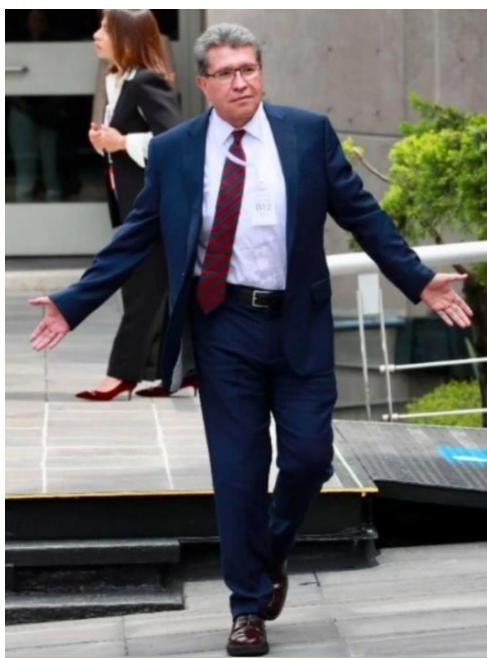
Sin embargo, en su balance, Ricardo Monreal evade hablar sobre el grave problema de la inseguridad que mantiene en jaque a varios estados del país.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/defiende-monreal-logros-alcanzados-este-ano-sobre-todo-crecimiento-economico/>



Destaca Monreal principales logros económicos del país en 2024

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, destacó los que consideró los principales logros económicos del país en 2024, así como los avances en materia de empleo y educación, aunque admitió que hay rezagos en temas como la brecha laboral de género.



En un video difundido en sus redes sociales, el también presidente de la Junta de Coordinación Política señaló que el año que termina hoy “ha sido desafiante, pero también ha sido un año de crecimiento económico”.

A manera de ejemplo, mencionó que 2024 concluirá “con un aumento en las reservas internacionales que ascienden a 217 mil millones de dólares, lo cual significa que el Banco ha mantenido una política monetaria sólida y ha logrado aumentar sus reservas internacionales”.



En cuanto a la política monetaria, puso de relieve que “el Banco de México ha mantenido su objetivo de promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago”, por lo que “cierra el año con un aumento en sus reservas internacionales y una política monetaria sólida, lo que sugiere una estabilidad financiera para el próximo año 2025”.

Por lo que se refiere al empleo, dijo Monreal Ávila, 2024 “cierra con un panorama mixto. Durante los primeros seis meses del año se agregaron 295 mil puestos de trabajo. Cinco entidades (Nuevo León, Quintana Roo, Coahuila, Baja California y Querétaro) cumplieron con su meta de generación de empleos formales, y 27 estados de la República presentaron un crecimiento anual positivo en el registro de puestos de trabajo”.

Con respecto a la brecha de género, admitió que “aunque se ha reducido con el tiempo, todavía existe una diferencia significativa entre la cantidad de mujeres y hombres registrados en un puesto de trabajo. En junio de 2024, por cada 100 hombres se registraron 67 mujeres, por lo que en el 2025 tenemos un reto importante en cuanto a brecha de género”.

De igual forma, destacó que “la inflación general en México, según el Inegi, pronosticó un cierre en el año 2024 con un aumento del 4.76 anual, esto supera el objetivo del Banco de México, que era mantener la inflación dentro del rango de los 3 por ciento”.

En ese sentido, subrayó que “la inflación varía según la región, por ejemplo, los estados de mayor inflación anual fueron Colima, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Baja California, mientras que los estados con menos inflación fueron Baja California Sur, Chihuahua, Tabasco, Coahuila y Durango”.

Sobre aspectos educativos, Monreal estimó que “hubo un aumento significativo, y el tema educativo es clave para la Cuarta Transformación. Aquí tenemos muchas cosas que destacar, y el próximo año se incorporan más becas a la educación secundaria, y la política social se fortalece. Pero este año tuvo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada		01 - 01 -25	LEGISLATIVO



una atención muy importante la educación, porque la nación que le dedica a la educación mayor presupuesto va a superar todos sus problemas”.

Asimismo, enfatizó que México “tuvo su tasa más baja de desempleo, por lo cual me parece que se ha cumplido con un propósito y con un objetivo trazado por el gobierno del presidente López Obrador, concluido por la presidente Claudia Sheinbaum”.

Para Monreal, “política social, educación, salud, infraestructura, y sobre todo estabilidad económica y confianza internacional son datos y resultados de nuestro país, además de la creciente confianza en la inversión extranjera en nuestro país”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/31/politica/destaca-monreal-principales-logros-economicos-del-pais-en-2024-9634>

2024 fue un año de crecimiento económico y de resultados positivos en empleo y educación: diputado Ricardo Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que 2024 fue un año desafiante, pero también de crecimiento de la economía y de resultados positivos en los temas de empleo y educación.

En materia económica, dijo, se cierra el año 2024 con un aumento en las reservas internacionales que ascienden a 217 mil millones de dólares, lo cual significa que el Banco de México ha mantenido una política monetaria sólida “que sugiere una estabilidad financiera para el próximo año 2025”.

Asimismo, enfatizó, el banco central ha mantenido su objetivo de promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

Respecto al tema de empleo, el diputado comentó que este año se cierra con un panorama mixto: durante los primeros seis meses de 2024 se agregaron 295 mil puestos de trabajo al registro del IMSS, cinco entidades (Nuevo León, Quintana Roo, Coahuila, Baja California Sur y Querétaro) cumplieron con su meta de generación de empleos formales.

Agregó que 27 estados de la República presentaron un crecimiento anual positivo en el registro de puestos de trabajo. En ese sentido, apuntó que el desempleo en México tuvo su tasa más baja.

Por lo que respecta a la reducción de la brecha de género, Monreal Ávila indicó que todavía existe una diferencia significativa entre la cantidad de mujeres y hombres registrados en un puesto de trabajo, ya que en junio de 2024, por cada 100 hombres registrados había 67 mujeres, “por lo que en el 2025 tenemos un reto importante en cuanto a brecha de género”.

También destacó que el desempleo en México tuvo su tasa más baja y que la inflación general en México será de 4.76 por ciento al cierre de este año, de acuerdo con el pronóstico del Inegi, lo cual supera el objetivo del Banco de México, que era mantener la inflación dentro del rango de 3 por ciento.

Apuntó que la inflación varía según la región, por ejemplo, los estados de mayor inflación anual fueron Colima, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Baja California, mientras que los estados con menor inflación fueron Baja California Sur, Chihuahua, Tabasco, Coahuila y Durango.

En cuanto al tema de educación, sostuvo que este año tuvo una atención muy importante, “porque una nación que le dedica a la educación mayor presupuesto es nación que va a superar todos sus problemas”.

Resaltó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 la educación tuvo un aumento significativo, porque este tema es clave para la Cuarta Transformación. “Aquí tenemos muchas cosas que destacar, el próximo año se incorporan más becas a la educación secundaria, y la política social se fortalece”.

Finalmente, dijo que la estabilidad económica y la creciente confianza de la inversión extranjera en México son resultados de nuestro país.

<https://www.elarsenal.net/?p=1197605>



Ricardo Monreal afirma que 2024 fue un año de crecimiento económico y de resultados positivos



El coordinador de la banda de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que 2024 fue un año desafiante, pero también de crecimiento económico y de resultados positivos en los temas de empleo y educación.

Señaló que en materia económica hay un aumento en las reservas internacionales que ascienden a 217 mil millones de dólares, lo cual significa que el Banco de México ha mantenido una política monetaria sólida “que sugiere una estabilidad financiera para el próximo año 2025”.

Enfatizó que el banco central ha mantenido su objetivo de promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.



En cuanto al empleo, comentó que este año se cierra con un panorama mixto: durante los primeros seis meses de 2024 se agregaron 295 mil puestos de trabajo al registro del IMSS; cinco entidades (Nuevo León, Quintana Roo, Coahuila, Baja California Sur y Querétaro) cumplieron con su meta de generación de empleos formales.

Agregó que 27 estados de la República presentaron un crecimiento anual positivo en el registro de puestos de trabajo. En ese sentido, apuntó que el desempleo en México tuvo su tasa más baja.

Por lo que respecta a la reducción de la brecha de género, indicó que todavía existe una diferencia significativa entre la cantidad de mujeres y hombres registrados en un puesto de trabajo, ya que en junio de 2024, por cada 100 hombres registrados había 67 mujeres, “por lo que en el 2025 tenemos un reto importante en cuanto a brecha de género”.

Destacó que el desempleo en México tuvo su tasa más baja y que la inflación general en México será de 4.76 por ciento al cierre de este año, de acuerdo con el pronóstico del Inegi, lo cual supera el objetivo del Banco de México, que era mantener la inflación dentro del rango de 3 por ciento.

Apuntó que la inflación varía según la región; por ejemplo, los estados de mayor inflación anual fueron Colima, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Baja California, mientras que los estados con menor inflación fueron Baja California Sur, Chihuahua, Tabasco, Coahuila y Durango.

En materia educativa, sostuvo que este año tuvo una atención muy importante, “porque una nación que le dedica a la educación mayor presupuesto es nación que va a superar todos sus problemas”.

Resaltó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 la educación tuvo un aumento significativo, porque este tema es clave para la Cuarta Transformación. “Aquí tenemos muchas cosas que destacar: el próximo año

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		01-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

se incorporan más becas a la educación secundaria, y la política social se fortalece”.

Finalmente, dijo que la estabilidad económica y la creciente confianza de la inversión extranjera en México son resultados de nuestro país.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/31/ricardo-monreal-afirma-que-2024-fue-un-ano-de-crecimiento-economico-y-de-resultados-positivos/>



El año 2024 ha sido desafiante y con crecimiento económico: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MACA CARRIEDO).- **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, emitió un mensaje con motivo del fin de año, en el que hizo un resumen de resultados. En su cuenta de X, aseguró que el año tuvo un crecimiento económico y cerró con un aumento en las reservas internacionales, porque el Banco de México tiene una política monetaria sólida. Así lo dijo: “Qué tal, feliz año. Sin duda, hoy se cierra un capítulo importante en nuestras vidas. El año 2024 ha sido desafiante, pero también ha sido un año de crecimiento económico. Se cierra el año 2024 con un aumento en las reservas internacionales, que ascienden a 217 mil millones de dólares, lo cual significa que el banco ha mantenido una política monetaria sólida”.

https://1drv.ms/u/s!Ao_k_mQyjfF1gZNkC_Aos85adhQa4w?e=f85Qeh



2024 fue un año de crecimiento económico y de resultados positivos en empleo y educación: Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que 2024 fue un año desafiante, pero también de crecimiento de la economía y de resultados positivos en los temas de empleo y educación.



En materia económica, dijo, se cierra el año 2024 con un aumento en las reservas internacionales que ascienden a 217 mil millones de dólares, lo cual significa que el Banco de México ha mantenido una política monetaria sólida “que sugiere una estabilidad financiera para el próximo año 2025”.



Asimismo, enfatizó, el banco central ha mantenido su objetivo de promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

Respecto al tema de empleo, el diputado comentó que este año se cierra con un panorama mixto: durante los primeros seis meses de 2024 se agregaron 295 mil puestos de trabajo al registro del IMSS, cinco entidades (Nuevo León, Quintana Roo, Coahuila, Baja California Sur y Querétaro) cumplieron con su meta de generación de empleos formales.

Agregó que 27 estados de la República presentaron un crecimiento anual positivo en el registro de puestos de trabajo. En ese sentido, apuntó que el desempleo en México tuvo su tasa más baja.

Por lo que respecta a la reducción de la brecha de género, Monreal Ávila indicó que todavía existe una diferencia significativa entre la cantidad de mujeres y hombres registrados en un puesto de trabajo, ya que en junio de 2024, por cada 100 hombres registrados había 67 mujeres, “por lo que en el 2025 tenemos un reto importante en cuanto a brecha de género”.

También destacó que el desempleo en México tuvo su tasa más baja y que la inflación general en México será de 4.76 por ciento al cierre de este año, de acuerdo con el pronóstico del Inegi, lo cual supera el objetivo del Banco de México, que era mantener la inflación dentro del rango de 3 por ciento.

Apuntó que la inflación varía según la región, por ejemplo, los estados de mayor inflación anual fueron Colima, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Baja California, mientras que los estados con menor inflación fueron Baja California Sur, Chihuahua, Tabasco, Coahuila y Durango.

En cuanto al tema de educación, sostuvo que este año tuvo una atención muy importante, “porque una nación que le dedica a la educación mayor presupuesto es nación que va a superar todos sus problemas”.



Resaltó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 la educación tuvo un aumento significativo, porque este tema es clave para la Cuarta Transformación. “Aquí tenemos muchas cosas que destacar, el próximo año se incorporan más becas a la educación secundaria, y la política social se fortalece”.

Finalmente, dijo que la estabilidad económica y la creciente confianza de la inversión extranjera en México son resultados de nuestro país.

<https://lineapolitica.com/2024-fue-un-ano-de-crecimiento-economico-y-de-resultados-positivos-en-empleo-y-educacion-monreal/>



Estabilidad económica, empleo y educación, principales logros de México en 2024: Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, enumeró la estabilidad económica, la confianza internacional, la generación de empleos y el fortalecimiento de la educación como los principales logros de México en 2024.



Sostuvo por ello que los mexicanos avanzan hacia un 2025 “lleno de oportunidades”.

En un vídeo mensaje con motivo de año nuevo, el legislador morenista puntualizó:

“Se ha cumplido con un propósito y con un objetivo trazado por el gobierno del presidente López Obrador, concluido por la presidenta Claudia Sheinbaum: política social, educación, salud infraestructura y, sobre todo, estabilidad económica y confianza internacional son datos y resultados de nuestro país, además de la creciente confianza e inversión extranjera en nuestro país”. Monreal subrayó que 2024 ha sido desafiante, pero también un año de crecimiento económico para México.



En ese contexto, el diputado federal hizo un recuento de los principales indicadores en materia de empleo, inflación y política social.

Recordó que el Banco de México cierra 2024 con un aumento en sus reservas internacionales hasta 217 mil millones de dólares y una política monetaria sólida que, según dijo, “sugiere una estabilidad financiera para el próximo año 2025”.

Agregó que México tuvo su tasa más baja de desempleo y durante los primeros seis meses del año se sumaron 295 mil puestos de trabajo.

Nuevo León, Quintana Roo, Coahuila, Baja California Sur y Querétaro cumplieron su meta de generación de empleos formales y otros 27 estados presentaron un crecimiento anual positivo en el registro de puestos de trabajo, indicó.

Sin embargo, admitió, “en junio de 2024, por cada cien hombres (con empleo), se registraron 67 mujeres, por lo que en el 2025 tenemos un reto importante en cuanto a brecha de género”.

Este 2024 cerramos un ciclo de retos y logros para México: estabilidad económica, generación de empleos y fortalecimiento de la educación. Avanzamos hacia un 2025 lleno de oportunidades. ¡Feliz año nuevo!
pic.twitter.com/GIJw0FOfS6

— Ricardo Monreal A. (@RicardoMonrealA) December 31, 2024

Reconoció asimismo que el índice de inflación superó las estimaciones del Banco de México:

“La inflación general en México, según el Inegi, pronóstico un cierre en el año 2024 con un aumento de 4.76 anual. Esto superó el objetivo del Banco de México, que era mantener la inflación dentro del rango de los tres por ciento”. No obstante, aseguró que la política social y la educación tuvieron un fortalecimiento en 2024: “Este año tuvo una atención muy importante la

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

01 - 01 -25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

educación, porque nación que le dedica a la educación mayor presupuesto, es nación que va a superar todos sus problemas”.

<https://www.milenio.com/politica/ricardo-monreal-2024-fue-de-estabilidad-economica-empleo-y-educacion>

Ricardo Monreal destaca avances en materia económica, empleo y educación

CIUDAD DE MÉXICO (JORGE HERRERA).- A través de un mensaje en redes sociales, el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, destacó los avances en materia económica, empleo y educación, y reconoció rezagos en la brecha laboral por razón de género durante el año.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNIIm2g2tu8oVq0brg?e=evCkq2



2024 fue un año de crecimiento económico y de resultados positivos en empleo y educación: diputado Ricardo Monreal

Boletín No. 0669

- El Banco de México ha mantenido una política monetaria sólida que sugiere una estabilidad financiera para 2025, señala

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que 2024 fue un año desafiante, pero también de crecimiento de la economía y de resultados positivos en los temas de empleo y educación.

En materia económica, dijo, se cierra el año 2024 con un aumento en las reservas internacionales que ascienden a 217 mil millones de dólares, lo cual significa que el Banco de México ha mantenido una política monetaria sólida “que sugiere una estabilidad financiera para el próximo año 2025”.

Asimismo, enfatizó, el banco central ha mantenido su objetivo de promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.

Respecto al tema de empleo, el diputado comentó que este año se cierra con un panorama mixto: durante los primeros seis meses de 2024 se agregaron 295 mil puestos de trabajo al registro del IMSS, cinco entidades (Nuevo León, Quintana Roo, Coahuila, Baja California Sur y Querétaro) cumplieron con su meta de generación de empleos formales.

Agregó que 27 estados de la República presentaron un crecimiento anual positivo en el registro de puestos de trabajo. En ese sentido, apuntó que el desempleo en México tuvo su tasa más baja.

Por lo que respecta a la reducción de la brecha de género, **Monreal Ávila** indicó que todavía existe una diferencia significativa entre la cantidad de mujeres y hombres registrados en un puesto de trabajo, ya que en junio de 2024, por cada 100 hombres registrados había 67 mujeres, “por lo que en el 2025 tenemos un reto importante en cuanto a brecha de género”.



También destacó que el desempleo en México tuvo su tasa más baja y que la inflación general en México será de 4.76 por ciento al cierre de este año, de acuerdo con el pronóstico del Inegi, lo cual supera el objetivo del Banco de México, que era mantener la inflación dentro del rango de 3 por ciento.

Apuntó que la inflación varía según la región, por ejemplo, los estados de mayor inflación anual fueron Colima, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y Baja California, mientras que los estados con menor inflación fueron Baja California Sur, Chihuahua, Tabasco, Coahuila y Durango.

En cuanto al tema de educación, sostuvo que este año tuvo una atención muy importante, “porque una nación que le dedica a la educación mayor presupuesto es nación que va a superar todos sus problemas”.

Resaltó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 la educación tuvo un aumento significativo, porque este tema es clave para la Cuarta Transformación. “Aquí tenemos muchas cosas que destacar, el próximo año se incorporan más becas a la educación secundaria, y la política social se fortalece”.

Finalmente, dijo que la estabilidad económica y la creciente confianza de la inversión extranjera en México son resultados de nuestro país.





Preparan iniciativa para prohibir maíz transgénico

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que su bancada prepara una iniciativa de reforma constitucional para prohibir la producción y consumo de maíz transgénico en el país, derivado de que México perdió el panel del T-MEC.

La propuesta será nueva, pero con contenido similar a la que envió el expresidente López Obrador a la Cámara Baja, el pasado 5 de febrero, la cual se desechó a pesar de contar con un dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, ya que el pleno no la discutió en el periodo de sesiones que concluyó el 11 de diciembre de 2024.

El legislador morenista dijo que dicha iniciativa podría enviarla la presidenta Claudia Sheinbaum o la podría presentar uno de los diputados de su bancada, en el próximo periodo de sesiones que inicia en febrero de 2025.

“Estamos preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia, ya sea la que la iniciativa pueda presentarla la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en su carácter de iniciadora de leyes o los propios legisladores, pero nos une un propósito común, el maíz, porque sin maíz no hay país”, expuso Monreal.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/preparan-iniciativa-para-prohibir-maiz-transgenico/518084>



La 4T alista reforma constitucional para prohibir la siembra de maíz transgénico: Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reafirmó que se presentará una iniciativa para prohibir la siembra de maíz transgénico en el país.

El diputado morenista informó a través de sus redes sociales que se está preparando la iniciativa de reforma a la Constitución en esta materia y que será presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum** o por los mismos legisladores.

“La prohibición del cultivo de maíz transgénico no sólo es una medida para proteger nuestra biodiversidad y salud, sino también una forma de fortalecer la producción nacional de maíz, apoyar a las y los productores nacionales, promover su diversificación y reducir la dependencia de las importaciones”, sostuvo.

Ricardo Monreal retomó la controversia en torno al maíz transgénico que puso de manifiesto la intersección entre comercio internacional, soberanía alimentaria y protección de la biodiversidad en un documento titulado “Frente al maíz transgénico, soberanía alimentaria y biodiversidad”.

<https://elindependiente.mx/nacional/2024/12/31/la-4t-alista-reforma-para-prohibir-la-siembra-de-maiz-transgenico/>



Maíz transgénico: 'Es una irresponsabilidad y un error prohibirlo', reprocha experto

Homero López, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla, criticó la nueva reforma que pretender prohibir el uso de maíz transgénico en el país.

En entrevista con Primitivo Olvera, en Radio Fórmula, expuso que no hay elementos para determinar que el maíz transgénico es perjudicial, por lo que consideró que será una irresponsabilidad frenar su uso.

Asimismo, señaló que no se están dando alternativas para sustituir ese maíz, por lo que se tendría que usar el maíz blanco, lo que aumentará su costo y causaría repercusión en el precio de la tortilla.

“El maíz transgénico no hay un elemento que pueda decir que es perjudicial, no habiendo un elemento yo creo que es un error que no se permita ese maíz que viene, no para la alimentación, ese maíz amarillo es para forraje, alimento de ganado y otros productos que al no haber ocuparían el maíz blanco y su ocupan el maíz blanco, sube de precio y la tortilla va a subir en automático”, expuso.

“Es una irresponsabilidad, qué alternativas tenemos al no permitir ese maíz que va para el ganado, qué alternativas les dan para toda esa gente que necesita ese maíz, no hay programas, no hay remedios”.

El experto dijo que legisladores que avalarán dicha reforma deberían ser asesorados por expertos en el tema y deberán asumir la responsabilidad de lo que pueda ocasionar en el sector agroalimentario.

“Debe haber una responsabilidad, cómo es posible que un tema tan importante y tan especializado no lo tome la gente con conocimiento”, cuestionó.



“Quienes aprueban las leyes son los diputados y senadores y vienen terminando pagando los platos rotos el pueblo, la sociedad y las organizaciones, que se hagan responsables de lo que pueda pasar”.

Maíz transgénico: Monreal anuncia iniciativa para prohibir su consumo
El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que durante los primeros días de enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano en México.

A través de sus redes sociales, el diputado compartió un video mediante el cual adelantó que se promoverá un nuevo proyecto, a principios del próximo año, como parte de una demanda histórica en defensa del maíz nativo.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/12/31/maiz-transgenico-es-una-irresponsabilidad-un-error-prohibirlo-reprocha-experto-846632.html>



Morena sigue analizando la iniciativa para prohibir el maíz transgénico en el país

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Morena continua analizando su iniciativa para prohibir el uso del maíz transgénico en nuestro país, esto con el objetivo de eliminar posibles controversias en el marco del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, así lo explicó **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZNjs8-6kZuA4FdWBA?e=mMpAZV



Anuncia Monreal que Morena en diputados alista iniciativa para prohibir el maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- El líder parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal** emitió un mensaje en redes sociales donde subrayó que el gobierno Federal y la mayoría parlamentaria, en particular los diputados, los une el propósito común de defender el maíz y refrendó que se está alistando la propuesta de reforma para prohibir el maíz transgénico y que en días anteriores adelantó que se presentaría a principios de 2025. El también presidente de la Jucopo indicó que aún está por definirse si el proyecto lo presenta la Presidenta de la República o los legisladores federales.

<https://drive.google.com/file/d/18KS5pHDyRYRQ2l5y9oBPNIMS4BsYgcSj/view>



Adelanta Monreal que diputados y gobierno Federal ya preparan iniciativa para prohibir el maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, anticipó que el Poder Legislativo y el gobierno Federal ya preparan la iniciativa de reforma a la Constitución que prohíba el cultivo de maíz transgénico en el país. A decir del diputado de Morena, la **Cámara de Diputados** deberá asumir un papel proactivo en la defensa del maíz nativo y la promoción de una agricultura sustentable y por ello trabajar en una reforma que sea presentada por los propios legisladores de su partido o por parte de la Presidenta de la República en su carácter de iniciadora de leyes.

<https://drive.google.com/file/d/1Td1wx9oqcg0WQnvESyGvcbPmuACX8odY/view>



Las reformas del plan C de AMLO que no fueron aprobadas durante el 2024

El año 2024 marcó el fin del sexenio de López Obrador, pero la continuidad de su proyecto político con la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo al poder

Por Israel Aguilar Esquivel

31 Dic, 2024 05:00 p.m. MX



Guardar



(Jesús Avilés/Infobae México)

Desde el 2018, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) a la presidencia, México dio paso a la implementación de un nuevo proyecto político. Parte sustancial del mismo quedó enmarcado en el denominado **"Plan C"**, una serie de reformas que buscó implementar con la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, aunque no todas las iniciativas fueron aprobadas en 2024.

El 5 de febrero de 2024, el expresidente López Obrador **presentó 18 iniciativas de reforma constitucional** ante el Congreso de la Unión, aunque en ese momento no contaba con la mayoría calificada para su aprobación. No fue sino hasta las elecciones federales que su grupo parlamentario obtuvo el requisito en las urnas y comenzó la implementación del **Plan C**.

Con la entrada de la **LXVI Legislatura**, el bloque conformado por **Morena, PT y PVEM**, comenzó a promover algunas de las iniciativas presentadas. Algunas de ellas fueron aprobadas e incluso promulgadas por **López Obrador** antes de la transmisión del poder. Otras fueron aprobadas con **Claudia Sheinbaum** en la presidencia, aunque hubo cinco que no fueron contempladas para el 2024.



Cuáles son las reformas del plan C de AMLO que no fueron aprobadas durante el 2024

De las reformas presentadas por Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), solamente 13 fueron aprobadas durante el programa legislativo para el año 2024. De acuerdo con **Ricardo Monreal Ávila**, tres de las iniciativas excluidas fueron:

“Una de **alimentación y agua**, otra de **pensiones justas** y la **electoral**, que no está prevista. Acuérdense que desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral seguramente hasta el año próximo”, dijo ante los micrófonos el pasado 27 de noviembre de 2024.

Adicionalmente, quedaron pendientes por discutir las correspondientes a la austeridad en remuneraciones, así como la de acceso a la atención médica universal y gratuita.

En tanto, aquellas reformas de Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) que ya fueron discutidas y aprobadas durante el año 2024 por la LXVI Legislatura son:

- ① Reforma al Poder Judicial.
- ② Extinción de órganos autónomos.
- ③ Creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.
- ④ Reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos.
- ⑤ Reforma eléctrica.
- ⑥ Reforma en materia de Guardia Nacional.
- ⑦ Salario de profesores, policías y personal de salud.
- ⑧ Pensión del Bienestar para adultos mayores de 65 años y reconocimiento de programas sociales.
- ⑨ Jóvenes Construyendo el Futuro.
- ⑩ Reforma contra el fentanilo y vapeadores.
- ⑪ Prohibir el maltrato animal.



12 Trenes de pasajeros.

13 Vivienda digna.

[Las reformas del plan C de AMLO que no fueron aprobadas durante el 2024 - Infobae](#)



INAI asegura los sueldos de sus empleados hasta abril de 2025; aún trabajan 759 personas en el instituto

El pleno del organismo reafirma su compromiso hasta la extinción oficial del mismo

Por **Andrés García S.**



El pleno del INAI durante una reunión con el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** (al centro), el pasado 13 noviembre. (@blibarra | Archivo)

Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aprobaron -por unanimidad- el presupuesto que asegura su funcionamiento como organismo independiente **hasta, por lo menos, abril de 2025**. Cabe resaltar que la reforma constitucional que aprobó la desaparición de siete órganos autónomos establece que los legisladores tienen como límite el 20 de marzo para publicar leyes secundarias que concluyan la operación oficial del INAI.

El presupuesto -de 500 millones de pesos- **incluye el sueldo y prestaciones de 759 personas** que aún trabajan en el instituto, el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) durante los primeros meses del nuevo año y arrendamientos adquiridos por el INAI.

Durante una sesión virtual extraordinaria del pleno del INAI, la noche de este lunes, los cuatro integrantes del mismo expresaron su posicionamiento respecto a la aprobación del ejercicio del presupuesto otorgado al instituto para 2025.



Pleno del INAI, comprometido hasta el último día

El comisionado presidente del instituto, Adrián Alcalá, aseguró que, pese a todo, los cuatro integrantes del pleno **ejercerán su labor hasta el último día con “responsabilidad, eficiencia y apego estricto a la normatividad para garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales”**.

Durante la sesión, Alcalá afirmó que este presupuesto permitirá el funcionamiento del INAI, respetando los compromisos contractuales e, incluso, plurianuales que tiene el instituto.

Por otro lado, Norma Julieta del Río subrayó que 499 millones 998 mil pesos integran el presupuesto con el que contará el INAI hasta su extinción y con ello, aseguró, **se garantizará el salario de las 759 personas que trabajan** en el instituto.

“A finales de enero comienza la carga de información del último trimestre de 2024 de los sujetos obligados de este país. El INAI sigue en funciones, seguimos siendo comisionados aún y vamos a seguir sesionando”, manifestó durante su intervención.

Por su parte, Blanca Lilia Ibarra remarcó que **se busca una transición ordenada** en el proceso de extinción del INAI y externó su voto a favor del acuerdo a los ajustes del presupuesto para 2025, que consideró **necesarios, prudentes y apegados a la realidad**.

“Este pleno está dando pasos que permiten asegurar la forma en la que se procederá para la extinción del INAI y transferir sus facultades, derechos y obligaciones, se realice con el mayor orden posible en beneficio de los derechos que tutelamos”, dijo.

Finalmente, Josefina Román argumentó que la extinción del INAI se realiza bajo el marco normativo vigente e **hizo un llamado a que se considere la continuidad del personal especializado** en el funcionamiento de las plataformas del organismo, esto en defensa del derecho humano a la transparencia.

“Sabemos que es imprescindible que las tareas que se etiquetan para el ejercicio del presupuesto 2025 permitan que se lleve a cabo la operatividad del INAI, durante lo que hemos llamado proceso de transición (...). Hemos hecho un análisis largo y arduo del presupuesto de manera responsable e institucional, para que se permita esta transición de la mejor manera”, afirmó.



Moreira asegura que sí habrá gasolinazos en 2025

Al considerar que el Gobierno Federal y Pemex tienen severos problemas presupuestales agravados en los últimos años del gobierno de la 4T, Rubén Moreira aseguró que este año habrá aumentos al precio de las gasolinazos.



En este contexto recordó, en sus redes sociales, la promesa del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, de reducir a 10 pesos el litro de gasolina.

“#Morena prometió #gasolina a 10 pesos y quitarle el impuesto (#ieps). Ni una cosa ni otra. El motivo: @gobmx tiene serios problemas presupuestales y con @PartidoMorenaMx @Pemex empeoró su situación financiera”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ContraRéplica

01 - 01 -25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Así que consideró que “en 2025 la gasolina seguirá subiendo y los pretextos también”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Moreira-asegura-que-si-habra-gasolinazos-en-2025-2024311219>



PAN y PRI reprobaban en San Lázaro “gasolinazo” para 2025

Los líderes parlamentarios del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados reprobaron el aumento al precio de la gasolina previsto para el primer minuto de 2025, al tiempo de cuestionar a los gobiernos de Morena por el compromiso incumplido de bajar a diez pesos el litro del combustible.

La coordinadora panista Noemí Luna y su homólogo priista Rubén Moreira lamentaron el nuevo “gasolinazo” y subrayaron que solo PAN y PRI en el Palacio de San Lázaro votaron contra el alza de los energéticos para el próximo año.

En un mensaje en redes sociales, Luna compartió y parodió un mensaje de Andrés Manuel López Obrador, quien, en 2017, antes de ganar la Presidencia de la República, criticaba los “gasolinazos” y señalaba que solo Morena estaba contra dichos aumentos.

“Es claro que no todos somos iguales; ahora con lo del gasolinazo los diputados del PAN y del PRI fuimos los únicos que no votamos por el aumento de los precios de los energéticos para 2025. López Obrador en 2017, qué rápido se les olvidó la congruencia. No al gasolinazo”, puntualizó la legisladora de Acción Nacional.

Es claro que NO todos somos iguales, ahora con lo del #gasolinazo los @diputadospan y @GPPRIDiputados fuimos los únicos que NO votamos por el aumento de los precios de los energéticos para 2025.@lopezobrador_ en 2017, qué rápido se les olvidó la congruencia.#NoAlGasolinazo pic.twitter.com/vdi6kDPg6R

— Noemi Luna (@NoemiLuna_Zac) December 31, 2024

Moreira publicó a su vez un vídeo de la toma de protesta de López Obrador como Presidente de la República en diciembre de 2018, cuando hizo el compromiso de bajar “muy pronto” el precio de la gasolina y de todos los combustibles.



“Morena prometió gasolina a 10 pesos y quitarle el impuesto (IEPS). Ni una cosa ni otra. El motivo: el gobierno de México tiene serios problemas presupuestales y con Morena, Pemex empeoró su situación financiera. En 2025 la gasolina seguirá subiendo y los pretextos también”, acusó el jefe de la bancada tricolor.

#Morena prometió #gasolina a 10 pesos y quitarle el impuesto (#ieps). Ni una cosa ni otra. El motivo: @gobmx tiene serios problemas presupuestales y con @PartidoMorenaMx @Pemex empeoró su situación financiera. En 2025 la gasolina seguirá subiendo y los pretextos también. <https://t.co/ODssKtVH73>
[pic.twitter.com/qOFBp7IbF](https://t.co/ODssKtVH73)

— Rubén Moreira (@rubenmoreiravdz) December 31, 2024

En su conferencia matutina del lunes, la presidenta Claudia Sheinbaum negó la aplicación de un “gasolinazo” para 2025 y argumentó que el aumento corresponde al IEPS.

“Es falso (el ‘gasolinazo’). Eso viene desde la ley del IEPS, que establece que aumenta de acuerdo con la inflación del año anterior; la inflación está cerrando más o menos en 4.3 por ciento; entonces, eso es lo que tiene de aumento. Es una ley que hay desde hace mucho tiempo”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-pan-pri-reprueban-gasolinazo-2025>



Moreira acusa a Morena de incumplir promesas sobre gasolina; "En 2025 seguirá subiendo", afirma



Moreira acusa a Morena de incumplir promesas sobre gasolina; "En 2025 seguirá subiendo", afirma

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados. Foto: Especial El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, aseguró que en el sexenio pasado no solo no bajó el **precio de la gasolina** como lo prometió el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, sino que subió de manera sostenida.

A través de sus redes sociales, el líder tricolor aseguró que lo anterior no ocurrió por **problemas presupuestales** del gobierno federal, y auguró que para 2025, el precio de los combustibles seguirá al alza.

"Morena prometió #gasolina a 10 pesos y quitarle el impuesto (#ieps). Ni una cosa ni otra. El motivo: @gobmx tiene serios problemas presupuestales y con @PartidoMorenaMx @Pemex empeoró su situación financiera. En 2025 la gasolina seguirá subiendo y los pretextos también", escribió.

Moreira Valdez compartió un video del momento en que **López Obrador** rindió **protesta** en la **Cámara de Diputados**, fecha en la que se comprometió a reducir el costo de las gasolinas y a no endeudar al país.

[Moreira acusa a Morena de incumplir promesas sobre gasolina; "En 2025 seguirá subiendo", afirma](#)

Diputados del PRI aseguran que en 2025 "defenderán las causas de los mexicanos"



El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados reafirmó el compromiso de defender en 2025 las causas de los mexicanos.

En un mensaje con motivo de año nuevo, el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, señaló que 2024 fue un año de retos, momentos complicados y tensión, pero trabajando unidos, los legisladores del tricolor lograron resultados a favor de los mexicanos.

“El año 2025 representa la llegada de nuevas oportunidades y será también un año donde debemos permanecer unidos, sumando voluntades,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		01-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

trabajando juntos y dando lo mejor. Nuestra fortaleza es nuestro compromiso por defender a México”, puntualizó.

Moreira subrayó que la labor de los legisladores del PRI ha sido y seguirá siendo a favor de quienes están en el campo, en la ciudad, por las niñas y los niños, por las personas de la tercera edad y por las comunidades originarias.

De igual forma, por aquellos mexicanos que están en el extranjero, que son los primeros que tenemos en la mente, porque se tuvieron que ir de nuestro país a buscar nuevos horizontes.

En nombre de la dirigencia nacional y del grupo parlamentario del PRI, el líder parlamentario deseó que la paz, la armonía y el amor reinen siempre en los hogares y que el año por llegar sea de salud y éxito para las familias mexicanas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-pri-reafirman-compromiso-causas-de-los-mexicanos-2025>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





19,645

MDP

es el presupuesto total del INE para 2025, el cual ya fue aprobado por el Consejo General del instituto.

PRIMERA

Consejeros dejan dos boletas en suspenso

Cuatro boletas para los comicios judiciales avaló el INE ayer, mientras que sigue analizando la forma de mejorar el diseño de otras dos. / 4

CONSEJO GENERAL

Aprueban 4 de 6 boletas electorales

Para las elecciones de personas magistradas de Circuito y jueces de Distrito, no se aprobó el diseño original de la boleta, ni tampoco dos propuestas de modificaciones

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
 azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó cuatro de los seis diseños de boletas que se utilizarán para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Para las boletas se usarán dos tamaños: carta y media carta. El primer tamaño se utilizará para las elecciones de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el segundo para las elecciones de personas Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial, Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Para las elecciones de personas magistradas de Circuito y jueces de Distrito, no se aprobó el diseño original de

la boleta, ni tampoco dos propuestas de modificaciones, por lo que la autoridad electoral las abordará en una nueva sesión de Consejo General.

Las boletas se imprimirán en papel seguridad como en los procesos electorales federales anteriores, siendo su salvaguarda y cuidado un asunto de seguridad nacional.

Asimismo se avalaron los colores distintos de los diseños de las cuatro boletas aprobadas.

La discusión se centró en el recuadro que la ciudadanía tendría que llenar con el número de su candidatura elegida para cada uno de los cargos en disputa en su distrito judicial electoral para magistrados de circuito y los jueces de distrito.

CÍRCULO BLANCO

Varias consejerías propusieron que en lugar de que la ciudadanía llenara con su puño y letra un recuadro con el número de su candidatura elegida, frente a cada nombre de candidatura se pusiera un círculo en blanco para ser rellenado con pluma por parte del electorado.

En adición, el consejero Uuc-kib Espadas pidió incorporar una "clausula de salida" por si una prueba con la



Incorporemos una cláusula de salida por si una prueba con la ciudadanía del diseño de las boletas, previa a la impresión de las mismas, demuestra que el diseño es una catástrofe."

UUC-KIB ESPADAS
 CONSEJERO ELECTORAL

Foto: Mateo Reyes

ciudadanía del diseño de las boletas, previa a la impresión de las mismas, demuestra que el diseño es una "catástrofe".

Propuso hacer una prueba práctica del uso de las boletas por un grupo de ciudadanos y ciudadanas, 15 días antes del inicio de la impresión de las papeletas, para cambiar el diseño en caso de que la prueba diera como resultado

complicaciones importantes de la ciudadanía para emitir su voto.

"Si el acuerdo se aprueba sin cláusula de salida y la prueba resultara desastrosa pues lo único que ganaríamos serían cuatro meses de ansiedad esperando que la bomba explotara el día de la elección".

Se decidió dejar pendiente la aprobación del diseño de esas dos boletas a fin de estudiar mejor la manera en que la ciudadanía emitirá su voto.

En adición se aprobó la estrategia de capacitación electoral en la que se informó se contratarán tres mil 121 personas Supervisoras Electorales y 18 mil 568 Capacitadoras Asistentes Electorales que recorrerán todo el territorio nacional en busca de las y los ciudadanos para invitarlos a participar como funcionarias y funcionarios de casilla en este ejercicio democrático tan trascendente para el país.

También se determinó que habrá cuatro escenarios de casillas seccionales, por número de votantes, solo para la elección judicial.

El primer escenario se compone de 100 a 1000 votantes; el segundo, de 1,001 votantes hasta 2,000; el tercero, este se conformaría de 2,001 votantes hasta 3,000; y el último y cuarto escenario, se formaría de 3,001 votantes hasta 4,000.

**SE ADAPTA AL AJUSTE**

INE recorta casi siete mil mdp a elección judicial

EL INSTITUTO APROBÓ UN PRESUPUESTO de seis mil 219 millones de pesos para los comicios del próximo año, un monto 52.9% menor que el proyectado originalmente

POR AURORA ZEPEDA

El INE aprobó ayer los ajustes a su presupuesto para 2025, el cual tuvo que modificar, dado el recorte de 13 mil millones de pesos al instituto realizado por la Cámara de Diputados.

Para la elección de juzgadores, a la que en principio se destinarían 13 mil 205 millones de pesos, el instituto tendrá seis mil 219 millones de pesos, esto es, seis mil 986 mdp menos (52.9%).

En tanto, para gasto ordinario aprobó 12 mil 308 millones de pesos (62% del presupuesto total), mientras que la cartera institucional de proyectos quedaría en mil 120 millones de pesos (5.7%).

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, indicó que se hizo un análisis profundo para tratar de cumplir con el modelo de elecciones que se aplicó para la Presidencia, sin embargo, debido al ajuste presupuestal, no será posible.

“Por lo tanto, lo primero que tuvo que hacer esta institución fue redefinir rutas de trabajo y nuevas formas de asegurar una elección confiable”, dijo.


SE QUEDAN CON 19 MIL 645 MDP

INE *apechuga* recorte para elección judicial

REDEFINE RUTAS DE TRABAJO y nuevas formas de asegurar una elección confiable

 POR AURORA ZEPEDA ROJAS
 aurora@gimm.com.mx

Por el recorte de 13 mil millones de pesos al INE, no era posible replicar el modelo electoral que el INE venía aplicando en las elecciones federales, sentenció la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, en el contexto de la aprobación, por parte del Consejo General, de un presupuesto por 19 mil 645 millones de pesos para el 2025.

La madrugada de ayer martes, el INE aprobó los ajustes a su presupuesto. Para gasto ordinario quedaría en 12 mil 308 millones de pesos (62% del total); la organización de las elecciones judiciales quedaría en 6 mil 219 millones (31.66%), lo que representa 6 mil 985 mdp menos que lo originalmente solicitado, un recorte de 52.9%, mientras que la cartera institucional de proyectos quedaría en mil 120 millones de pesos (5.7% del total).

La consejera presidenta Guadalupe Taddei explicó que se hizo un análisis profundo para tratar de cumplir con el modelo de elecciones que se aplicó para la Presidencia de la República, y la elección de diputados y senadores, pero "No, no era posible desarrollar el mismo modelo de elecciones con el ajuste presupuestal que la Cámara de Diputados acordó. Por lo tanto, lo primero que tuvo que hacer esta institución fue redefinir rutas de trabajo y nuevas formas de asegurar una elección confiable, una elección jurídicamente impecable y una elección con la participación ciudadana como siempre ha sido el sello de esta institución".



Foto: Mateo Reyes

El único rubro presupuestal que no tuvo modificación por parte del INE fue el de prerrogativas de los partidos políticos.

EL DATO
Escenario

El INE fue objeto de un importante recorte presupuestal que puede implicar un obstáculo importante para el desarrollo de sus tareas sustantivas.

62
POR CIENTO

del presupuesto será para gasto ordinario del Instituto Nacional Electoral, tras el recorte del Congreso.

31
POR CIENTO

de los recursos será para la elección judicial del próximo 1 de junio.

En tanto, ayer por la mañana, en sesión de la comisión temporal del Proceso Electoral Judicial, se aprobaron los materiales didácticos que se entregan a los Capacitadores Electorales para orientar a la ciudadanía en la forma en que se emitirá el voto, los conteos y todos los procedimientos en la casilla.

También se aprobó la redacción de la carta invitación que se entregará la ciudadanía insculada para capacitarse como funcionario de casilla, las hojas de datos para la capacitación, curso virtual para observadores electorales y otros documentos necesarios para integrar las mesas directivas de casilla seccional.

Otro de los puntos aprobados fue el programa de impulso y difusión de la participación ciudadana para la elección judicial, partiendo de la premisa de que el INE tiene que difundir información clara y precisa sobre los cargos que se van a elegir y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación en la elección del próximo junio.

Cabe recordar que hace unos días, Guadalupe Taddei afirmó que en los primeros

días de enero solicitará formalmente una ampliación de presupuesto para el 2025, pues si bien se ha hecho un ajuste al presupuesto, es necesario contar con más dinero para cumplir mejor con sus tareas.

"Hay cifras a las que tuvimos que llegar no con poco dolor, por parte de las áreas, pero finalmente estamos convencidos que todavía nos queda un camino por emprender, que es el camino de una solicitud de una ampliación presupuestal, que estaremos haciendo en los primeros días de enero. Si esto funciona estaremos mucho mejor en términos de calidad y buenos resultados que debemos darle al país", expresó.

Añadió que "no fue una tarea fácil llegar a este recorte, que es el más alto en la historia del Instituto, pero con el apoyo y compromiso de todas las áreas; de todas y todos sus titulares, pudimos salir adelante. Informo a ustedes que cada paso que se fue dando en este ajuste que fue construido de la mano de ustedes se fue poniendo a consideración de los integrantes del Consejo General del Instituto".



Voto, hasta 20 minutos por persona

El INE pasará el primer semestre de 2025 organizando la elección judicial, con desafíos como el recorte de recursos más grande de su historia, el tiempo acotado y convencer a funcionarios de casilla para contar los votos de seis boletas, con decenas de candidatos.

La instalación del mayor número posible de casillas

y el tiempo de votación son de los principales retos, en los que se elegirán nueve ministros; cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistraturas para la Sala Superior del Tribunal Electoral; 464 cargos en Tribunales Colegiados de Circuito; 386 jueces, y 15 magistraturas para salas regionales del Tribunal Electoral.

Según consejeros electorales, el voto podría tomar unos 20 minutos por persona.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 5

LA ELECCIÓN DE JUECES ENFRENTA RETOS

HASTA 20 MINUTOS TARDARÁ VOTAR



Convencer a funcionarios de casilla para contar los votos de seis boletas, con decenas de nombres de candidatos, otro de los retos



POR AURORA ZEPEDA ROJAS

azepeda@gimm.com.mx

Gon el recorte de recursos más grande de su historia (33% del total solicitado), el INE pasará el primer semestre de 2025 organizando, por primera vez, la elección con el mayor número de cargos federales a elegir para el Poder Judicial (881), con el tiempo acotado (5 meses) y con el reto de convencer a funcionarios de casilla para contar los votos de seis boletas, con decenas de nombres de candidatos, al mismo tiempo que el instituto vigilará la conformación de nuevos partidos, coadyuvará en dos elecciones locales y observará el proceso para la reforma electoral anunciada por Morena para el próximo año.

Este año se elegirán nueve ministros y ministras para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con 81 posibles candidaturas, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, con 45 posibles candidaturas, dos magistraturas para la sala Superior del Tribunal Electoral con 18 posibles candidaturas, 464 cargos para Tribunales Colegiados de Circuito y de Apelación, con dos mil 784 posibles candidaturas, 386 jueces y jueces con 2 mil 316 posibles candidaturas y 15 magistraturas para salas regionales del Tribunal Electoral con 135 posibles candidaturas.

Mientras para las elecciones presidenciales y legislativas se instalaron poco más de 170 mil casillas con un costo de más de 9 mil millones de pesos, para la elección Judi-

cial se instalarán poco más de 73 mil centros de votación con un costo de poco más de 6 mil millones de pesos, lo que alejará de los domicilios de la ciudadanía las elecciones y complicará la participación masiva de votantes.

La reducción de casillas sería del 57% de lo proyectado por el INE que había calculado 173 mil casillas cercanas a los domicilios de los votantes.

Actualmente, el país cuenta con 70 mil secciones electorales, por lo que los 73 mil centros de votación equivaldrían a una casilla por sección más 3 mil que podrían distribuirse en secciones con mayor ciudadanía por atender y las casillas especiales.

Los únicos referentes sobre mesas de recepción de opinión o voto son la Consulta Popular de 2021 y la Revocación de Mandato de 2022; en cada una de ellas el INE instaló 57 mil mesas.

Por ejemplo, si se instalaran en el Estado de México las 7 mil 747 casillas que se instalaron en revocación de mandato, en promedio, tocaría que los 13 millones de posibles votantes que tiene la entidad, mil 678 estuvieran en la Lista Nominal de una sola casilla.

Entre los ejercicios de cálculo de voto por persona, el consejero Arturo Castillo, mencionó durante 2024, que el voto podría llevarse unos 20 minutos por persona, lo que daría, en el hipotético caso de que acudiera el 100% de los votantes, que se nece-

sitarían 23 días con las casillas abiertas día y noche, para que todos pudieran votar.

Analistas electorales han señalado que podría darse una participación del 10% del electorado, por lo que, en el caso del Estado de México, una votación de 168 personas, por casilla, duraría 2.3 días.

Haciendo el mismo ejercicio en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, con un listado nominal de 384 mil 81 posibles votantes, las 251 secciones que tiene la alcaldía recibirían a 1,530 votantes, por 20 minutos cada uno, lo que se convertiría en 21 días de votación, para el caso del 100% de participación y 2.1 días para el 10%.

Para la consulta popular 2021 se instalaron 57 mil mesas receptoras de opinión y para la revocación de mandato, 57 mil casillas con un listado de 95 millones, en el segundo caso.

Actualmente el Listado Nominal pasa los 98 millones de electores.

CÓMO SE ELEGIRÁN LOS CARGOS

Debido a que el Poder Judicial se compone por circuitos judiciales y que es materialmente imposible que la ciudadanía elija a los 881 cargos que estarán en disputa, se decidió que la elección para Suprema Corte, los integrantes del Tribunal Disciplinario y las dos magistraturas de la sala Superior del TEPJF se elijan a nivel nacional, las magistraturas para salas regionales, según la circunscripción electoral en la que se viva (son cinco), y las magistraturas para los juzgados de circuito, así como los jueces de distri-

to, mediante la unión de dos o más distritos electorales, que se convertirán en distritos de circuito judicial.

La ciudadanía de cada distrito de circuito judicial votará al menos por un juez del orden penal.

Por ejemplo, en Veracruz habrá dos distritos de circuito judicial conformados por siete distritos electorales cada uno.

A esta entidad le toca elegir cuatro magistrados penales, cuatro administrativos, tres civiles, 4 mixtos y uno de materia laboral.

El distrito de circuito judicial uno de Veracruz, con 2.5 millones de votantes elegirá al magistrado laboral, mientras el distrito de circuito judicial dos de esa entidad, con 2.4 millones de ciudadanos, elegirá a dos de materia civil.

En este caso de la materia civil, el distrito 1, solo elegirá a un juez.

En materia penal, administrativa y mixto, los dos distritos elegirán a dos magistraturas cada uno, por lo que la suma de cargos es de 8 para cada distrito judicial y en total, Veracruz, elegirá a 16 magistraturas.

En la ciudad de México, son 11 distritos judiciales formados por dos distritos electorales cada uno.

En la capital de la República se elegirán 104 magistraturas.

Seis distritos judiciales elegirán 9 magistraturas, y cinco elegirán 10





Esta forma de repartir el marco geográfico electoral para la elección del Poder Judicial ya fue confirmada por la sala Superior del Tribunal Electoral.

Según el INE, esta forma de repartir los cargos a elegir "permiten la participación equilibrada de todos los cargos por Circuito Judicial".

Agrega que los distritos judiciales electorales permiten al 100% de la ciudadanía participar en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 en la elección de magistraturas de circuito y Juzgados de distrito a nivel nacional y cada Distrito Judicial Electoral presenta una representación proporcional basada en la Lista Nominal.

El INE concluye que "la asignación de magistrados de circuito y juzgados de distritos para el PEE 2024-2025, sigue un enfoque de proporcionalidad que asegura la representación equitativa en los Distritos Judiciales Electorales. Esto permite cubrir las demandas judiciales y electorales de manera eficiente".

NUEVOS PARTIDOS

A la par de la organización de este proceso judicial, el INE vigilará el procedimiento de las organizaciones que informen que quieren convertirse en partidos políticos. El pasado sábado, **Excélsior** mencionó algunos de los personajes políticos que han declarado públicamente que quieren constituir un partido político, así como el procedimiento para lograrlo.

ELECCIONES LOCALES

En 2025, habrá elecciones locales en Durango y Veracruz, para elegir mil 459 cargos de autoridades municipales, 39 municipios en Durango y 212 de Veracruz.

Si bien el INE no es el responsable de organizar las elecciones municipales si tiene que coadyuvar en la instalación de mesas directivas de casilla.

En este caso no habrá casilla única para las elecciones locales y la elección del Poder Judicial, por lo tanto, se instalarán casillas locales y, por otra parte, los centros de votación para la elección judicial.

En la primera forma de casilla sí habrá representantes de partidos políticos acreditados, en la segunda no, pues la ley prohibió a los partidos participar en la elección judicial.

REFORMA ELECTORAL

El presidente de la mesa directiva de la cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, dijo a inicios de diciembre que, en la segunda mitad del 2025, una vez pasada la elección del Poder Judicial, se podría discutir la reforma electoral en la que las consejerías serían electas por el pueblo y el financiamiento público a partidos políticos, recortado en más de 50%, entre otras cosas.

2025: LA ELECCIÓN QUE VIENE

Luego de la reforma al Poder Judicial, este año alrededor de 100 millones de mexicanos podrán salir a las urnas para elegir a representantes de dicho poder.

LO QUE SE ELIGE:

9

ministros de la SCJN, con 81 posibles candidaturas

5

integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, con 45 posibles candidaturas

EL DATO

Consecuencias

Debido a la reducción presupuestal para la elección de juzgadores federales, el INE no usará el papel seguridad producido de manera especial para el Instituto.

2

magistraturas para la sala Superior del Tribunal Electoral con 18 posibles candidaturas

464

cargos para Tribunales Colegiados de Circuito y de Apelación, con 2,784 posibles candidaturas

386

juezas y jueces con 2,316 posibles candidaturas.

15

magistraturas para salas regionales del Tribunal Electoral, con 135 posibles candidaturas.

URNA:

20

minutos, tiempo estimado de voto.

23

días con casillas abiertas día y noche se requerirían si todos acudieran a votar.

1,678

promedio de votantes por casilla en Edomex.


PODER JUDICIAL

Hay 31 acciones de
inconstitucionalidad
y 23 controversias
constitucionales
pendientes de resolver
por parte del pleno, que
no cuenta con los 11 votos

EN LA
CORTE, 54

IMPUGNACIONES
CONTRA 41

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Asólo nueve meses de cambiar en su estructura e integrantes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene pendientes las resoluciones en torno a 54 impugnaciones presentadas contra los decretos aprobados por el Congreso de la Unión dominado por Morena, incluidos los del llamado viernes negro del 26 de abril del 2023, que concentraron diversas violaciones al debido proceso legislativo.

Pero con la salida del ministro Luis María Aguilar, el pleno de la Corte carece de los votos suficientes para invalidar los instrumentos jurídicos que se impugnaron, porque violan la Constitución y porque pasaron por encima de todos los procedimientos legislativos.

Con base en información pública del propio Senado, entre los años 2016 y 2024 la SCJN admitió 66 acciones de inconstitucionalidad y 24 controversias constitucionales en contra de 70 decretos aprobados por el Congreso de la Unión.

Hay, hasta el momento, 31 acciones de inconstitucionalidad y 23 controversias constitucionales pendientes de resolver; es decir, 54 impugnaciones contra el trabajo legislativo de la mayoría oficialista; de las 24 controversias constitucionales presentadas, se resolvió sólo una, referente a derecho y uso del agua.





En materia de acciones de inconstitucionalidad, que es la información más detallada que tiene el Senado, se observa el crecimiento exponencial en el uso de esta figura jurídica para detener los llamados agandalles de la aplanadora legislativa, pues mientras entre 2016 y agosto del 2018 se presentó un total de cinco acciones de inconstitucionalidad, entre septiembre del 2018 y el 16 de diciembre de este 2024 llegaron a 61 impugnaciones.

Por años, se tiene que se impugnaron en el 2018 se impugnaron dos decretos; en el 2019, nueve decretos; en el 2020, otros tres decretos; en el 2021 nueve decretos; en el 2022 fueron seis decretos.

En el 2023 se registró el mayor número con 26 decretos impugnados vía la acción de inconstitucionalidad, pues se incluyeron los 12 decretos impugnados en el llamado viernes negro, de los 20 que se aprobaron en total.

Y en el año 2024 se presentaron acciones de inconstitucionalidad contra seis decretos del Congreso de la Unión; cinco de ellos producto del llamado plan C que lleva a cabo la mayoría morenista; una de ellas ya se resolvió con el voto del ministro Alberto Pérez Dayán, para dejar en claro que no proceden las acciones de inconstitucionalidad contra las reformas constitucionales.

Las cuatro relacionadas con el llamado plan C que están pendientes son el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación

publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de octubre de este año.

El decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de octubre de 2024; el decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción II del artículo 107, y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal, por considerar que resultan contrarias al espíritu constitucional y, a los procedimientos de reforma de nuestra Ley Fundamental y por consiguiente inválidas. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el día 31 de octubre pasado.

También, el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación y Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.

Y en este 2024 también se presentó una acción de inconstitucionalidad contra el decreto de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Código Civil Federal, Código Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona, publicados mediante Decreto en el *Diario Oficial de la Federación*, el 17 de enero de este

año y que fue presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

De acuerdo con la propia CNDH, esta reforma “genera diferentes efectos problemáticos que pueden redundar en transgresiones al derecho a la igualdad, a la no discriminación, a la seguridad jurídica, así como a los principios de legalidad y taxatividad en materia penal, y tampoco garantiza la efectiva protección de la familia”.

Hasta el momento, de las 61 acciones de inconstitucionalidad que se presentaron entre septiembre del 2018 y el 16 de diciembre del 2024, en contra de las leyes y reformas que se aprobaron por el Congreso de la Unión, la SCJN resolvió 30; es decir, poco menos de la mitad de las presentadas.

Se trata de los decretos de la Ley de Remuneraciones, de atribuciones que el Ejecutivo le había dado a la Guardia Nacional en la administración pública que comenzó en 2018; de funciones no civiles a la Guardia Nacional; leyes de registro de detenciones, sobre el uso de la fuerza, del sistema nacional de seguridad pública, de extinción de dominio; general de educación; una reforma al Poder Judicial; de austeridad republicana; federal de derechos de autor y Código Penal Federal; ley de adquisiciones y arrendamientos del sector público.

También paquete económico 2021; Ley de la Industria Eléctrica; Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de registro de usuarios de telefonía móvil; Ley de Hidrocarburos; Orgánica del Poder Judicial y de la

carrera judicial, que incluyó la polémica prórroga del mandato de Arturo Zaldívar, que se echó abajo.

Además, ley de la Fiscalía General de la República; revocación de mandato; paquete económico 2022; instituciones y procedimientos electorales; presupuesto y responsabilidad hacendaria; medios de impugnación; militarización de Guardia Nacional; general de comunicación social; reforma para impedir que el Tribunal Electoral del Poder Judicial revoque acuerdos de los órganos de gobierno del Congreso de la Unión; minería; federal de derechos y turismo; el nuevo código nacional de procedimientos civiles y la referente a la reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación.

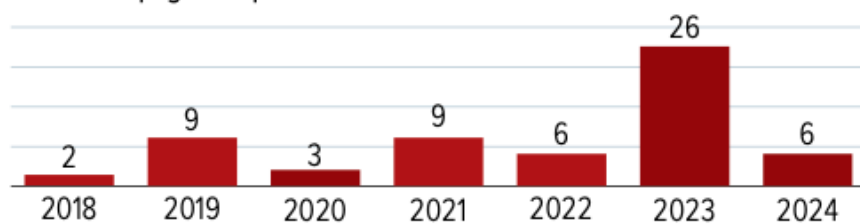
Y tiene pendientes por resolver 31 acciones de inconstitucionalidad contra los decretos del Congreso de la Unión referentes a: carrera de maestras y maestros; marina mercante; armada de México; patrimonio cultural; instituciones de crédito; vías generales de comunicación; aeropuertos militarizados; contra precursores químicos; ley de la administración pública federal en dos reformas distintas; bienes nacionales y aeropuertos en cuatro reformas diferentes; ley del ISSSTE; de minería.

De igual manera, Ley General de Salud; creación del Sistema de Salud para el Bienestar; Ley Orgánica del Poder Judicial; Ley Federal de Derechos; paquete económico 2024; reforma a ley que protege a mujeres contra la violencia; inimpugnabilidad de las reformas constitucionales y elección de juzgadores.



INCONSTITUCIONALIDAD

Decretos impugnados por año.



Fuente: Senado

ALGUNOS DECRETOS IMPUGNADOS EN 2024

La oposición ha impugnado reformas del llamado plan C.



Ley General de
Instituciones y
Procedimientos
Electorales.



Ley General del
Sistema de Medios
de Impugnación en
Materia Electoral.



Artículo 105 de
la Constitución
en materia de
inimpugnabilidad
de las adiciones o
reformas.



Ley de Acceso de las
Mujeres a una Vida
Libre de Violencia.


ENTREVISTA CON CLAUDIA ZAVALA

Prevén aglomeraciones en casillas para junio

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Pese al recorte de 40% de su presupuesto para el 2025, “al INE no se le quita ninguna atribución del cúmulo de atribuciones que tenemos desde hace varios años, y sí se le dio una de mayor magnitud: la elección de un poder”, señaló la consejera electoral Claudia Zavala.

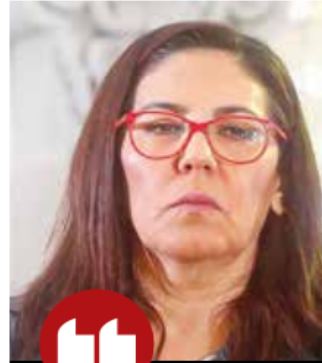
La consejera fue contundente, “claro que se logra un ahorro, porque no tendremos el mismo número de capacitadores y supervisores electorales”, las personas que “reclutan, capacitan y organizan a quienes operan las casillas”, advirtió en entrevista con Ivonne Melgar, para **Imagen Radio**.

“Ninguna mexicana o mexicano ha realizado antes una votación para juezas y jueces”, advirtió Zavala, “frente a una necesidad mayor de informar a la ciudadanía” hay menos capacidad para ello.

“No vamos a instalar más de 170 mil casillas, sino que vamos a concentrarlas. Ahora se les llama casillas seccionales, y vamos a conglomerar a más personas para que puedan ejercer el voto”, lo que se traducirá en “un mayor tiempo de ruta”.

INTEGRIDAD

En las condiciones actuales, la consejera Zavala estima una reducción en la “integridad que permite a las y los mexicanos tener elecciones no solo cercanas,



No vamos a instalar más de 170 mil casillas, sino que vamos a concentrarlas. Ahora se les llama casillas seccionales, y vamos a conglomerar a más personas.”

CLAUDIA ZAVALA
 CONSEJERA DEL INE

Foto: Mateo Reyes

sino también con toda esa robustez que requieren las elecciones”.

“El recurso es necesario para atender todo lo que se tiene que atender en un proceso electoral”, demandó la consejera, “tenemos muy claro cuáles son las consecuencias de la no asignación de recursos”.

Por ello, en la próxima reunión entre el Consejo General del INE y la presidenta Claudia Sheinbaum, se posicionó en favor de “el mayor recurso posible, no sólo para cubrir el plan organizacional de un proceso electoral, sino también para atender todas las otras responsabilidades del INE”.



Asciende a 10 mil mdp la deuda de 15 estados con las universidades

Crisis. El problema de los pasivos se arrastra desde 2019, pero se agudizó durante 2024, pues tan solo al 31 de octubre 14 entidades ya debían otros 2 mil 550 mdp

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Desde 2019, los gobiernos de 15 entidades mantienen adeudos con las universidades públicas estatales por un monto superior a 10 mil millones de pesos.

Dicho problema se agudizó durante 2024, pues tan solo al 31 de octubre pasado 14 entidades ya adeudaban otros 2 mil 550 millones de pesos.

Los casos más críticos ocurren en los estados de Coahuila, San Luis Potosí y Colima, cuyos pasivos superan 30 por ciento del subsidio ordinario estatal que reciben sus universidades.

De 2019 a 2023, el gobierno de Coahuila tiene un adeudo de 2 mil 914 millones de pesos; Sonora, de

mil 560 millones, y Tamaulipas, de mil 507 millones. El monto en Chihuahua alcanza mil 421 millones de pesos y en Baja California, mil 329 millones.

En el mismo periodo, la administración de San Luis Potosí acumuló una deuda de 345 millones de pesos, Yucatán de 294 millones y Nuevo León de 234 millones.

Los estados que completan la lista son Durango, con 208 millones; Tabasco, 138 millones; Quintana Roo, 70 millones; Sinaloa, 18 millones; Colima 5.6 millones, Estado de México, 2.4 millones, y Guerrero, 400 mil pesos.

Estos adeudos, en su conjunto, suman 10 mil 51.8 millones de pesos que no han llegado a las universidades públicas.

“Los gobiernos usan cláusula de los convenios para evadir su responsabilidad”

De acuerdo con datos de la Subsecretaría de Educación Superior, de conformidad con los convenios de apoyo financiero que año con año suscriben los gobiernos estatales con estas instituciones, solo en 2023 el adeudo de las entidades fue de mil 118 millones de pesos, lo que afectó principalmente a cinco universidades públicas, dos de apoyo solidario y dos interculturales.

El financiamiento de las ins-

tituciones de educación superior públicas se realiza a través de convenios tripartitas que se firman de manera anual entre las universidades y los gobiernos estatales y federal.

A la par de que los gobiernos de los estados no les han entregado los recursos, las universidades han crecido en los últimos años un promedio de 4 por ciento anual, lo que implica que para poder satisfacer la demanda de la nueva población estudiantil y la operación de unidades académicas deben contratar personal académico y administrativo, situación que queda al margen de dichos acuerdos.

También existe una presión financiera en estas instituciones



producto de los regímenes de pensiones y jubilaciones.

“Cláusula engañosa”

El secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Luis Armando González Placencia, explicó que han solicitado a la Cámara de Diputados acciones legislativas urgentes a fin de que se garantice que los recursos comprometidos lleguen directamente a estos centros educativos.

“Los términos del convenio tripartita suponen que eventualmente se pueda llegar a una situación en la que 50 por ciento de lo que se le da a la universidad venga de la Federación y el restante sea a través del estado, y es justamente lo que no se ha podido cumplir. Se establece un porcentaje y finalmente los estados otorgan el recurso con base en una cláusula que incorporan a este convenio que dice que sí, siempre y cuando haya una suficiencia presupuestaria”, añadió.

El diputado Javier Herrera, presidente de la Comisión de Vigilancia en San Lázaro, señaló que los gobierno estatales han usado la leyenda “Sujeto a disponibilidad presupuestaria”, incluida al pie de los convenios tripartitas, como una manera de evadir la responsabilidad que tienen con sus universidades.

“¿Qué es lo que tenemos que cambiar? Debemos quitar la palabra ‘sujeto a disponibilidad presupuestal’, porque ahí ya no puede ir más allá la Auditoría y presentar denuncias, que incluso podrían ser penales por el desvío de recursos.

“Pero el estado dice ‘el problema es que yo cumplí, pero cumplí a medias, porque ya se me acabó la disponibilidad presupuestal’. Es una redacción engañosa que cumple con la ley, pero incumple con el tema de justicia social y de garantizar educación superior”, consideró Herrera.

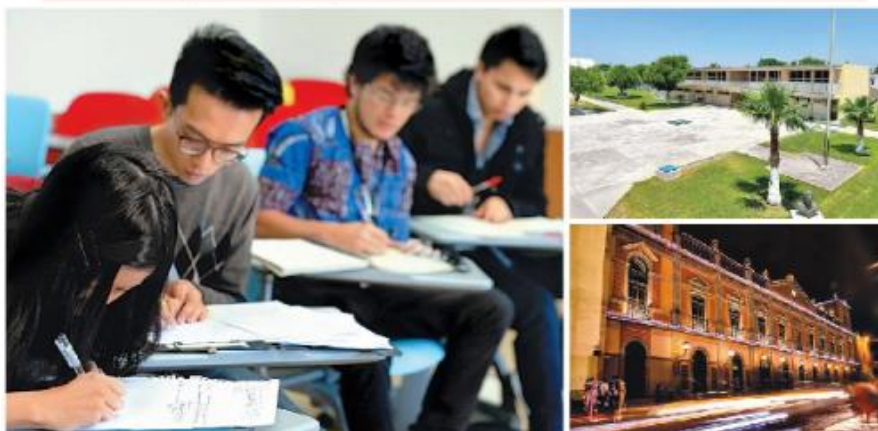
El legislador del Verde Ecologista señaló que el objetivo del año que comienza es avanzar en las negociaciones políticas para que en los convenios tripartitas de 2026 se elimine esa cláusula y se establezcan mecanismos para el cumplimiento de las entidades con la educación superior.

“Yo creo que el trabajo político se tiene que hacer con los gobernadores, y ahorita la mayoría de ellos son de extracción morenista; entonces, hay que llevar a cabo este gran consenso para que realmente se le apueste a la educación”, añadió. ■



Los morosos

Coahuila, Sonora y Tamaulipas encabezan la lista de 15 entidades que adeudan más de 10 mil millones de pesos a universidades públicas entre 2019 y 2023





A la elección judicial, \$6 mil millones: INE

Presupuesto 2025. Guadalupe Taddei, consejera presidenta, adelanta que pedirá una ampliación a Claudia Sheinbaum

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en las primeras horas de este martes su presupuesto 2025 con los recortes realizados por la Cámara de Diputados, por lo que tendrá que enfrentar la organización de la elección judicial con 6 mil 219 millones 213 mil 262 pesos.

En sesión extraordinaria se aprobó el proyecto por unanimidad, con la confianza de que se podrá solicitar un aumento en la reunión que se tiene prevista en próximos días con la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Consciente estoy, y segura, de que la puerta que se abre de comunicación con la Presidencia de la República habrá de rendir frutos favorables a esta institución y garantizará la posibilidad de una ampliación presupuestal, que se trabajó también de manera paralela con este reajuste”, apuntó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

El Consejo General avaló, tras una discusión de más de tres horas, un presupuesto total para este año de 19 mil 645 millones 790

mil 251 pesos, sin contar las prerrogativas que se entregarán a partidos políticos.

Taddei reconoció que el recorte realizado por la Cámara de Diputados, que ascendió a más de 13 mil millones de pesos, fue “descomunal”. Dijo: “Estamos frente a un reto mayúsculo al INE con este recorte... el más grande que se ha efectuado a esta institución”.

Y ADEMÁS

FGR no suelta caso de Moreno Valle

La Fiscalía General de la República impugnó ante un Tribunal Federal la resolución de un juez que decretó la prescripción del delito de defraudación fiscal equiparable a favor del empresario Francisco Javier Moreno Valle Suárez, ex presidente de CNI Canal 40, y a quien la institución ha intentado detener desde el sexenio de Vicente Fox.

La aprobación del documento se dio en medio de críticas. Por ejemplo, la consejera Claudia Zavala acusó un uso político del presupuesto, pues al obligar al INE a realizar la elección judicial con poco dinero, se impedirá al órgano electoral realizar un proceso con buenos estándares de calidad.

Mientras que el consejero Uuc-kib Espadas hizo ver que el recorte al INE fue 100 veces mayor al que sufrió el Senado, por el cual se generó “una confrontación notable entre dos de las principales cabezas del Poder Legislativo”.

En la segunda sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó el diseño y la impresión de las boletas para la elección judicial, con excepción de las que son para juzgadores de distrito y magistraturas de circuito.

Pese a que se dieron diferentes alternativas, los consejeros no llegaron a un acuerdo.

En otro punto, también se propuso en la sesión que se abriera una alternativa jurídica para modificar las boletas en caso de que antes de la elección se compruebe su funcionalidad, pero la propuesta no fue apoyada. ■



Miscelánea del SAT será dura en revisión de importaciones

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

A partir de hoy, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) comenzó a implementar las nuevas Reglas Generales de Comercio Exterior, por lo que se aplicarán medidas para continuar fortaleciendo el combate a prácticas abusivas e implementando acciones de simplificación y de recaudación.

Esto también salió junto con la nueva Resolución de Miscelánea Fiscal 2025, misma que tiene como principal objetivo simplificar los trámites que se presentan ante las autoridades.

Fortalecerán la vigilancia de lo que venga de Asia por medio de firmas de mensajería

“Entre estas acciones, se encuentra el fortalecimiento de la vigilancia de las mercancías provenientes de Asia que ingresan al país a través de empresas de mensajería; por lo que si la mercancía proviene de países con tratados internacionales, y su valor excede un dólar o 50 dólares, según corresponda, se pagará la tasa de 19 por ciento, salvo los países del T-MEC, que pagarán 17 por ciento si el valor es mayor a 50 dólares pero no excede los 117”, explicó.

Agregaron que si la mercancía no proviene de países con tratados internacionales, se pagará la tasa única de 19 por ciento.

Sobre simplificación en la miscelánea, el órgano fiscalizador clasificará y agrupará la normatividad para facilitar su aplicación en los trámites de devoluciones, asimismo, se eliminan requisitos de diversos trámites de autorizaciones.

También dieron a conocer las reglas de operación para obtener los beneficios del programa de regularización y estar en condiciones de aplicar el estímulo fiscal a que se refiere la Ley de Ingresos de 2025. ■



Advierten especialistas debilidad económica en 2025

Prevén más recortes en salud y seguridad

Pronostican nuevos recortes en rubros prioritarios

NATALIA VITELA

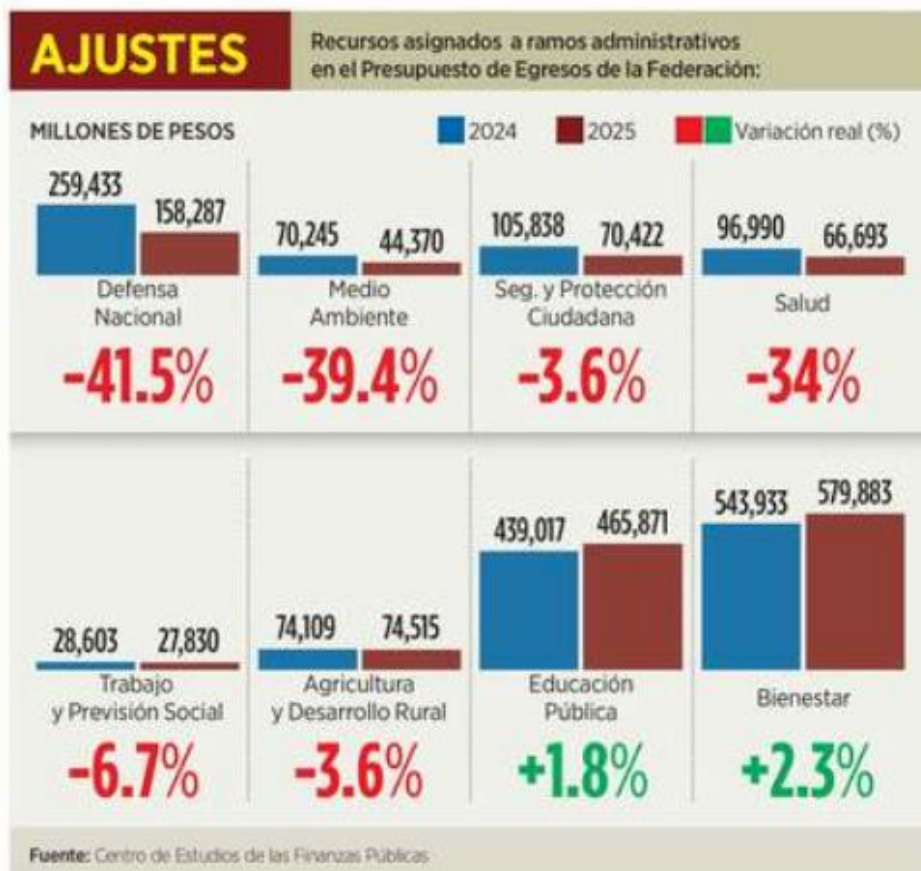
El bajo crecimiento económico, que implicará ajustes al gasto en rubros prioritarios como salud, educación y seguridad, es uno de los principales retos que enfrentará en 2025 la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, advierten especialistas.

“Esa primera cuestión de debilidad se va a traducir en una segunda, que es que las finanzas públicas, como ya lo comenzamos a ver con el presupuesto, van a estar muy apretadas”, considera Rodolfo de la Torre, director de Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

“Esto lo que significa es que, por un lado los planes que se tienen de gasto probablemente haya que revisarlos nuevamente a raíz de que no se materialicen los ingresos que se tienen previstos, fundamentalmente porque el crecimiento económico que se pronostico es demasiado optimista. Esto va a llevar a retos adicionales en cuanto a ajustes económicos. El primero va a ser pues hallar espacio adicional para recortes nuevos en la administración pública”.

Para el economista, el problema es que hay algunos servicios que ya están en situación crítica, como los del sistema de salud, por lo que más recortes serían catastróficos.

El Gobierno, acotó, tiene la posibilidad de hacerse de recursos económicos con cambios legales, como



los dirigidos a la obtención de recursos de la cuenta del Infonavit.

“Pero eso, si acaso, le daría un respiro”, remarcó.

Según el especialista, hay cargas heredadas y malas decisiones de la actual administración.

“La administración pasada tuvo un déficit extraordinario elevando los montos de programas sociales que se dieron y también los gastos para obras y en gasto público en año electoral”, detalló.

“A la Presidenta Sheinbaum sí hay que responsabilizarla de la forma como distribuyó los recortes, privilegiando los recortes en salud, seguridad pública y

educación, y manteniendo las transferencias monetarias”.

Por su parte, Alejandra Macías, directora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, alertó sobre el impacto de conflictos internacionales como la guerra entre Rusia y Ucrania y del triunfo Donald Trump en Estados Unidos.

Agregó que la reforma judicial y la desaparición de órganos autónomos afectan el horizonte de la inversión.

“Si no estamos haciendo la inversión pública necesaria, pues va a ser muy complicado que llegue inversión privada. Con todo lo que está sucediendo de las reformas, la reforma judicial, la

desaparición autónomos, hay una sensación de una pérdida de certidumbre jurídica”, apuntó.

En tanto, señaló, la deuda, la baja recaudación y una expectativa de ingresos petroleros que también va a la baja, igualmente afectan seriamente las finanzas públicas del país.

“Si de por sí recaudamos muy poco, tenemos gastos comprometidos muy grandes como pensiones; como costo de la deuda; como las transferencias de estados y el rescate a Pemex, pues la verdad es que nos vemos en una situación de espacio fiscal cada vez más reducido”, indicó.



Recriminan consejeros recorte sin precedentes

Advierte INE riesgo para elección de PJ

Critican limitación en el presupuesto pese a enfrentar comicios difíciles

NADIA ROSALES

El presupuesto que la Cámara de Diputados le asignó al Instituto Nacional Electoral (INE) para 2025, no sólo representa el recorte más alto en la historia del organismo, sino que pone en riesgo la elección judicial.

En una sesión de más de seis horas que se extendió hasta la madrugada del martes, los consejeros del organismo recriminaron que se afecte la calidad de los comicios y los derechos de los ciudadanos.

Con alrededor de 40 por ciento menos del gasto que solicitaron, tras semanas de discusiones, las consejerías lograron reajustar los 19 mil 645 pesos aprobados —de 33 mil 121 solicitados inicialmente—, no sin antes señalar que para cuidar la elección de juzgadores sacrificaron parte de la bolsa destinada a proyectos importantes.

Norma de la Cruz, integrante de la Comisión Temporal para los comicios, reiteró que cada peso busca cumplir con los estándares de calidad a los que la ciudadanía está acostumbrada. Sin embargo, reconoció que el resultado aún está a prueba.

Priorizar la elección judicial significó dejar sin recursos a 60 proyectos. La consejera Dania Ravel enlistó algunos, sobre todo, los relacionados con la capacitación electoral —que por primera vez será sobre cargos judiciales—, la promoción electoral local, acciones de igualdad de género y voto en el extranjero.

A esa voz se sumó la consejera Claudia Zavala, quien calificó la situación como una regresión para la historia electoral del país, pues el recorte, consideró, tiene como objetivo inducir la imposibilidad de votar.

“Inducir por efecto del recorte presupuestal a la imposibilidad material de hacer efectivo el derecho al voto de la ciudadanía que reside en el extranjero o de las personas que se encuentran en prisión preventiva, constituye una gravísima restricción a los derechos ya ganados, y ganados a través del Poder Judicial”, señaló.

Para la consejera Carla Humphrey, el escenario es incluso inequitativo. Significa un aumento de responsabilidades, frente a una baja del gasto, pues finalmente, de los 13 mil millones de pesos que se solicitaron para las elecciones judiciales, sólo consiguieron 6 mil 219 millones.

“Esto puede poner en riesgo sistémico a la institución y a la viabilidad entera. Si esto sigue así, el desenlace y sus impactos no serán nada positivos para la calidad de nuestra democracia”, apuntó.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que en el reajuste hubo rubros clave que no se tocaron, como la estructura laboral del organismo, garantizar las elecciones en Durango y Veracruz y las del Poder Judicial, además de la colaboración con los organismos locales que realizarán la elección judicial en 2025.

Tras un análisis en el que se reconoció el descubierto a

los proyectos del órgano electoral, se resolvió que la reposición se dará en el segundo semestre de 2025, no sin antes solicitar una extensión del gasto a la Secretaría de Hacienda, tras la reunión que sostendrán los consejeros en 15 días con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Debido al recorte, también tuvieron que modificar el modelo de la elección, con 73 mil casillas seccionales, una sola urna, 18 mil capacitadores electorales, y no 50 mil como en el último proceso, además de 3 mil supervisores, boletas en tamaño media carta, entre otras cosas.

REPRUEBAN BOLETAS

Los cambios al proceso también implicaron nuevos modelos de boletas, donde los electores deberán escribir el número correspondiente a



cinco candidatas mujeres y cuatro aspirantes hombres.

La apuesta es de seis boletas, pero de ellas, el Consejo General no avaló las que se usarán para magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Humphrey señaló que la problemática radica en que la ciudadanía podría enfrentarse a una confusión al escribir números, además de que en el país aún hay personas que no saben leer ni escribir.

Zavala pidió que en la boleta se defina la especialidad del cargo a elegir, lo que será discutido por el Consejo General próximamente.

Se avalaron además de los formatos y colores para la elección de ministros de la Corte (morado) y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (verde), Sala Superior (azul) y Salas Regionales (naranja).

Claudia Zavala, consejera del INE



“Inducir por efecto del recorte presupuestal a la imposibilidad (de votar) de la ciudadanía que reside en el extranjero o... en prisión preventiva, constituye una gravísima restricción a los derechos”.

Carla Humphrey, consejera del INE

“Esto puede poner en riesgo a la institución y a la viabilidad entera. Si esto sigue así, el desenlace y sus impactos no serán nada positivos para la calidad de nuestra democracia”.



Norma de la Cruz, consejera del INE



“Esta nueva realidad presupuestal nos exige como órgano del Estado, como personas servidoras públicas, a accionar y encontrar soluciones para hacer lo que se nos demanda”.



Avalan materiales para capacitación

NADIA ROSALES

La Comisión Temporal del Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización de las elecciones judiciales aprobó ayer los materiales didácticos que se utilizarán para la preparación de los asistentes y capacitadores electorales, además del anteproyecto para alentar el voto de la ciudadanía.

A seis horas del término de la sesión en la que el Consejo General del organismo aprobó el presupuesto y cuatro modelos de boletas, los consejeros integrantes de la comisión,

Jorge Montaña, Norma de la Cruz y Rita López, se reunieron otra vez para avanzar con la instrucción de los funcionarios ante un proceso electoral inédito.

El primer proyecto contempla las guías para la supervisión electoral de la elección judicial, donde se detallan las acciones que se deberán llevar a cabo en materia de capacitación, asistencia y trabajo en campo.

Asimismo, información básica acerca del Poder Judicial, para informar a los funcionarios de casilla en qué consiste la elección, los

cargos que se votarán, la fecha de la jornada electoral y las principales actividades a realizar.

Por otro lado, el anteproyecto para la promoción de la participación ciudadana contiene las estrategias de educación electoral, para que los potenciales votantes comprendan qué cargos serán elegidos y la trascendencia de su voto informado y razonado.

Aunque ambos fueron avalados por unanimidad, este último todavía deberá ser ratificado por el Consejo General en próximas sesiones.



Garantizan en INAI pago a trabajadores

IRIS VELÁZQUEZ

Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) avalaron ajustes en la programación y el ejercicio de los recursos destinados a 2025, para garantizar el pago a sus trabajadores y la operación del organismo por los cuatro meses que le quedan de vida.

Después de que el 20 de diciembre se oficializó la extinción de siete órganos autónomos en el Diario Oficial, entre ellos el INAI, en sesión extraordinaria del pleno se aprobó la calendarización presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, con una redistribución para poder cumplir con compromisos de nómina y funciones hasta abril de este año.

La calendarización es parte del acuerdo aprobado por unanimidad por el pleno, integrado por el comisionado presidente, Adrián Alcalá Méndez, y las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara.

Aunque este órgano había solicitado 993 millones 990 mil 582 pesos de presupuesto, 14 por ciento menos de lo que le fue destinado

para 2024, en la Cámara de Diputados sólo le otorgaron 499 millones 998 mil pesos.

“La asignación prioriza el pago de nómina del personal y el desarrollo de tareas sustantivas del instituto, como el funcionamiento de su pleno, las obligaciones derivadas de compromisos contractuales, el mantenimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y los servicios del Centro de Atención a la Sociedad (CAS)”, indicó el INAI.

“La calendarización garantiza la operación de este instituto por cuatro meses y permite una transición eficiente hacia el nuevo modelo de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales”.

La distribución avalada, refirió la comisionada Del Río, garantizará el salario de 759 colaboradores, además de que servirá para cumplir con los indicadores de desempeño, objetivos, metas, actividades y proyectos especiales de las unidades administrativas del INAI.

“El derecho a saber y el derecho a un uso legítimo de nuestros datos personales prevalecen y sólo a través de la demanda ciudadana podrán ser ejercidos a plenitud”, agregó.



■ En una sesión a distancia, el pleno del INAI aprobó la calendarización presupuestal para 2025.



‘Reformas son mandato del pueblo, no caprichos’

NADIA ROSALES

Las 16 reformas que Morena y sus aliados aprobaron en el período de sesiones que concluyó son un mandato del pueblo, no caprichos, señaló ayer Arturo Ávila, vocero de ese partido en la Cámara de Diputados.

“Quiénes nos atacan, lo hacen porque defienden privilegios y agendas ajenas al interés de la mayoría. Estas reformas no son caprichos. Son un mandato claro del pueblo que exige cambios profundos, no discursos vacíos”, señaló.

Después de que Grupo REFORMA publicó que el actual Gobierno y su partido modifican la Constitución cada 15 horas, el legislador negó

que las reformas hayan sido un acto de hiperpresidencialismo iniciado por Andrés Manuel López Obrador, sino una respuesta al pueblo que exige cambios profundos.

“Quieren asustar al país hablando de hiperpresidencialismo porque no pueden aceptar que el pueblo ya no los necesita para decidir su destino. Morena trabaja con la mayoría que el pueblo otorgó democráticamente, mientras ellos sólo intentan frenar el avance del país con mentiras y berrinches”, dijo.

Respecto a la rapidez con la que se aprobaron las iniciativas, justificó que responden a necesidades urgentes, como cerrar brechas de desigualdad, proteger a las mujeres y garantizar la justicia laboral.



INE aprueba presupuesto fiscal 2025

El Universal

mar, 31 de diciembre de 2024, 8:30 a.m. CST · 2 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 31 (EL UNIVERSAL).- El Consejo General del INE aprobó esta madrugada un presupuesto para el año fiscal 2025 de 19 mil 645 millones 790 mil 255 pesos, tras el recorte aplicado por la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el Instituto, su presupuesto 2025 garantiza la organización de los procesos electorales locales en Durango y Veracruz, la elección del Poder Judicial y sus programas estratégicos.

El presupuesto del INE pasó de 35 mil 855 millones 292 mil 618 pesos solicitados originalmente a 27 mil millones 056 mil 755 pesos por el recorte de 8 mil 855 millones 235 mil 863 pesos que avaló la Cámara de Diputados.

Los 27 mil millones 056 mil 755 pesos incluyen 7 mil 354 millones de pesos de prerrogativas otorgadas a partidos políticos que no tuvieron ningún tipo de afectación.



Necesario, dar certeza legal a objetivos de la Política Nacional de Juventud que coordina el Imjuve

Boletín No. 0668

- El diputado García Hernández (PT) propone adicionar un capítulo I Bis a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

A través de una iniciativa, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) planteó adicionar un capítulo I Bis a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), con el propósito de dar certeza legal a los objetivos de la Política Nacional de Juventud.

Sugiere que en ese capítulo, denominado “De la Política Nacional de Juventud”, conformado únicamente por el artículo 6 Bis, se precise que “el Instituto coordinará la Política Nacional de Juventud, la cual será definida en congruencia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales, institucionales y especiales que correspondan”

Agrega que el programa contenido en la Política Nacional de Juventud tendrá por objetivos garantizar acciones para el bienestar de las personas jóvenes, promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos, asegurar su inclusión e igualdad efectiva de oportunidades, y procurar su participación en los asuntos públicos.

Asimismo, garantizar su emancipación como medida que contribuya a la construcción de su autonomía, procurar mecanismos que garanticen su derecho a vivir en paz y libres de violencia, y promover la generación de entornos adecuados y habitables para su desarrollo integral.

En su exposición de motivos, el diputado explica que la ley en comento determina que el Imjuve define e instrumenta la Política Nacional de Juventud, lo cual ha sido cumplimentado en sus términos; sin embargo, “tal disposición tiene un carácter de normatividad administrativa, sujeta por esta condición a eventuales modificaciones repentinas”.



“La presente iniciativa, que atiende y responde a inquietudes legítimas de grupos de jóvenes, propone adicionar un capítulo a la ley, donde estén preceptuados expresamente y ocurra así un cumplimiento cabal de los objetivos contenidos en el programa de juventud”, destaca.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Juventud para dictamen, señala que en México un tercio de la población total del país son personas jóvenes y se trata de un segmento que requiere de mayores oportunidades y condiciones que les garanticen el goce pleno de sus derechos, con la aplicación de políticas públicas que les asegure alcanzar así su desarrollo integral.

Estas políticas públicas deben poner en el centro las necesidades de la juventud, mismas que le garanticen a este grupo poblacional mecanismos articulados de atención a requerimientos elementales en los aspectos de salud, educación, capacitación, empleo y alimentación.

Indica que las personas jóvenes demandan que sean instrumentadas acciones públicas direccionadas a su integración cada vez más plena al desarrollo nacional, donde logren insertarse en el conjunto de diversas oportunidades.

Destaca que su inclusión en todos los órdenes del desarrollo y crecimiento personal representará oportunidades para un mejor modo y nivel de vida en el presente y el día de mañana, no únicamente para ellos sino para toda la sociedad en su conjunto.

También, menciona que se necesitan iniciativas y mecanismos públicos de atención efectivos y medibles, procurar para la juventud mayores y mejores oportunidades de formación académica y capacitación para el desarrollo de habilidades, de tal manera que accedan a las oportunidades del mercado laboral en mejores condiciones de aptitud.

Señala que constituyen un grupo de población determinante para el futuro y su integración al desarrollo debe estar garantizada con oportunidades, cumplimentando así sus derechos fundamentales, bajo la premisa de que su atención e integración es y debe ser un asunto estratégico para el bien común.

Agregó que la juventud necesita de oportunidades y acciones integrales de apoyo en todos los órdenes del crecimiento y superación personal, como condiciones necesarias que lleven a la sociedad en su conjunto a acceder a estadios de armonía y mayor desarrollo.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/01/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Conmemorarían en 2025 el aniversario 50 del Año de la Mujer



La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) presentó una iniciativa con proyecto de decreto para que el Congreso de la Unión declare al año “2025: aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”, como un reconocimiento a la lucha histórica y a los cambios en la dinámica de género e igualdad que han tenido dentro de la sociedad.

El documento, turnado a la Comisión de Gobernación y Población, propone que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial Federales instrumenten acciones para que toda la correspondencia y documentación oficial contenga al rubro o al calce la leyenda: “2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Conmemorarian-en-2025-el-aniversario-50-del-Ano-de-la-Mujer-2024311233>



INE ajusta presupuesto 2024 tras recorte de 13 mil millones impuesto por Morena



El Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta tensiones por la aprobación de su presupuesto modificado para 2024, luego de que Morena impulsara un recorte de 13 mil millones de pesos desde la Cámara de Diputados. Este ajuste presupuestal ha obligado al instituto a postergar varias veces la sesión de su Consejo General, dejando el proceso al límite del plazo permitido, que vence al finalizar el año.

La convocatoria inicial estaba programada para las 16:00 horas de este lunes, pero fue reprogramada a las 22:30 horas debido a que los consejeros aún realizaban modificaciones en distintas áreas y partidas presupuestales, incluyendo recursos proyectados para 2025.

<https://www.contrareplica.mx/nota-INE-ajusta-presupuesto-2024-tras-recorte-de-13-mil-millones-impuesto-por-Morena-2024311212>



Morena plantea tipificar el maltrato infantil como delito

Con el objetivo de proteger a niños, niñas y adolescentes y garantizarles un futuro libre de violencias, diputados del Grupo Parlamentario de Morena han presentado una iniciativa para tipificar el maltrato infantil como delito en el Código Penal Federal.



La propuesta, impulsada por las diputadas Mildred Concepción Ávila Vera y Adasa Saray Vázquez, junto con el diputado Luis Humberto Aldana Navarro, busca frenar las graves consecuencias que el maltrato infantil genera en las víctimas, incluyendo bajo rendimiento escolar, acceso limitado a empleos dignos y, en casos extremos, la vinculación con el crimen organizado.



La iniciativa destaca que el maltrato a menores incluye castigos corporales, métodos de disciplina humillantes y violencia psicológica ejercida por cuidadores, padres, madres y docentes, prácticas que deben sustituirse por una crianza positiva y respetuosa.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el maltrato infantil comprende abusos físicos, psicológicos, sexuales, negligencia y explotación que dañan el desarrollo, la salud o la dignidad de los menores. En México, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016, el 26.1% de las adolescentes de 15 a 18 años reportó haber sufrido violencia física en su niñez, mientras que un 3.4% sufrió abuso sexual.

La propuesta plantea la incorporación del artículo 343 Quinquies al Código Penal Federal, estableciendo penas de cuatro a ocho años de prisión para quienes ejerzan cualquier forma de castigo corporal, trato cruel, negligente o degradante contra menores. Además, se contempla tratamiento psicológico especializado para los responsables y agravantes cuando las víctimas sean personas con discapacidad, aumentando las penas hasta en una mitad.

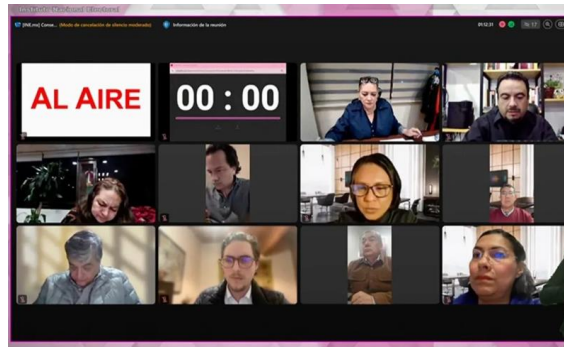
El proyecto también otorga al Ministerio Público facultades para implementar medidas preventivas que protejan la integridad física y emocional de las víctimas, priorizando siempre el interés superior de la niñez.

Esta iniciativa representa un paso crucial para garantizar los derechos de la infancia en México y erradicar la violencia estructural que afecta a esta población.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Morena-plantea-tipificar-el-maltrato-infantil-como-delito-2024311257>



INE aprueba presupuesto ajustado de 19,645 millones de pesos para elección judicial



El INE afirma que, pese al recorte presupuestal de 8,855 millones de pesos aprobado por la Cámara de Diputados, se garantizará la organización de la elección

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que, pese al recorte presupuestal de 8,855 millones de pesos aprobado por la Cámara de Diputados, se garantizará la organización de las elecciones extraordinarias de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) en el periodo 2024-2025.

Durante una sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó un presupuesto **ajustado de 19,645 millones de pesos**, una significativa reducción frente a los 35,855 millones de pesos solicitados originalmente.

Distribución del presupuesto ajustado

El presupuesto del INE quedó repartido de la siguiente manera:

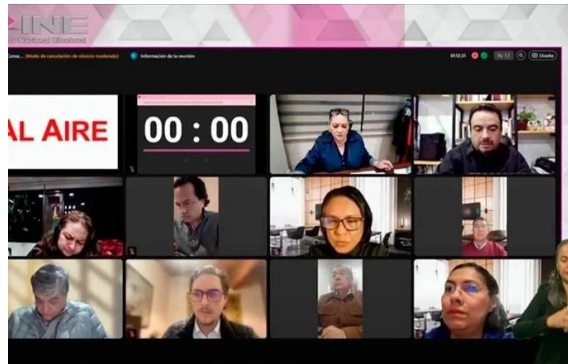
- **Presupuesto Base: 12,305 millones de pesos.**
- **Cartera Institucional de Proyectos: 7,339 millones de pesos.**
- **Presupuesto del ejercicio fiscal 2025: 19,645,790,251.00**

<https://www.debate.com.mx/politica/ine-aprueba-presupuesto-ajustado-de-19645-millones-de-pesos-para-eleccion-judicial-20241231-0060.html>



Avala INE presupuesto para elección judicial

Al avalar presupuesto de INE para 2025, consejeros dijeron que elección de jueces, magistrados y ministros está garantizada pese a recortes



Ciudad de México. - Tras semanas de discusión sobre la redistribución del presupuesto del INE para 2025, el Consejo General definió una bolsa de 19 mil 645 millones de pesos, tras un ajuste, para garantizar la organización de los proyectos electorales y operación de programas estratégicos.

En la sesión que inició pasadas las 22:30 horas de este lunes fue determinado sin ninguna modificación a lo consensuado la semana pasada, contemplar los 6 mil 219 millones de pesos que se utilizarán para la elección judicial de 2025.

El rubro correspondiente a proyectos estratégicos y procesos electorales locales tuvo una reducción de mil 127 millones a mil 120 millones de pesos, luego que el domingo, la Junta General Ejecutiva recortó todo el gasto correspondiente del sistema de vinculación con los Organismos Públicos Locales.

De manera oficial todavía no se informa a dónde podrían destinarse estos recursos.

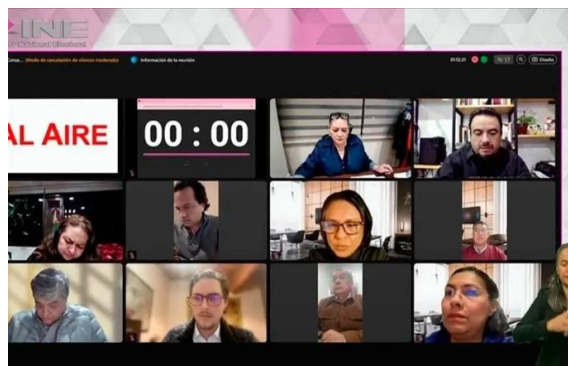
Apenas la semana pasada, el gasto asignado a la elección judicial se reajustó en al menos tres ocasiones, para finalmente quedar en 6 mil 219 millones de pesos, luego que la Cámara de Diputados, con mayoría de Morena y aliados, decidió no otorgar los 13 mil millones de pesos que solicitó el INE.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/dec/31/avala-ine-presupuesto-para-eleccion-judicial-665178.html>



Avala INE presupuesto para elección judicial

Al avalar presupuesto de INE para 2025, consejeros dijeron que elección de jueces, magistrados y ministros está garantizada pese a recortes



Ciudad de México. - Tras semanas de discusión sobre la redistribución del presupuesto del INE para 2025, el Consejo General definió una bolsa de 19 mil 645 millones de pesos, tras un ajuste, para garantizar la organización de los proyectos electorales y operación de programas estratégicos.

En la sesión que inició pasadas las 22:30 horas de este lunes fue determinado sin ninguna modificación a lo consensuado la semana pasada, contemplar los 6 mil 219 millones de pesos que se utilizarán para la elección judicial de 2025.

El rubro correspondiente a proyectos estratégicos y procesos electorales locales tuvo una reducción de mil 127 millones a mil 120 millones de pesos, luego que el domingo, la Junta General Ejecutiva recortó todo el gasto correspondiente del sistema de vinculación con los Organismos Públicos Locales.

De manera oficial todavía no se informa a dónde podrían destinarse estos recursos.

Apenas la semana pasada, el gasto asignado a la elección judicial se reajustó en al menos tres ocasiones, para finalmente quedar en 6 mil 219 millones de pesos, luego que la Cámara de Diputados, con mayoría de Morena y aliados, decidió no otorgar los 13 mil millones de pesos que solicitó el INE.

<https://diario.mx/nacional/2024/dec/31/avala-ine-presupuesto-para-eleccion-judicial-1047746.html>



Portada / Economía Y Finanzas /

Forbes Staff
diciembre 31, 2024 @ 3:32 pm

¡Adiós “súper peso”! La moneda mexicana se deprecia 22.8% en 2024

La reforma judicial aprobada en septiembre ásado, así como la victoria de Trump en las elecciones de EU habrían influido en la caída.



Foto: © Aurea Del Rosario

La moneda mexicana se depreció 22.8 % con respecto al dólar en 2024, con lo que revirtió por completo el fenómeno del ‘superpeso’, la apreciación récord de casi 13% en 2023, ante la incertidumbre creada por la reforma judicial de México y el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

El tipo de cambio terminó este 31 de diciembre en 20.78 pesos por dólar estadounidense, por encima del nivel de 16.91 registrados el 29 de diciembre de 2023, de acuerdo con información de Banco de México.

Con ello, la moneda de México acaba 2024 como la tercera divisa emergente más depreciada, solo por detrás del real brasileño y el peso argentino, apuntó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico del Banco Base.

El peso mexicano, que no se depreciaba tanto en un año desde 2008, cuando comenzó la crisis financiera en Estados Unidos, tuvo su cuarto peor desempeño anual desde que en el país existe un régimen cambiario de libre flotación, en diciembre de 1994, recordó la analista.



INE confía en ampliación presupuestal para 2025; habrá reunión con Claudia Sheinbaum

El instituto electoral destinará 6 mil mdp para elección judicial; aprueba diseño e impresión de boletas

Por **Andrés García S.**

31 Dic, 2024 12:46 p.m. MX



Guardar



La aprobación del proyecto se llevó a cabo durante una sesión extraordinaria, las primeras horas de este martes. Crédito: X: @INEMexico

Durante las primeras horas de este martes, el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su presupuesto previsto para 2025, por lo que **organizará la elección judicial con 6 mil 219 millones 213 mil 262 pesos.**

Sin embargo, el instituto electoral **confía en que podrá solicitar una ampliación presupuestal** en un encuentro previsto con la presidenta Claudia Sheinbaum. En este sentido la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, contempla que la reunión con la mandataria sea favorable en cuestión de **reajuste de recursos.**

“Estoy segura de que la comunicación con la presidenta habrá de rendir frutos favorables a esta institución y **garantizará la posibilidad de una ampliación presupuestal**”, afirmó y enseguida reconoció que el recorte “descomunal” realizado por la Cámara de Diputados - que ascendió a más de 13 millones de pesos- es el mayor en la historia del organismo.

[INE confía en ampliación presupuestal para 2025; habrá reunión con Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



Sexenio de Claudia Sheinbaum: así fue el gobierno de la primera presidenta de México en 2024

La mandataria asumió el cargo en octubre pasado, en medio de polémicas entorno a la reforma judicial y la violencia en Sinaloa

Por **Fernanda López-Castro**

31 Dic, 2024 01:58 p.m. MX



Guardar



La **elección presidencial** de este año fue un parteaguas en la vida política de México, no solo por ser considerada la más grande en la historia del país, sino por que fue en la que **por primera vez se eligió a una mujer** como titular de la Presidencia de la República, tras más de 200 años de que el gobierno federal fue encabezado únicamente por hombres.

La llegada de Sheinbaum a la Presidencia representó un avance para el **movimiento feminista**, ya que con ello se solidificó que las mujeres asuman cargos de alto nivel en el gobierno, además de que la mandataria se comprometió a promover la igualdad de género, combatir la violencia contra las mujeres y reforzar los apoyos económicos para este sector durante su administración.

Sin embargo, Sheinbaum asumió la Presidencia en octubre pasado prometiendo que su gobierno será el "Segundo piso de la Cuarta Transformación", que comenzó su antecesor **Andrés Manuel López Obrador**, quien en el último año de su gobierno presentó un paquete de reformas constitucionales, las cuales han generado controversias y críticas hasta la fecha, sumándose a las polémicas por el aumento de la inseguridad en diversos estados.



● **Reforma al Poder Judicial**

Sheinbaum Pardo asumió la Presidencia de la República el 1 de octubre pasado, poco menos de un mes después de que la nueva legislatura del Congreso de la Unión aprobó la **reforma al Poder Judicial**, con la cual los jueces, magistrados y ministros serán elegidos a través del voto ciudadano a partir de junio del 2025.

● **Paquete Económico 2025**

Ante las críticas y señalamientos sobre reducciones en los recursos asignados a diversas dependencias en el Paquete Económico 2025, la presidenta aseguró que el presupuesto es completo y balanceado, garantizando que contempla la inversión en materia de salud, educación, agua, cultura, carreteras y caminos, así como la consolidación de los trenes de pasajeros y de carga.

Por su parte, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, explicó que el proyecto de presupuesto tiene como fundamento el Humanismo Mexicano, el cual enarbola la consolidación de un desarrollo con beneficios compartidos, todo ello enmarcado en los 100 compromisos de la Presidenta de México, por lo que tiene una visión de mediano y largo plazo.

Detalló que el proyecto de presupuesto presentado el 15 de noviembre en la Cámara de Diputados y Senadores busca un equilibrio entre ingreso y gasto de tal forma que se logre la disminución del déficit presupuestal de 5.9 por ciento a 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que impulsa el mensaje de que la situación fiscal del país se consolida.



Morena va por sanciones a servidores públicos que nieguen atención médica en instituciones de gobierno

El diputado de Morena, Juan Guillermo Rendón, anunció la presentación de una iniciativa de ley para sancionar a los servidores públicos del sector salud que nieguen atención médica a las personas en clínicas y hospitales del gobierno.

Subrayó que la propuesta de la bancada morenista incluirá la destitución del personal que se niegue a dar la atención sin justificación alguna.

“Yo diría que incluso hasta destituya a la persona que le está negando el servicio, porque es un derecho previsto en el artículo cuarto de la Constitución, es un derecho que establece la Constitución, y yo creo que no podemos dejarlo atrás y dejarlo pasar”.

Al entregar cenas de año nuevo en el Hospital Juárez de la Ciudad de México, Rendón señaló que la iniciativa de la bancada morenista será formalmente presentada durante el próximo periodo ordinario de sesiones en el Palacio de San Lázaro.

El legislador integrante de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados indicó que la propuesta tiene como objetivo garantizar una atención médica con celeridad a quienes acuden a un centro de salud del gobierno.

Afirmó que ya ha recibido diversas quejas de ciudadanos por la negación del servicio al acudir de emergencia a un centro de salud.

“Ya hay una iniciativa para solucionar una realidad que todos hemos pasado por ella y creo que muchos de los diputados, mucha de la gente estamos preocupados, y es que cuando tú llegas a un lugar de urgencias, no es bien atendida a veces”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		01 - 01 -25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rendón reconoció que, en ocasiones, la falta de atención puede ser por la demanda de servicios, pero en realidad muchas veces es por negligencia de los propios trabajadores que están de guardia.

“Entendemos que a veces porque está saturado, pero nos hemos enterado que a veces no están tan saturados y es un poco de la gente que está atendiendo, que están en los de guardia y los mismos directores no lo saben”.

Insistió por ello en la necesidad de una iniciativa para que a la gente que vaya a una urgencia no le den “portazo” ni le digan que no hay lugar.

<https://www.milenio.com/politica/morena-va-por-sanciones-a-quien-niegue-atencion-medica>



Reforma al Infonavit debe integrar propuestas de todos los sectores: ADEIEM

Luego de la aprobación de la reforma a la Ley General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en el Senado de la República y la prórroga para su discusión en febrero en la Cámara de Diputados.



El presidente de la Asociación de Empresarios e Industriales del Estado de México (ADEIEM), Teodoro Martínez Castillo, indicó que no debe dejarse de lado el tripartismo que ha imperado en el Instituto en los últimos años, especialmente, porque los empresarios y los trabajadores cumplen con sus obligaciones y realizan las aportaciones correspondientes en tiempo y forma.

“Que bueno que se dio la prórroga para este 2025 y que a finales de enero se emita la convocatoria para que los diputados federales escuchen los planteamientos tanto de los empresarios y los sindicatos, y no decidan unilateralmente. Que se planteen las distintas propuestas en el documento de la iniciativa, sobre todo en torno a los artículos 24 y 37, que habría que analizar adecuadamente”.



Si bien las modificaciones en general benefician a los derechohabientes, el mayor inconveniente -dijo- está en la representación en la estructura del instituto, pues se reduce el número de integrantes en sus órganos de gobierno y aumentará la representación gubernamental.

“Debe haber equidad en la conformación del Consejo de Administración, la Asamblea General y la Dirección General, no debe haber sobre representación del Poder Ejecutivo y menos representación de quienes aportan los recursos”. Si bien las autoridades federales han asegurado que el cambio en la estructura del Infonavit obedece la corrupción que impera en distintos sectores, sostuvo que deben tomarse acciones legales en contra de los responsables para erradicar las malas prácticas.

“No debe haber solo señalamientos sino acciones en contra de los responsables, es decir, que no solo sean sanciones administrativas sino penales, sin importar si fue del gobierno saliente o de las pasadas administraciones, que se conozca a los involucrados y devuelvan el dinero robado. No hacerlo solo se genera incertidumbre y no se concretan los proyectos”.

En el Estado de México -recordó- un millón 909 mil de trabajadores formales y eventuales aportan mensualmente recursos al Fondo del Instituto, mientras los patrones aportan el equivalente al 5 por ciento del salario diario integrado, que es el sueldo más prestaciones de sus trabajadores, de ahí que es indispensable que haya equidad en la toma de decisiones, especialmente, porque a nivel nacional se habla de una bolsa de 2.4 billones de pesos en activo, que son el ahorro de los trabajadores.

“Son recursos de los trabajadores y de las aportaciones de los empresarios, que en proporción es menor por el número de unidades económicas que existen en la entidad y ascienden a más de 800 mil. Al final el dinero es de los trabajadores, quienes tienen derecho de decidir dónde quieren construir su vivienda o bien cómo invertir sus recursos, que se les den las facilidades”.

Por último, Martínez Castillo calificó de positiva la generación de vivienda asequible para las nuevas generaciones, siempre y cuando se construya en

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		01 - 01 -25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

zonas específicas y cercanas a las fuentes de empleo, es decir, que vivan en un lugar digno, con servicios garantizados (luz, agua y drenaje) y cercano a su fuente de trabajo, así como a los centros urbanos y de entretenimiento.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/senado-aprueba-reforma-al-infonavit-diputados-la-discutiran>



Inai garantiza operación hasta abril de 2025; organismo está en proceso de extinción

Historia de Alberto Morales • 15 h •  2 minutos de lectura

El **pleno del Inai** garantizó su operación para los próximos cuatro meses en tanto se completa su proceso de extinción conforme a la reforma constitucional de simplificación administrativa.

En **sesión extraordinaria**, las comisionadas Blanca Lilia Ibarra, Julieta del Río Josefina Román y el comisionado presidente Adrián Alcalá aprobaron la calendarización de **499 millones de pesos** que les dio la Cámara de Diputados como su Presupuesto en 2025.

La comisionada **Julieta del Río** expresó que se seguirá garantizando la seguridad perimetral de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, que sólo este año acumuló 389 millones 593 mil 512 intentos de ciberataques, pero que nunca ha sido hackeada.

Además, se garantiza hasta **abril de 2025** el salario de 759 personas que laboran en el Instituto.

"No podemos entregar una casa sin luz, sin agua, sin teléfono, sin operación, eso habla de la responsabilidad que tenemos".

La comisionada Blanca Lilia Ibarra expresó que se encuentran en un momento inédito que exige prudencia, responsabilidad y un análisis detallado del **órgano máximo de dirección** para aprobar los ajustes en la programación y ejercicio del presupuesto de egresos para el año fiscal 2025.

[Inai garantiza operación hasta abril de 2025; organismo está en proceso de extinción](#)



Definido el presupuesto del INE para el 2025



México.- **El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ajustes a su presupuesto para el ejercicio 2025**, luego de la disminución de ocho mil 855 millones 235 mil 863 pesos que avaló la Cámara de Diputados, con lo que el presupuesto real y efectivo de la autoridad electoral nacional quedó en 19 mil 645 millones 790 mil 251 pesos.

➔ Hay que crear ciudades compactas para hacerlas más caminables

➔ Se está presentando la pérdida de agrobiodiversidad en el campo mexicano

Dicho presupuesto quedó distribuido distribuidos de la siguiente manera:

Presupuesto Base
\$12,305,797,553.00

Cartera Institucional de Proyectos \$7,339,992,698.00

Presupuesto del ejercicio fiscal 2025 \$19,645,790,251.00

En sesión extraordinaria, se recordó que el presupuesto del INE pasó de 35 mil 855 millones 292 mil 618 pesos solicitados en el Anteproyecto, a 27 mil millones 056 mil 755 pesos, que incluyen los 7 mil 354.27 millones de pesos de prerrogativas otorgadas por ley a partidos políticos y, por tanto, no está sujeto a ningún tipo de afectación.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-12-31/naci%C3%B3n/definido-el-presupuesto-del-ine-para-el-2025>



Afirma Federico Döring que el gobierno no tiene nada que celebrar al cierre de 2024

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- El vicecoordinador de la bancada del PAN en la **Cámara de Diputados, Federico Döring**, consideró que el gobierno Federal nada tiene que celebrar al cierre del 2024, ya que las cifras récord presumidas por la Presidenta de la República en sus últimas giras por el país quedan en segundo plano, después de que su partido hizo pasar el huracán del llamado Plan C. "No sorprende que Claudia Sheinbaum hable de cifras récord en el día de los santos inocentes. Las verdaderas cifras son las del terror, de la tormenta tropical, del huracán del Plan C que destrozó los derechos, instituciones y democracia mexicana. Ahí no tiene nada que celebrar". Afirmó el legislador.

<https://drive.google.com/file/d/1KBDUanM1YUEZYTbMvtVYOrBttStoRFHg/view>



Diputados proponen ajustes al Código Penal para definir de forma clara el maltrato infantil

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- Morena en la **Cámara de Diputados** propuso ajustes al Código Penal Federal para definir de manera más clara el maltrato infantil. Los diputados buscan erradicar los golpes, las quemaduras, humillaciones a niños, niñas y adolescentes, pero también los empujones, jalones de cabello, pellizcos y cualquier maltrato físico donde se utilice la fuerza y los golpes.

https://drive.google.com/file/d/15dZm0lJaxitgdiZqCIIGLGziDKz_gv0-/view



México: Un año de profundas reformas a la constitución



Ciudad de México, 31 dic (Prensa Latina) México despide hoy un año de transformaciones sociales profundizadas también en el aspecto legislativo con la aprobación de varias reformas a la carta magna.

diciembre 31, 2024 | 14:55

El triunfo arrollador del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados en los comicios del pasado 2 de junio no solo marcó un hito con la elección de Claudia Sheinbaum, primera mujer en ocupar la Presidencia, sino que aseguró la mayoría en ambas cámaras del Congreso.

A partir del 1 de septiembre, con la instalación de la nueva legislatura, los parlamentarios iniciaron los debates de proyectos como el referido al poder judicial, catalogado como clave para poner fin a la corrupción en ese sistema.

Promulgada por el exmandatario Andrés Manuel López Obrador el 15 de septiembre último, la reforma contempla entre sus puntos fundamentales la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, la primera de las cuales tendrá lugar en junio del año venidero.

Otros aspectos relevantes resultan la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial como una autoridad independiente a la Suprema Corte, y que la remuneración de los servidores públicos de ese poder no pueda ser mayor a la del Presidente de la República.

Al mencionar los motivos para impulsar dichas modificaciones, López Obrador señaló en reiteradas ocasiones que el poder judicial se encuentra secuestrado y al servicio de una minoría rapaz, dominado por la delincuencia organizada y la de cuello blanco.



Necesario, dar certeza legal a objetivos de la Política Nacional de Juventud que coordina el Imjuve



- El diputado García Hernández (PT) propone adicionar un capítulo I Bis a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

A través de una iniciativa, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) planteó adicionar un capítulo I Bis a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), con el propósito de dar certeza legal a los objetivos de la Política Nacional de Juventud.

Sugiere que en ese capítulo, denominado “De la Política Nacional de Juventud”, conformado únicamente por el artículo 6 Bis, se precise que “el Instituto coordinará la Política Nacional de Juventud, la cual será definida en congruencia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales, institucionales y especiales que correspondan”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/necesario-dar-certeza-legal-a-objetivos-de-la-politica-nacional-de-juventud-que-coordina-el-imjuve/>



Conmemorarían en 2025 el 50 aniversario del Año de la Mujer



En la Cámara de Diputados a nivel federal se presentó una iniciativa para que el Congreso de la Unión declare al año "2025: aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer".

La propuesta de la diputada federal Ciria Yamile Salomón Durán pretende realizar ese reconocimiento a la lucha histórica y a los cambios en la dinámica de género e igualdad que han tenido dentro de la sociedad.

El documento, turnado a la Comisión de Gobernación y Población, propone que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial Federales instrumenten acciones para que toda la correspondencia y documentación oficial contenga al rubro o al calce la leyenda: "2025: Aniversario 50 del Año Internacional de la Mujer y de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer".

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2024/conmemorarian-en-2025-el-50-aniversario-del-ano-de-la-mujer.html>



Los diez hechos que transformaron a México en 2024: de una mujer presidenta hasta el narco

31 diciembre 2024 - 15:45

🕒 5 minutos

Pedro Pablo Cortés

Ciudad de México, 31 dic (EFE).- México vivió uno de sus años más transformadores en la historia reciente este 2024 con eventos como la elección de su primera mujer presidenta, el fin de la vida pública de Andrés Manuel López Obrador, la migración récord, y la pugna del Cartel de Sinaloa.

Estos son los diez hechos que marcaron el año en México.

1. Sheinbaum, la primera mujer presidenta

Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera mujer presidenta de México tras ganar las elecciones del 2 de junio con un récord de casi 36 millones de votos, cerca del 60 % del total, la mayor proporción desde el 70,96 % que obtuvo Miguel de la Madrid en 1982, cuando el Gobierno todavía organizaba los comicios.

«Sobre todo es el reconocimiento del pueblo de México a nuestro proyecto de transformación. Agradezco también porque, por primera vez en 200 años de la república, me convertiré en la primera mujer presidenta de México», declaró Sheinbaum en su primer mensaje tras los resultados.



2. El fin de la vida pública de López Obrador

La llegada de Sheinbaum al poder, el 1 de octubre, implicó el fin de la vida pública del entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), una figura casi omnipresente en la política mexicana desde 1996, cuando fue dirigente del ahora extinto Partido de la Revolución Democrática (PRD).

López Obrador, quien fue tres veces candidato presidencial de 2006 a 2018, se retiró a un rancho en Palenque, en el sureste de México, donde ha prometido no dar declaraciones, aunque escribe un libro sobre las civilizaciones prehispánicas.

3. La hegemonía del oficialismo en el Congreso

La alianza oficialista del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) controla desde septiembre dos tercios de la Cámara de Diputados y el Senado, lo que le permite reformar la Constitución sin obstáculos.

Este poder no se veía desde 1982, en los tiempos del presidente De la Madrid, cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) era hegemónico en el país.

4. La reforma judicial

Gracias a sus nuevas mayorías en el Congreso, López Obrador promulgó la reforma constitucional al Poder Judicial el 15 de septiembre, con lo que a partir de junio de 2025 México elegirá en las urnas, por voto popular, a los jueces, magistrados, la Suprema Corte, el Tribunal Electoral y el Tribunal de Disciplina Judicial.

La modificación provocó una inédita huelga de jueces y trabajadores del Poder Judicial.

Ante deportaciones masivas el gobierno de México debe enfrentar este problema de manera integral: Diputada del PRI



A unas semanas de que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos, el gobierno de México debe establecer una estrategia efectiva que involucre también a las administraciones estatales y municipales, pero acompañada con recursos suficientes sobre todo para las entidades fronterizas, que se harían cargo de los mexicanos deportados.



Así lo consideró la presidenta de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, Graciela Ortiz González, quien celebró la defensa legal que anunció el canciller Juan Ramón de la Fuente, para asesorar a los paisanos que laboran en la Unión Americana y que podrían ser víctimas de las deportaciones masivas.

La legisladora del PRI por Chihuahua, se congratuló de que la presidenta Sheinbaum trabaje en una solución, pero esta situación podría alterar el flujo masivo de personas y generará una tensión entre ambos países

“El problema que México enfrenta es un problema acuciante, porque significa no solamente el sufrimiento de quienes van a ser deportados sino también tener muy claro cuál es la capacidad de los estados y municipios y los problemas que se le generan a los municipios fronterizos. Entonces, esto tiene que ser una estrategia que involucre al gobierno federal, al de los estados y también a los de los municipios, y de definición de recursos y de responsabilidad de las tres esferas de gobierno”.

Por su parte, el diputado del Partido Verde, Oscar Bautista, integrante de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, dijo que todos los legisladores deben mostrar su solidaridad con la presidenta Sheinbaum en la defensa legal de nuestros paisanos.

“Yo creo que debemos hacer un esfuerzo y estar con la doctora Claudia sheinbaum para respaldar en todo los trabajos que ella realice para llamar la atención de Estados Unidos y evitar ese golpe que nos quiere dar el presidente de aquél país y enviarnos a una gran cantidad de paisanos que ya tienen allá a su familia, que tienen muchos años trabajando y que forman parte de la economía de Estados Unidos”.

De hecho, los integrantes de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados prevén un encuentro con la titular de Gobernación, Rosa Icela

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01-01-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rodríguez, en las primeras semanas del 2025 para revisar el tema de las posibles deportaciones masivas de Estados Unidos hacia nuestro país.

<https://wradio.com.mx/2024/12/31/ante-deportaciones-masivas-el-gobierno-de-mexico-debe-enfrentar-este-problema-de-manera-integral-diputada-del-pri/>



Ley Silla: ¿quiénes son los trabajadores beneficiados con esta reforma?



A partir del segundo semestre de 2025, los trabajadores que laboren de pie tendrán **derecho a un descanso durante su jornada laboral**, lo que se conoce como la Ley Silla, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 19 de diciembre.

¿Quiénes serán los **trabajadores que serán beneficiados** con este cambio en la Ley Federal del Trabajo (LFT)?

La Ley Silla establece que son las empresas del **sector servicios y comercio**, principalmente quienes deberán proveer el número suficiente de asientos con respaldo a las personas trabajadoras para el descanso periódico durante la jornada laboral.

[Ley Silla: ¿quiénes son los trabajadores beneficiados con esta reforma?](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Crisis de agua en el Valle de México, así arranca el Cutzamala el 2025

La temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2024 ayudó a México a romper una racha de cuatro años de sequía severa en tres cuartas partes del territorio nacional, y aunque el nivel de las presas de almacenamiento no regresó a los promedios históricos, el nivel de precipitaciones permite iniciar el 2025 con una mejor perspectiva respecto al año anterior.

En el caso del Sistema Cutzamala, la crisis que enfrentó en el primer semestre de 2024 llevó su nivel hasta un 25% durante el mes de mayo, no obstante, los datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) indican que iniciará el 2025 con un almacenamiento superior al 60 % de su capacidad total.

Con un volumen promedio de 8 metros cúbicos por segundo, el Cutzamala se encarga de abastecer aproximadamente el 20% del agua que se consume en la Ciudad de México, por lo cual resulta de gran relevancia que durante la temporada de estiaje presente buenos niveles.

<https://www.infobae.com/mexico/2024/12/31/crisis-de-agua-en-el-valle-de-mexico-asi-arranca-el-cutzamala-el-2025/>



Nos irá muy bien en 2025 por la unidad del pueblo: Claudia

Mensaje desde Palacio.

Cierra año sembrando un árbol y convoca a la reflexión en términos personales y colectivos

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum afirmó que le va a ir muy bien a México en 2025 por la unidad que tiene el pueblo y garantizó que pondrá todo lo que esté en sus manos para hacer más grande la transformación y la patria.

“Quiero desearle a todos y a todas un feliz año, que la pasen el día de hoy con la familia, con los amigos y todo lo mejor para 2025. Nos va a ir muy bien, lo sé, porque hay unidad en el pueblo de México.

“Sepan que de mi parte siempre vamos a poner todo lo que esté en nuestras manos, en nuestro corazón, en nuestra mente, para seguir transformando y para hacer todavía más grande a nuestra hermosa patria”, expuso.

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, la Presidenta agradeció a todos por su apoyo y advirtió que seguirá el camino de la transformación del país. “Que no hay marcha atrás, que no va a haber regresiones, que vamos a seguir con el pueblo de México trans-

formando desde abajo nuestro país”, apuntó.

Desde el Jardín Nezahualcóyotl de Palacio Nacional, Sheinbaum recordó que “somos quizá el único país del mundo que de manera democrática va a elegir al Poder Judicial y eso es algo muy bueno para nuestro país. Es parte de la transformación profunda y de la vida democrática que estamos viviendo”.

Resaltó que 2024 fue un año grandioso para el pueblo de México, porque Andrés Manuel López Obrador terminó su gobierno tras transformar la vida del país, mientras que el movimiento de la 4T ganó la Presidencia.

“En junio de este año fue la elección, casi 36 millones de mexicanos y mexicanas decidieron dos cosas muy importantes. La primera, que continúe la cuarta transformación, y la segunda, que por primera vez gobernara México una mujer.

“Hoy cerramos 2024, es un momento de reflexión, de pensar lo que ocurrió en términos personales, familiares y para nuestro país”, agregó.

Sheinbaum cerró el año sembrando un árbol de *Abies religiosa*, conífera nativa de los bosques del centro y del sur del país. “Con este abeto cerramos el año y le deseamos a todos lo mejor para 2025, y ¡que viva México!”, resaltó. ■



La Presidenta en el Jardín Nezahualcóyotl. ESPECIAL



Tienen en Tamaulipas cierre de año violento

REFORMA / STAFF

REYNOSA.- Una serie de actos violentos, que incluyeron balaceras, daños a cámaras del C5 y el lanzamiento de ponchallantas en diversos sectores de la ciudad se reportó la mañana de ayer en Reynosa, Tamaulipas.

Los ataques ocurrieron en el cruce del Bulevar Margarita Maza de Juárez con Las Torres, donde un tractocamión derribó un poste con cámaras de vigilancia.

Autoridades de la entidad reportaron daños en tres puntos más de la ciudad.

En el Viaducto Reynosa fueron lanzados ponchallantas, lo que obligó a cerrar el tránsito vehicular.

Asimismo, pistoleros detonaron armas de fuego en varios sectores.

De manera extraoficial se informó de la detención de un hombre y el aseguramiento de un vehículo relacionados con los ataques.

En tanto, bajo fuertes ba-

lacieras con armas de grueso calibre y enfrentamientos amaneció la población y automovilistas que transitan en el tramo Miguel Alemán-Mier, en este municipio fronterizo en Tamaulipas.

Los hechos también provocaron que automovilistas se quedaran varados en el retén militar de Las Flores, en Miguel Alemán.

Apenas el fin de semana, y a pesar de un recrudecimiento de la narcoviolencia en la frontera chica, mandos castrenses determinaron cerrar el puesto de control en el poblado Los Guerra, uno de los más acosados por el crimen organizado.

Las balaceras y enfrentamientos del lunes provocaron el corte de la circulación en el tramo Miguel Alemán-Mier, una vía que comunica a estos municipios de la también llamada región de La Ribereña.

Durante los últimos días, Miguel Alemán ha vivido enfrentamientos, balaceras y persecuciones.



Verbena reúne a 1.7 millones

Zócalo. Durante 14 días, los asistentes disfrutaron de más de 50 conciertos gratuitos y espectáculos de luces

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Ciudad de México informó que más de un millón 770 mil personas visitaron el Zócalo durante 14 días que duró la Verbena Navideña.

En un comunicado indicó que el lunes por la noche concluyó el evento que brindó decenas de actividades gratuitas, las cuales convirtieron al Zócalo en el centro de las festividades decembrinas y en el espacio público más representativo para la convivencia social armónica de la capital.

Recordó que desde el 17 de diciembre miles de visitantes disfrutaron de más de 50 conciertos gratuitos y de la música de agrupaciones y cantantes, entre ellos Los Cadetes de Linares, Rebeca Lane, Mon Torales, Austin Tv, Chetes, Los Espíritus, Regina Orozco, La Perla, Los Mirlos y entre otros, que amenizaron las tardes en el Centro Histórico.

La oferta incluyó elencos que reunieron a miles de personas y que hicieron bailar y cantar todos los ritmos musicales, desde norteña, rock, pop indie y rancheras



Una de las atracciones favoritas fue la caída de nieve artificial. ARACELI LÓPEZ



Árboles de flores de nochebuena. JAVIER RÍOS



El nacimiento monumental. J. RÍOS



Paseo en medio de edificios decorados. A. LÓPEZ



Cientos se tomaron la foto en los túneles iluminados. A. LÓPEZ

hasta salsa, cumbia y banda, para celebrar "el derecho a la cultura y a la recreación".

El gobierno capitalino detalló que también se realizaron espectáculos de luces, enmarcados por el alumbrado decorativo tradicional colocado en las fachadas del primer cuadro de la ciudad, el cual podrá apreciarse hasta el próximo 7 de enero.

Entre los atractivos que más llamaron la atención de los visitantes a la verbena decembrina estuvieron el nacimiento y los árboles de Navidad monumentales

creados con más de 12 mil flores de nochebuenas, así como los túneles luminosos.

"A través de eventos como la Verbena Navideña en el Zócalo y la serie de actividades recreativas, así como las pistas de hielo instaladas, presentados en los espacios públicos de las 16 alcaldías, el gobierno de Ciudad de México, que dirige Clara Brugada Molina, cumple el compromiso de descentralizar el derecho a la cultura a toda la población, sobre todo de la que viven en las periferias", afirmó. ■



EL INMUEBLE PODRÍA APOYAR A SÓLO 125

Alistan albergue para los niños deportados

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— Ante las políticas migratorias que fueron anunciadas por Donald Trump para este 2025, Tamaulipas habilitó un albergue para menores de edad, en caso de que el próximo presidente de Estados Unidos cumpla sus amenazas.

Desde inicios de diciembre pasado, el estado ya había anunciado estar en monitoreo sobre las próximas políticas del país del norte y como prevención para en el caso de los niños tener para ellos un albergue.

Las instalaciones habilitadas se ubican en Ciudad Victoria, en el Centro de Atención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

La capacidad para atender es de 125 menores, pero en caso de requerirse más podría llegar a 200 personas tras hacerse el estudio topográfico de posibles ampliaciones en la infraestructura.

El edificio cuenta con área de cocina, enfermería, atención médica, lavandería, bodega, salón de enseñanza, espacios deportivos que incluye una pista de tartán.

ANTE LA POSIBILIDAD QUE Donald Trump cumpla sus amenazas, en Tamaulipas se preparan varios centros para atender a los menores de edad que sea expulsados de EU



Foto: Alfredo Peña

Tamaulipas habilitó un albergue para menores de edad, que se ubica en Ciudad Victoria, en el Centro de Atención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Además, el área perimetral se encuentra bardeada y con luminosidad.

Los albergues en los distintos municipios que son vecinos con Estados Unidos coincidieron que el número de población está

equilibrada, pero aceptaron que existe un gran temor si Donald Trump cumple las amenazas de deportar a más de 11 millones de personas además de endurecer las detenciones.

Defensores migrantes

también expresaron su preocupación y adelantaron que de darse la ola de deportaciones se verán en la necesidad en pedir apoyo al gobierno estatal, municipal y federal para poder tener vestido y sobre todo comida.



Foto: Especial

MANPOWER GROUP

El empleo formal tendrá mejora al inicio de año

POR KARLA PONCE

karla.ponce@gimm.com.mx

Durante el primer trimestre del año nuevo se generarán entre 250 mil y 300 mil oportunidades de trabajo en la formalidad, estimó Alberto Alesi, director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica.

“El arranque de 2025 traerá oportunidades para los que están buscando empleo formal en México”.

De acuerdo con la más reciente edición de la Encuesta de Expectativas de Empleo de ManpowerGroup México, más de mil empleadores a nivel nacional reportaron una tendencia neta de empleo de 32% para los tres primeros meses de 2024.

En comparación con el mismo trimestre de 2024, cuando la tendencia neta de empleo se ubicó en 30%, tuvo un aumento de dos puntos porcentuales.

Así, para el primer tramo del año las intenciones de contratación en México reflejan optimismo moderado en el mercado laboral.

Según la encuesta, el 48% de los empleadores planea aumentar su plantilla, mientras que un 16% prevé reducirla.

Por otro lado, un 34% de las empresas no contempla realizar cambios en su fuerza laboral, y el 2% aún no define sus planes.

El directivo explicó que en todos los sectores se anticipan mayores expectativas de contratación para el primer trimestre de 2025.

“El sector más competitivo de México es el de Tecnologías de la Información,

con una perspectiva de empleo de 41%, le siguen Transporte, Logística y Automotriz con 38% y Manufactura con 35 por ciento”.

Finanzas y Bienes Raíces, así como Bienes y Servicios de Consumo, reportan una perspectiva de 31%, en tanto que Ciencias de la Vida y Salud 26% y Servicios de Comunicación y Energía 24 por ciento.

De acuerdo con la encuesta, todas las regiones presentan perspectivas de contratación positivas para el primer trimestre de 2025.

El sureste es la región más competitiva de México con 45%, en tanto que la región noreste continúa con una perspectiva de 43% como en otras encuestas.

300

MIL PUESTOS

de trabajo formal se podrían crear en el primer trimestre

“Se ve a corto plazo un panorama sólido en materia de empleo para el inicio de 2025, en la medida en que más inversiones se vayan detonando veremos más oportunidades laborales”, señaló Alberto Alesi.

Los empleadores mexicanos en organizaciones grandes de mil a cuatro mil 999 empleados son las más optimistas, reportando 40 por ciento.

Estas organizaciones reportan el mayor aumento en sus perspectivas de empleo, aumentando en 12 puntos desde el último trimestre de 2024.



Promete Putin avanzar: 'queda mucho por hacer'

AFP

MOSCÚ.- El Presidente ruso, Vladimir Putin, elogió ayer en un discurso de Año Nuevo los logros del país desde que él llegó al poder hace 25 años.

"Aún nos queda mucho por hacer, pero podemos estar orgullosos de lo que ya se ha hecho", declaró el dirigente ruso en su alocución anual, retransmitida en la televisión estatal.

Durante su discurso, el Mandatario que sucedió a Boris Yeltsin sólo hizo una vaga referencia a Ucrania, donde Rusia lanzó una ofensiva en febrero de 2022.

"En esta Nochevieja, los pensamientos, las esperanzas de familiares y amigos, de millones de personas en toda Rusia, están junto a nuestros combatientes y comandantes", dijo Putin.

"Ahora, a las puertas de un nuevo año, pensamos en el futuro. Estamos seguros de que todo irá bien. Sólo avanzaremos".

El discurso de Putin se produce en un momento clave del conflicto que empezó hace tres años.

Mientras que el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ha prometido un rápido alto al fuego una vez que asuma el cargo,



Vladimir Putin,
Presidente ruso.

Moscú ha logrado importantes avances en el campo de batalla.

Putin fue nombrado presidente en funciones en la Nochevieja de 1999 cuando Yeltsin dimitió inesperadamente y pidió perdón por la situación del país tras el colapso de la Unión Soviética.

Desde entonces, el hombre fuerte del Kremlin presume de haber convertido de nuevo a Rusia en una gran potencia, capaz de competir con Occidente, y de haber devuelto el honor a los rusos tras la humillación de la desintegración del imperio soviético.

El discurso de Nochevieja, que sigue una tradición iniciada por el líder soviético Leonid Brézhnev, suele ser visto en millones de hogares.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




Martín Espinosa
Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Morder el anzuelo

A nadie conviene una política de confrontación y golpes por encima de la mesa, sobre todo para quien tiene el problema arraigado en su territorio.

Si en algo tendría que caracterizarse la política que adopte México en materia de inmigración y combate al crimen organizado para este 2025, tanto en la frontera sur como en la norte del territorio nacional, es en una estrategia meticulosa en la que prevalezca el espíritu de colaboración tanto con las naciones centroamericanas como con los vecinos del norte, principalmente con Estados Unidos.

A nadie conviene una política de confrontación y golpes por encima de la mesa, sobre todo para quien tiene el problema arraigado en su territorio y que ha ido creciendo a niveles alarmantes, sobre todo en la última década.

Decir que “la designación como grupos terroristas extranjeros a los cárteles mexicanos (que hoy va de la mano de los traficantes de migrantes indocumentados) provocaría que distintos grupos realizaran movimientos sociales con el fin de recriminar la presencia de elementos militares extranjeros dentro de México, pudiendo suscitarse revueltas o levantamientos armados en ciertos territorios”, únicamente demuestra el fracaso de la diplomacia y la prevalencia de “la ley del más fuerte”, quizá la apuesta más peligrosa del nuevo gobierno estadounidense que entrará a partir del próximo día 20 de este mes. Peligroso sin duda para los norteamericanos, pero más riesgoso para quienes tenemos *in situ* el problema de origen.

No se puede caer en la “trampa trumpista” al igual que la guerra comercial a la que está dispuesta a emprender la nueva administración de la Casa Blanca con tal de satisfacer las promesas de campaña del nuevo mandatario republicano.

Para ello se requieren, más que “botones de pánico” y una estructura consular que simplemente no existe del otro lado de la frontera, negociadores avezados que a través de diversas estrategias logren sentarse a la mesa de las negociaciones con sus pares norteamericanos (estadunidenses y canadienses), con la finalidad de trabajar en conjunto para encontrar soluciones

de raíz que aminoren los problemas regionales que nos afectan a todos: desde la migración, el comercio y los grupos criminales.

MUNICIPIOS EN PROBLEMAS

De los poco más de dos mil 470 municipios que existen en el país, en muchos de ellos los problemas económicos y de seguridad asfixian a sus pobladores que, preocupados por su supervivencia, comienzan a realizar movilizaciones para exigir solución a sus autoridades. Muy grave situación si tomamos en cuenta que el municipio es el primer contacto de los ciudadanos con el gobierno. Un ejemplo de lo anterior lo hemos observado en las últimas semanas en alcaldías de la CDMX; caso concreto en Xochimilco, en donde la irresponsabilidad del anterior alcalde, José Carlos Acosta Ruiz —hoy flamante coordinador de Capital Humano (?) de la Secretaría de Administración y Finanzas del nuevo gobierno de la capital que encabeza Clara Brugada— dejó en la indefensión a decenas de trabajadores de la alcaldía que por el desorden administrativo no han podido cobrar al día de hoy sus quince-
nas trabajadas desde octubre pasado que entró la nueva alcaldesa Circe Camacho... De ahí los bloqueos que realizan los trabajadores desde hace dos meses para exigir el pago de sus quincenas atrasadas. A ver qué resuelve la autoridad

El exalcalde de Ecatepec dejó un faltante de 230 millones de pesos de programas sociales que nunca “ejerció”.

en este año que inicia. Otro caso se presenta en Ecatepec, Estado de México, en donde los propios morenistas ya abandonaron a su suerte al exalcalde y hoy diputado federal Fernando Vilchis, quien dejó un faltante de 230 millones de pesos de programas sociales que nunca “ejerció”, por lo que ya se le acusa de enriquecimiento ilícito, desvío de recursos públicos y otros delitos que se acumulen. Para colmo, su sustituto —Jesús Palacios— no le ha pagado a los trabajadores del municipio que reclaman su salario ya trabajado, pero eso sí, Palacios le celebró recientemente a su hija una fastuosa fiesta de XV años, en la que contrató a un famoso cantante que cobró 3.5 millones de pesos. ¿Se podrá pagar esa cantidad con un salario mensual de 47 mil pesos?



FRENTE POLÍTICOS

1. Renovación. La presidenta **Claudia Sheinbaum** propone marcar distancia con el pasado, no más reelecciones ni nepotismo en cargos públicos, y ajustes en procesos municipales, que históricamente han dejado grietas en la representación. Promete un combate frontal al fentanilo con una campaña que inicia el 7 de enero. A esto se suma la revisión del precio de las gasolinas, aunque los 26 pesos por litro en algunas regiones contradicen el discurso de estabilidad económica. Con estas iniciativas, **Sheinbaum** busca consolidar su liderazgo, pero enfrenta retos que demandan más que buenas intenciones, resultados tangibles e inaplazables.

2. Diplomacia sólida. 2024 fue el año en que **Juan Ramón de la Fuente** consolidó una política exterior basada en principios de soberanía y cooperación internacional. Frente al regreso de **Donald Trump** y los retos migratorios, el canciller optó por un enfoque sereno, pero firme, priorizando el diálogo y la protección de los intereses nacionales. Su gestión ha logrado mantener el equilibrio entre los grandes bloques globales, reforzando la posición de México, bajo el liderazgo de **Claudia Sheinbaum**, como un actor clave en América Latina. Para 2025, la diplomacia mexicana seguirá siendo un pilar de estabilidad en un mundo cada vez más incierto.

3. Dolor monetario. El INE enfrenta un 2025 con el recorte más brutal de su historia, operando con 19 mil 654 millones de pesos, lejos de los 33 mil millones solicitados. La sensibilidad del gobierno es la última esperanza para que el Ejecutivo amplíe un presupuesto que ya dejó 60 proyectos eliminados, menos casillas y más responsabilidades. **Norma Irene de la Cruz** apela a que el gobierno escuche. **Carla Humphrey** advierte que esto amenaza la democracia. **Dania Ravel** lamenta el golpe a la igualdad de género y la improvisación. Mientras, **Jorge Montaña** organiza una elección judicial al borde del colapso. ¿Qué puede salir mal?

4. Año judicial. 2025 será el año en que el Poder Judicial se juegue en las urnas, y los reflectores apuntan a tres responsables clave, **Claudia Sheinbaum**, impulsora de la reforma que busca “democratizar” la justicia; **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, encargada de un proceso que tropieza con diseños de boletas “catastróficos”, y **Uuc-kib Espadas**, consejero del INE, que exige cláusulas de salida por si el experimento explota antes de la elección. Entre chalecos rosas y colores de boletas, el INE asegura que todo marcha “seguro”. El verdadero juicio se jugará fuera de las urnas.

5. Ordenar la ciudad. **Clara Brugada** asume en 2025 el reto mayúsculo de gobernar la CDMX, una capital con problemas que reclaman soluciones urgentes: desabasto de agua, inseguridad creciente y un transporte público que ya no soporta remiendos. Recoge el testigo de **Martí Batres**, su antecesor, quien dejó un legado de estabilidad política, pero también pendientes que no admiten demora. Con un presupuesto histórico bajo su gestión, **Brugada** promete transformar, pero la paciencia ciudadana no espera discursos. La pregunta obligada: ¿logrará dar el salto que la ciudad necesita? ¡Urge!



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridianarios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

40 horas

Es oficial. Hoy comienza 2025 y con ello Morena lleva 13 periodos legislativos siendo la principal fuerza política del país sin atreverse a legislar la reducción de la jornada laboral a 48 a 40 horas.

La razón es el miedo. Hacerlo sería un sisma laboral mayor al de subir el salario mínimo. Ambas políticas afectan aproximadamente a 8 millones de trabajadores, pero la primera supone un aumento salarial del 12%, mientras que la segunda equivaldría a uno del 20%, casi el doble [1].

El temor es que las empresas no aguanten, pero el miedo es infundado. Quizá el dato más relevante para comprobarlo es la distribución del valor agregado que existe en la economía mexicana. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, mientras que en el mundo, el 52% del valor generado por la economía termina depositado en manos de los trabajadores mediante sueldos, salarios y remuneraciones, en México solo es el 35% [2]. México incluso está debajo del promedio de Latinoamérica que es 48%.

Esto es evidencia de que en México existe mucho espacio para mejorar la distribución de los beneficios que genera la economía en favor de los trabajadores. Como he mostrado en el capítulo “*Hay un fiestón, no estas invitado*” de mi libro *No es Normal*, los empresarios mexicanos se quedan con una rebanada del pastel anormalmente grande y esto no va a cambiarse por su buena voluntad, sino mediante regulación.

Disminuir la jornada
laboral no implica una
reducción salarial

En 2025, el secretario del Trabajo, Marath Baruch, debe dejar de dar largas e implementar una medida para que la jornada se reduzca 2 horas cada año, a fin de que al terminar el sexenio, la política esté implementada.

La reducción de la jornada laboral no implica una reducción salarial. Al contrario, quien continúe trabajando 48 horas ganará más porque sus últimas 8 horas se pagarán como horas extra.

Quienes ganarán más serán sobre todo, hombres menores de 24 años, con nivel de escolaridad de preparatoria o menos, y que trabajan en grandes negocios de manufactura, o pequeños comercios, hoteles y restaurantes [1]. Su vida cambiará para bien. —

FUENTES: [1] TRABAJADORES CON JORNADAS DE AL MENOS 48 HORAS QUE REPORTAN TRABAJAR 6 DÍAS A LA SEMANA; ENO E 2024; [2] ILO (2024). “LABOUR INCOME SHARE AS A PERCENT OF GDP (%) - ANNUAL”. ILOSTAT.



TRASCENDIÓ

Que mientras la mayoría de los mexicanos volverá este 2 de enero a sus actividades laborales tras las fiestas de Navidad y Año Nuevo, los diputados y senadores van apenas a la mitad de su puente invernal de 21 días, pues la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el legislador morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, está convocada hasta el próximo miércoles 8 y el periodo ordinario de sesiones iniciará el primero de febrero. Una chambita así...

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** iniciará las giras de 2025 en cuatro entidades del centro del país, todas en manos de Morena, ya que el viernes visitará los municipios de Tejupilco y Zinacantepec, en el Estado de México, donde manda **Delfina Gómez**. El sábado por la mañana estará en Huauchinango, Puebla, que rige **Alejandro Armenta**, y más tarde en Tepeapulco, Hidalgo, terreno de **Julio Menchaca**. Finalmente, cerrará su primera gira del año el domingo por Xochitepec, Morelos, a cargo de **Margarita González**. Ayer, por cierto, la jefa del Ejecutivo pronosticó “un buen año”, en un video en el que se le ve sembrando un árbol, y advirtió que ya no hay marcha atrás en la transformación.

Que a diferencia de la tensión que hubo hacia el final del gobierno de **Rutilio Escandón** en Chiapas, ahora con el morenista **Eduardo Ramírez** el Partido Verde estrechó la relación, tanto que se convirtió en su mayor promotor y ahora el senador **Luis Armando Melgar** no se cansa de alabar los avances en seguridad a menos de un mes de iniciada la nueva administración, pese a que prosiguen los episodios de violencia en la frontera. ¿Ya estará alzando la mano, tan pronto?

Que *MILENIO Diario* cumple 25 años, lo que nos pone como uno de los testigos de primera fila de los hechos nacionales e internacionales que han marcado el último cuarto de siglo, ejerciendo un periodismo con carácter, motivando el debate y dando voz a todo el espectro ideológico para enriquecer el punto de vista de quienes nos favorecen con su atención. ¡Feliz 2025 a todos nuestros lectores! —



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*El nuevo juego
constitucional

En apenas cuatro meses, el órgano reformador de la Constitución, controlado por Morena y sus aliados, aprobó 16 decretos que modificaron 72 artículos constitucionales, algunos de ellos más de una vez. Es un proceso inédito por su calado, impacto y velocidad, que todavía no concluye, pues hay otras reformas en la lista de espera.

Una modificación constitucional afecta el conjunto del sistema jurídico. Hay que expedir nuevas leyes o reformar las existentes y este es solo el principio, pues hay que adecuar también las disposiciones reglamentarias y las normas administrativas de carácter general. Por eso los procesos de implementación llevan tiempo y generan una actividad importante de creación normativa.

Pero mucho más allá, las reformas junto con la dinámica política que se generó tras las elecciones de junio, nos permiten sostener que estamos frente a una nueva Constitución. En efecto, la arquitectura y dinámica de la división de poderes establecida durante la llamada “transición democrática” se alteró radicalmente. Hoy vivimos ya en un régimen constitucional que concentra amplias facultades, tanto formales como metaconstitucionales, en la Presidencia de la República y en la administración pública federal.

Junto con ello, el Poder Legislativo, dominado por una sola fuerza política, ha reducido a la

Ahora, el significado
y la aplicación de las
normas dependerán
más de principios
políticos

oposición a un papel decorativo. La reforma judicial limita severamente las funciones de control y contrapeso del Poder Judicial Federal, en especial de la Suprema Corte de Justicia, mientras que diversas autonomías constitucionales han desaparecido.

El federalismo ha cedido casi sin resistencias a los dictados del poder central. Las Fuerzas Armadas tienen un nuevo papel protagónico en la seguridad pública y, además, se abrió la puerta para que desempeñen labores propias de la autoridad civil. El programa social de la 4T es ahora mandato constitucional. Y el poder reformador de la Constitución no tiene más límite que el que impone la realidad política.

Es difícil prever con certeza las consecuencias de estas transformaciones. Llevará tiempo implementarlas, hay muchas preguntas sobre el proyecto político que conllevan y existen muchos puntos de tensión. Sin embargo, podemos anticipar que estamos frente a un cambio de paradigma en la concepción del Estado de derecho. Hasta ahora, las normas eran consideradas como orientadoras de la conducta y limitaban el ejercicio del poder. Su interpretación y aplicación quedaba, en última instancia, en manos de los jueces, especialmente del tribunal constitucional.

Ahora, el significado y la aplicación de las normas dependerán más de principios políticos y de la orientación general del gobierno. En este nuevo contexto, el sentido último de la ley será determinado por principios que se derivan de la política. Lo verdaderamente importante es entender que el juego ha cambiado, y que sus reglas apenas comienzan a delinearse. ■

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM,
MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



*Hemos terminado un año histórico,
 pero no necesariamente para bien.
 Nos dejó un régimen de partido
 hegemónico que habíamos superado.*

525,600 minutos

"Quinientos veinticinco mil 600 minutos... ¿Cómo mides un año en la vida?"

Jonathan Larson, *Rent*

Yal final ¿qué es un año? ¿Una vuelta de la Tierra al Sol? ¿El paso de un solsticio de invierno al siguiente? ¿Doce meses? ¿Trescientos sesenta y cinco días, si no toca ajustar por un bisiestro? ¿Ocho mil 760 horas? ¿Quinientos veinticinco mil 600 minutos?

“¿Cómo mides un año en la vida?”, se preguntaba Jonathan Larson, el autor del musical *Rent*. “En luces de día, en atardeceres; en medianoches, en tazas de café, en pulgadas, en millas; en risa, en lucha... ¿Y qué pasa con el amor?”.

Hemos terminado un año histórico para nuestro país. No lo entendimos así cuando comenzó. Estábamos en plena campaña electoral: dos mujeres y un hombre contendían por la Presidencia. Empezaba el último año —o más bien los últimos nueve meses— del gobierno de López Obrador, quien había gobernado con algunos aciertos y muchos errores, con ocurrencias y ataques a los jueces y los periodistas independientes. Pese a todo, México mantenía un sistema democrático con contrapesos al poder.

Poca gente pensó el 5 de febrero de 2024 que la veintena de reformas legales y constitucionales que lanzó López Obrador podrían volverse realidad. Parecía una nueva andanada de ocurrencias de un Presidente con gran

colmillo político, pero sin la capacidad de entender cómo funciona la economía o una sociedad democrática. Que un político supuestamente progresista, con casi 50 años de experiencia, lanzara iniciativas que regresaban al país a los monopolios estatales de energía, que eliminaban los legisladores de representación proporcional por los que tanto había luchado la izquierda, que proponían la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros y que prohibían el vapeo a nivel constitucional se antojaba como una gran broma.

Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial de Morena, personalmente seleccionada por el presidente López Obrador en un nuevo tipo de dedazo basado en encuestas, triunfó en las elecciones del 2 de junio con casi el 60 por ciento de los votos. La victoria fue en parte de López Obrador, quien gracias al reparto de dinero público, que presentaba como si viniera directamente de sus bolsillos, compró voluntades y conciencias a lo largo del sexenio. Pero también Sheinbaum supo hacer una campaña disciplinada y mantener la unidad de Morena, el nuevo partido hegemónico, a pesar de todas sus rupturas internas. El que una mujer haya llegado a la Presidencia de la República, hay que decirlo fuerte, es un avance histórico para nuestro país.

A este triunfo claro y contundente, sin embargo, se añadió otro sustentado en maniobras cuestionables, como el trasvase de diputados de un partido

a otro, y a una interpretación dudosa de la Constitución por el INE y el Tribunal Electoral, que permitió a la alianza oficialista obtener 364 diputados, 73 por ciento del total, con solo 54 por ciento de los votos, y 83 senadores, 65 por ciento, con el 55 por ciento. Los partidos del gobierno compraron o amenazaron a algunos senadores para obtener lo que la Constitución prohibía: un gobierno con mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso.

Estas mayorías han permitido al gobierno hacer cambios a la Constitución que quebrantan los contrapesos al poder de un Estado democrático. Ha terminado el experimento mexicano de un cuarto de siglo con una democracia moderna y con equilibrios.

El 2024 ha sido un año histórico, pero no necesariamente para bien. Nos ha dejado un régimen de partido hegemónico que ya habíamos superado. Nos queda la posibilidad de cuestionar y protestar en los medios que siguen siendo independientes. Y tenemos todavía, por supuesto, el amor, que ni los peores dictadores pueden erradicar.

• PAN Y CIRCO

Lo decía el poeta romano Juvenal, “Pan y circo”, y nuestros políticos lo saben bien. Reparten dinero en programas sociales y montan espectáculos para el pueblo. Hoy han convertido el Paseo de la Reforma en la mayor discoteca del mundo con un espectáculo del grupo Polymarchs. Los gastos millonarios los pagan contribuyentes.



Nace otro régimen político, autoritario y populista, cuyo impacto en la vida de las personas es incierto.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Nueva época

El 2024 marca el fin de un proyecto político e ideológico que data de la Constitución de 1917: acotar el poder político—vigilarlo— para evitar su abuso y proteger las libertades de la gente. Sí, es un proyecto democrático liberal emulado de la Constitución americana de 1787 que fue letra muerta durante buena parte del siglo XX debido a la hegemonía del PRI que canceló—en los hechos— las promesas democráticas de los constituyentes de la República Mexicana.

El 2024 también marca el nacimiento de otro régimen político cuya fisonomía apenas asoma la cabeza. Busca concentrar poder en lugar de compartirlo; excluye a sus adversarios como enemigos del pueblo; busca transformar la realidad social, aunque ello implique vulnerar derechos políticos. Busca saciar los derechos de las mayorías sin garantizar aquellos de las minorías.

El triunfo arrollador de Morena y sus aliados en las elecciones celebradas en junio dio impetu político a López

Obrador para ejecutar una reforma judicial que es el eje de la refundación constitucional del sistema político porque derruye el papel de la Corte como árbitro en la relación entre poderes de gobierno. Y como garante de la legalidad de los actos de gobierno.

Frente al argumento de que la reforma judicial es un mandato del pueblo, vale la pena recordar que la gente votó a favor de la continuidad de un gobierno popular por sus programas sociales que ha dado dignidad a un amplio segmento excluido. Pero no es un mandato para dismantlar la separación de poderes. También vale la pena recordar que muchos de los votos que sustentan las amplias mayorías legislativas del oficialismo son fruto de campañas anticipadas con financiamiento ilegal, de coaliciones electorales para evadir los topes de sobrerrepresentación, de fallos judiciales endebles. Y cuando faltaron votos en el Senado, hubo sobornos, presión y amenazas.

Con muchos votos y algunas pre-

siones se sepultó el llamado proceso de transición democrática que inició en 1990 con la fundación del Instituto Federal Electoral. (Se puede argumentar que inició en 1977 con la reforma política de Reyes Heróles). Dismantelar el llamado presidencialismo exacerbado—como decía Pablo Gómez, hoy integrante del nuevo grupo gobernante— fue la gran apuesta de la izquierda mexicana y del PAN: quitarle brazos y piernas a la institución presidencial para generar equilibrios y evitar el abuso del poder.

No debemos idealizar la transición porque, aunque se acotó el poder presidencial, a la vez se multiplicó la corrupción, se mantuvo la desigualdad y explotó la inseguridad y la violencia. Fue una explosión de pluralismo, pero sin impacto popular. Fue una explosión de pluralismo sin legalidad.

Tampoco debemos idealizar la democracia radical de López Obrador. Una nueva Corte más politizada con integrantes vinculados al régimen y al servicio de su causa ideológica se-

rá complaciente y sumisa. El papel del Poder Judicial no es representar al pueblo sino ser guardián de la Constitución y garante de que el gobierno actúe con legalidad sin someter a sus ciudadanos.

¿Qué hay detrás del deseo de concentrar tanto poder? Para los críticos se trata de reconstruir el viejo presidencialismo, simple y llanamente. Para los promotores del nuevo “humanismo mexicano” se busca dismantlar un sistema de privilegios y de captura del engranaje social, económico y político por élites empresariales, culturales y tecnocráticas que surgieron en la segunda mitad del siglo XX. Es una versión benigna del poder: la única vía para romper las estructuras del viejo régimen es concentrando mucho el poder para cambiarlo de manos.

El resultado de la nueva época que apenas inicia será un régimen autoritario populista cuyo impacto en la vida de las personas es incierto. Para muchos será la liberación del Estado mexicano de sus captores neoliberales y conservadores. Para otros será la regresión autoritaria que derivará en abuso del poder, corrupción, estancamiento económico y, eventualmente, la pérdida de libertades.

Si los votos detonaron la transición democrática en los años 90, son los mismos votos (algunos inflados e inventados) los que cerrarán la ventana de esa misma transición. Nos guste o no, hoy empezamos una nueva época en la vida política del país.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



INICIA EL AÑO y llegan también nuevas oportunidades para **México**, sus autoridades y ciudadanos. En medio de los cohetones, el frío y las inversiones térmicas, es buen momento para hacer una pausa y preguntarse: ¿qué queremos para el país en 2025?

EN UN MUNDO en el que la **creencia** muchas veces desplaza a la **ciencia**, habría que hacer votos porque en este año regrese el rigor a la toma de decisiones gubernamentales. México necesita **más datos y menos dogmas**; más evidencia y menos discursos.

LA DESAPARICIÓN de los organismos autónomos, dándole el beneficio de la duda, implica un reto para el gobierno: demostrar que sí puede haber transparencia, rendición de cuentas y regulación de poderes fácticos, sin gastos excesivos ni burocracia.

TAMBIÉN hay que hacer votos porque la vecindad con **Estados Unidos** sea una oportunidad, no una calamidad.

EN TEMAS internos, 2025 podría ser el año, si hay voluntad, para dejar atrás las divisiones sociales. Que desde **Palacio Nacional** se deje de hablar de "adversarios", como si no fuera un gobierno para todas y todos. Que los gobernadores antepongan la conciencia a la obediencia. Y que los ciudadanos no sólo sean críticos, sino participativos.

QUE 2025 sea un año de **construcción**, de **reflexión** y, sobre todo, de **esperanza activa**. México lo merece. Usted también.

• • •

SI BIEN las autoridades federales y locales en **Tamaulipas** están tratando de poner buena cara ante las amenazas de **Donald Trump**, cuentan que la preocupación anda a flor de piel, principalmente en la franja fronteriza.

Y ES QUE en el primer gobierno del republicano padecieron ciudades, como **Reynosa y Matamoros**, desbordadas de migrantes deportados y que buscaban cruzar a **Estados Unidos**.

NO MENOS GRAVE fue que Trump, alegando la pandemia de Covid, cerró, literalmente, la frontera a los ciudadanos mexicanos, trastocando la economía regional. Y no hay razón para pensar que no lo vuelva a hacer.

EL MEOLLO es que la ola migrante viene... y viene fuerte: tan sólo el pasado fin de semana fueron detenidos más de mil 200 migrantes en la zona de McAllen. Así que las preocupaciones de **Tamaulipas** no son gratis.

• • •

LUEGO de los pachangones en la noche de Año Nuevo, el menú con los platillos que hoy podrían estar desayunándose algunos políticos para recuperar fuerzas en el arranque del 2025 luce variadito.

POR EJEMPLO, **Marcelo Ebrard** tenía previsto ir al buffet de comida china, peero ante posibles represalias por parte de Trump, mejor se decantó por unas quesadillas, eso sí, sin maíz transgénico.

DICEN QUE Ricardo Monreal optará por un lechón al ataúd, un guiso tipo "guardadito" de los que tanto le gustan, aunque para evitarse broncas, lo estaría compartiendo con **Adán Augusto López**. ¡Buen provecho y feliz 2025!


**SERGIO ELÍAS
GUTIÉRREZ**


Tras años de avances en la división de Poderes, las reformas morenistas revierten logros del sistema judicial.

Las 3 décadas de la Corte

En los seis meses posteriores a la elección del 2 de junio, en la que el partido Morena obtuvo la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, ya estaba decidida la reforma radical al Poder Judicial y, con ello, a todo el sistema judicial del país.

La amenaza de esa reforma fue lanzada por López Obrador el 5 de febrero, durante la celebración de la promulgación de la Constitución de 1917.

Para llevarla a cabo, Morena necesitaba las dos terceras partes en el Congreso, algo que logró en las primeras sesiones de esta Legislatura. Esto fue posible gracias al voto de un senador del PAN y dos del PRD, quienes argumentaron estar a favor de la reforma de manera voluntaria.

Este proceso, por cierto, ha sido poco aplaudido por las agrupaciones de abogados, y tampoco hubo un debate intenso, al menos en el nivel de la importancia de las muchas reformas aprobadas.

Lo que siguió fue una aplanadora legislativa similar a la que el PRI detentó durante décadas. Sólo la muy menguada oposición en el Congreso presentó cierta resistencia.

Entre septiembre y diciembre se aprobaron y publicaron 10 decretos de reforma constitucional, y ya se anuncia otra ola de reformas para el próximo periodo legislativo, que comenzará en poco más de un mes.

Algunas reformas han sido menores, mientras que otras, como

la judicial, son de mayor relevancia. Esta última es especialmente compleja de implementar, y difícil de conocer los efectos en su desarrollo posterior.

En el informe de la ministra presidenta Norma Piña, mencionó la célebre canción de Renato Leduc en alusión a la necesidad de la “sabia virtud de conocer el tiempo”. La referencia subraya que aún no se prevé el resultado final de esta reforma.

La última reforma judicial importante, aprobada en diciembre de 1994, hace ya tres décadas, entró en vigor en enero de 1995. En aquel entonces, se eligió a los primeros 11 ministros, desplazando a los 26 existentes, quienes no tenían límite de mandato.

Esa reforma también otorgó dos nuevas facultades al Poder Judicial federal: resolver controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, competencias que antes no existían y que tienen apenas tres décadas de vigencia.

Su antecedente más claro se encuentra en los tribunales constitucionales de Europa desde el fin de la Segunda Guerra, y que se han extendido por casi todo el mundo en las llamadas democracias constitucionales.

La nueva reforma reduce, nuevamente, el número de ministros, pasando de 11 a 9. Además, establece que las sesiones de la Corte se realicen exclusivamente en Pleno, eliminando las dos Salas que

apoyaban en la resolución de una gran cantidad de asuntos (casi 3 mil en este año), todos esenciales para la consolidación del Estado de derecho.

Los temas más relevantes en la agenda de la Corte son aún los derivados de las reformas de 1994, que han incomodado a los otros Poderes políticos.

No obstante, es innegable que este sexenio ha estado marcado por un activismo judicial sin precedentes, lo que tensó significativamente la relación entre el Poder Judicial y el Ejecutivo.

Aunque las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad siguen vigentes, otras reformas han limitado los alcances del Poder Judicial, ministros y jueces para intervenir en las acciones del Ejecutivo y del Legislativo. Esto representa una recomposición de los Poderes del Estado, cuyas consecuencias aún están por verse.

No es posible enumerar aquí todas estas reformas, pero claramente marcan el fin de tres décadas de avances en la división de Poderes.

Las facultades de la Corte, que en su momento frenaron el presidencialismo que tanto se criticaba durante el partido virtualmente único, como lo definió Salinas de Gortari, ahora enfrentan nuevos retos.

Como dijo Renato Leduc, hay que dar tiempo al tiempo.


PUNTO DE EQUILIBRIO
**DAVID
RAZÚ**

@davidrazu



El 25 que viene

Comienza el año y toca imaginar un poco lo que le espera a la economía mexicana. Con frecuencia, los cambios de administración en el mundo traen crisis o desaceleraciones económicas. En el caso de México no hay razones para esperar lo primero, pues goza de solidez macroeconómica y buenas oportunidades en mercados financieros. En lo que corresponde al crecimiento, sin embargo, el consenso de los analistas es que el año será relativamente lento a nivel mundial.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estiman que el producto interno bruto (PIB) mundial crezca entre 3.2 y 3.3 por ciento. Para México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proyecta un aumento del PIB de 2.3 por ciento en 2025, con base en un mercado laboral sólido, un consumo privado fuerte y la inversión prevista en infraestructura, aunque otros se muestran más reservados: Banco de México (Banxico) estima un crecimiento del 1.1 por ciento, el FMI de 1.3 y la OCDE de 1.2.

En lo que toca a la inflación, continuará a la baja en nuestro país y en el mundo. Para México, la SHCP proyecta 3.5 por ciento, Banxico y Citibanamex un 3.8, el FMI 3.8 por ciento y la OCDE 3.3.

Lo anterior permite pronosticar que las tasas de interés se seguirán reduciendo. La proyección de Citibanamex es que la Reserva Federal (Fed) de EU llevará su tasa a un nivel de 3.25-3.50 por ciento al cierre del año, mientras que para México se anticipa una del 8.00 por ciento. Esto sin olvidar el riesgo de algunas políticas del presidente electo Donald Trump, que como he comen-

tado aquí antes, pueden tener efectos inflacionarios y, con ello, reducir el ritmo de los recortes esperados.

Otros riesgos que cuidar son los geopolíticos: los conflictos en Rusia y Ucrania, los de Asia Occidental, y la guerra comercial de EU con China, pueden tener impactos en crecimiento e inflación y, por tanto, en tasas y volatilidad de mercados financieros.

Con todo, hay razones para el optimismo en México. En particular, por el impulso de la relocalización (*nearshoring*) de cadenas de suministro, particularmente con relación a la revolución de la inteligencia artificial (IA). Grand View Research estima que el mercado global de la IA crecerá de 196,000 millones de dólares en 2024 a 1.85 billones para el 2030. Con ello, la producción de semiconductores tendrá un enorme crecimiento, junto con las granjas de procesamiento que requieren los modelos de IA. El potencial de México para atraer estas inversiones es muy alto, pues la ubicación es crucial para la eficiencia, y la de nuestro país es inmejorable.

Alfa positivo. La inflación en México se ubicó en 4.44 por ciento anual en la primera quincena de diciembre, con lo que ligó tres quincenas a la baja, según el Inegi. —



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



México ha afrontado situaciones más difíciles que las actuales. Cayendo y levantando, pero aquí estamos.

Con optimismo

Empecé a escribir esta columna y la feché según la clave de mi archivo: 1E25... “1” significa día primero. “E” quiere decir enero. Y el 25 corresponde al número del nuevo año. ¿Qué sentí al poner esa fecha? ¿Un calosfrío que me empezó en el bulbo raquídeo y me acabó en el cócix e innominables regiones adyacentes? ¡No! ¿Sobrevínome un acceso de risa loca? ¡Tampoco! ¿Pensé que este año será el peor en la historia de México desde la caída de Acamapixtli hasta nuestros días? O, por el contrario, ¿sentí que en el 2025 ingresaremos –ahora sí– al concierto de las naciones civilizadas? ¡Ni una cosa ni la otra! No comparto la sombría opinión de los vaticinadores de catástrofes, según los cuales este año nuestro país se derrumbará con todo y plataforma continental, zócalo submarino, islas adyacentes y territorio nacional, incluido el poblado “Tres Palitos”, que así se llama un lugar de Tamaulipas. Tampoco hago mío el optimismo cándido de la gallina que le dijo al marranito del corral: “Hoy en la noche te van a matar”. “¿Por qué me dices eso?” –se afligió el cerdito. Replicó la gallina: “Porque oí que el granjero le dijo a su mujer: ‘A esa gallina mañana me le das chicharrón’”. Por más que digan

los opinadores que el pesimista es un optimista bien informado, que el optimismo consiste en creer que lo que sucederá no sucederá, yo pienso que el pesimismo es la negación de una de las tres virtudes teologales: la esperanza. Si a ella renunciáramos; si le oponemos una falsa inteligencia, estaremos negando no sólo nuestra capacidad de superar los problemas, sino la de todo el humano género, cuya historia lo mueve a ser cada día mejor, según la esperanzadora tesis de Teilhard. Recordemos a la pareja de ancianitos que llegaron a un restorán. El viejecito llevaba a su esposa de solícitos cuidados, y se dirigía a ella con cariñosos nombres: “Ven, mi vida... Siéntate, mi cielo... ¿Estás a gusto, reina?... ¿Qué quieres pedir, ángel?”. El mesero del restorán estaba impresionado. Poco después la viejecita se levantó de la mesa para ir al baño. El camarero, sin poderse contener, se dirigió al anciano: “Perdone la indiscreción, señor. ¿Cuántos años tienen ustedes de casados?”. Respondió con feble voz el viejecito: “Estamos celebrando 65 años de matrimonio”. “¡Caray, señor! –dijo el mesero–. ¡Me ha emocionado usted; me ha conmovido! ¿Qué amor le muestra usted a su señora! ¿65 años de casados, y cómo le habla usted!... ‘Mi cielo’... ‘Mi vida’...

‘Mi reina’... ‘Mi ángel’...”. Replicó el ancianito: “Es que ya se me olvidó cómo se llama”... Nosotros también hemos olvidado algo importante: México ha afrontado situaciones más difíciles que ésta por la que ahora atravesamos. Hemos sufrido guerras; revoluciones; desastres naturales; pésimos presidentes; malos políticos; partidos peores, y otras mayúsculas calamidades. Y aquí estamos. Cayendo y levantando, sí, pero aquí estamos. Y he aquí otro cuentecito recordable. Llegó a la consulta del doctor Ken Hosanna una chica de opulento busto y le dijo que le sucedía algo muy extraño: cuando se quitaba el brassière su busto, en vez de caer, subía, se levantaba, se elevaba, ascendía, iba hacia arriba. Ante el asombrado facultativo hizo la demostración. “¿Qué opina usted, doctor? –le preguntó con ansiedad–. ¿Qué será esto?”. Respondió el médico, azorado: “No sé qué sea. Pero es contagioso ¿eh?”... También el pesimismo se contagia. No lo admitamos. Defendamos nuestra democracia; hagamos que la justicia se imparta en la debida forma y ampliemos los espacios de nuestra libertad. Sólo con nuestra participación de ciudadanos podremos hacer de México un país mejor. Y a propósito: ¡Feliz Año Nuevo a mis cuatro lectores!... FIN.



Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGomezL

Los migrantes que se comían a las mascotas

Un sociólogo europeo de culto dijo que **Trump** ganó en noviembre porque parecía auténtico, aunque fuera *fake*. Era falso que los indocumentados se comieran a las mascotas en Ohio, lo importante sería

reproducirlo exponencialmente. Funcionaría. En 2025 se cumplen diez años de los "mexicanos asesinos y violadores" de **Trump**. El éxito de sus efectos

narrativos es incuestionable. El gobierno de **López Obrador** fue el del México

más violento y criminal en un siglo, y el de la economía que menos creció en 40 años, pero la 4T arrasó en las elecciones nutriendo (y financiando) el sentimiento de que ahora el pueblo manda, la desigualdad se ha reducido, la corrupción quedó en el pasado y somos un pueblo fraterno y solidario, pese a que las imágenes de la brutalidad cotidiana sean increíblemente más bestiales que las de hace cinco o veinte años. Algunos especialistas explican que es el triunfo del relato alternativo en una era de máxima incertidumbre y miedo. Yo prefiero agarrarme a la claridad metodológica del primer gurú del trumpismo, **Steve Bannon**: la verdadera oposición son los medios y la forma de lidiar con ellos es inundar el terreno con mierda. Año 2025, comenzamos.



● Donald Trump.



ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra



¿El año que viviremos en peligro?

Será el año que se inicia un año difícil.

Las guerras que no cesan y que ahondan heridas que tardarán generaciones en cerrar.

La determinación de nuestro vecino; el imperio más poderoso de la tierra, de amurallarse, deportar a quienes lo enriquecen y de seguir culpando a otros de los males pro-

fundos que lo aquejan y acentúan su descomposición.

El cambio climático y las catástrofes naturales que provoca.

La crisis hídrica.

Los vaivenes dramáticos de la economía mundial.

Todo parece conspirar en contra nuestra.

Y sin embargo, yo que habré de cumplir 74 años en el 2025, me siento más fuerte que nunca, estoy feliz y esperanzado.

Está mi patria en las mejores manos.

Tenemos una PresidentA con la inteligencia, la serenidad, la firmeza, la legitimidad y el respaldo ciudadano para enfrentar los enormes retos que se avecinan.

Nadie como Claudia Sheinbaum Pardo, con el enorme caudal de votos que obtuvo y la fuerza democrática con la que cuenta, para negociar con Donald Trump.

Nadie como ella, por su formación científica y su reconocida experiencia en asuntos ambientales para enfrentar -como yo lo está haciendo- la crisis del agua.

Nadie tampoco como ella, por su noción tan clara de lo que es la justicia, la paz y la prosperidad, que si no es com-

partida no es prosperidad, para defender nuestra soberanía y hacer frente a los vientos de desigualdad, destrucción y muerte que soplan en el mundo.

¿El año que viviremos en peligro?

“Instrúyanse, porque tendremos necesidad de toda nuestra inteligencia; conmuévanse, porque necesitaremos todo nuestro entusiasmo; organícense, porque necesitaremos de toda nuestra fuerza” decía Antonio Gramsci y yo no encuentro mejor manera de describir lo que, las y los mexicanos que estamos por la transformación y que votamos por Claudia tenemos que hacer, junto con ella, para sortear los peligros que se avecinan.

Hemos sido capaces, como pueblo y aún estando sometidos a un régimen autoritario y corrupto, de grandes hazañas. ¿De qué no seremos capaces hoy que somos libres, hoy que somos ejemplo para las democracias en el mundo?.

“Tengo, vamos a ver, lo que tenía que tener” decía Nicolás Guillén al hacer un recuento de su vida y de los triunfos de su pueblo. Lo mismo digo yo y con esa conciencia —que comparto con millones— me adentro en el 2025. —



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





RAPÉ/PÁJARO DE MAL AGÜERO



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

NUEVO AÑO, VIEJAS INCERTIDUMBRES





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
LLERA

LA CUESTA DE ENERO...



**METAS 2025****LOGRAR:**

- QUE LAS DEPORTACIONES DE TRUMP NO SEAN MASIVAS
- QUE TRUMP NO SE MANCHE CON LOS ARANCELES
- QUE NO SE ANIME A ATACAR A LOS CÁRTELES DEL NARCO EN TERRITORIO MEXICANO





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

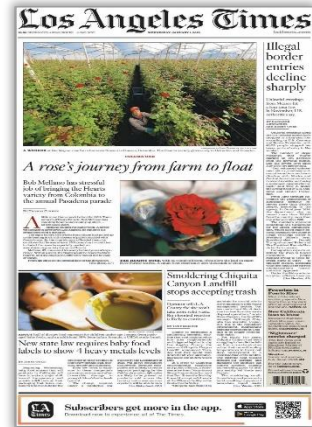




Ringling In 2025, Around the World



Stocks surged in our 2024



Illegal border entries decline sharply



Surge in private dentist charges prices patients out of treatment



'Inexcusable': NHS hospitals have lost £100m to scammers



Otimismo do brasileiro com ano novo é de 47%, menor nível desde 2020



Tres homicidios en menos de 12 horas remecen a la capital, que supera las víctimas fatales de las fiestas de fin de año de 2023



Solo cuatro de 1.800 municipios lograron el 100% de ejecución



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Fiscalía de Ecuador confirmó la muerte de los menores desaparecidos**
- **Orden de arresto contra Yoon desencadena nuevas protestas en Corea del Sur**
- **Puerto Rico registra apagón que afecta a 1.3 millones de personas**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Gasolina costará 30 pesos, advierte Kenia López; PAN propuso bajarla pero Morena lo frenó, acusa.- La diputada federal del Partido Acción Nacional, Kenia López Rabadán, advirtió que para el 2025 la gasolina en México alcanzará los 30 pesos y acusó a Morena de votar en contra de una propuesta del blanquiazul para reducir su precio. [[MSN](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Las reformas del plan C de AMLO que no fueron aprobadas durante el 2024.- De las reformas presentadas por Andrés Manuel López Obrador, solamente 13 fueron aprobadas durante el programa legislativo para el año 2024. De acuerdo con Ricardo Monreal Ávila, tres de las iniciativas excluidas fueron. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Ley Silla: ¿quiénes son los trabajadores beneficiados con esta reforma?.- A partir del segundo semestre de 2025, los trabajadores que laboren de pie tendrán derecho a un descanso durante su jornada laboral, lo que se conoce como la Ley Silla, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 19 de diciembre. [[YAHOO NEWS](#)]

Inai garantiza operación hasta abril de 2025; organismo está en proceso de extinción.- En sesión extraordinaria, las comisionadas Blanca Lilia Ibarra, Julieta del Río Josefina Román y el comisionado presidente Adrián Alcalá aprobaron la calendarización de 499 millones de pesos que les dio la Cámara de Diputados como su Presupuesto en 2025. [[MSN](#), [INFOBAE](#)]

México: Un año de profundas reformas a la constitución.- El triunfo arrollador del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional y sus aliados en los comicios del pasado 2 de junio no solo marcó un hito con la elección de Claudia Sheinbaum, primera mujer en ocupar la Presidencia, sino que aseguró la mayoría en ambas Cámaras del Congreso. [[PRENSA LATINA](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

INE confía en ampliación presupuestal para 2025; habrá reunión con Claudia Sheinbaum.- [...] “Estoy segura de que la comunicación con la presidenta habrá de rendir frutos favorables a esta institución y garantizará la posibilidad de una ampliación presupuestal”, afirmó y enseguida reconoció que el recorte “descomunal” realizado por la Cámara de Diputados -que ascendió a más de 13 millones de pesos- es el mayor en la historia del organismo. [[INFOBAE](#)]



SENADO

AMLO pidió a legisladores quitarle el fuero, revela Fernández Noroña: “Lo hubiesen metido a la cárcel”.- A horas de despedir al 2024, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer a través de una transmisión en vivo que en el pasado, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien fue presidente de México, sí se inclinó por dejar de tener fuero pero los políticos afines a su movimiento se opusieron, por lo que evitaron que fuera encarcelado. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

De AMLO a Sheinbaum: estos fueron los programas sociales otorgados este 2024.- Pese a que el mismo partido en el Poder Ejecutivo se mantuvo en el poder, el 1 de octubre de este 2024 hubo cambio de administración. Andrés Manuel López Obrador terminó su periodo como presidente de México y llegó a ocuparlo Claudia Sheinbaum Pardo, luego de ganar las elecciones federales del pasado 2 de junio del presente año. [[INFOBAE](#)]

En su mensaje de Año Nuevo Sheinbaum explica por qué nos irá mejor y realiza un acto simbólico.- Claudia Sheinbaum, presidenta de México, deseó un feliz 2025 a todos los mexicanos y aseguró que “será un muy buen año”. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

En México, el gobierno multiplica gestos complacientes hacia Donald Trump.- Claudia Sheinbaum realizó incautaciones de fentanilo, dispersó caravanas de migrantes y confiscó millones de productos chinos de contrabando antes de la toma de posesión del presidente electo de Estados Unidos. [[LE MONDE](#)]

“Un brazo propagandístico de Estados Unidos”: el trasfondo de los reportajes sobre el narco mexicano.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, puso en duda —otra vez— lo que el diario estadounidense 'The New York Times' reporta en el tema del narcotráfico. ¿Qué hay detrás de los reportajes de uno de los medios más importantes del país norteamericano? [[SPUTNIK](#)]

POLÍTICA

Los 10 protagonistas de México en 2024: desde Sheinbaum hasta el hijo de López Obrador.- La presidenta Claudia Sheinbaum y otras mexicanas que rompieron techos de cristal, así como el ahora exmandatario Andrés Manuel López Obrador y su homónimo hijo, fueron protagonistas de México este año que concluye. [[EFE](#)]



Con el Operativo Enjambre y el Operativo Limpieza, Harfuch y Ebrard disputan el control del Gabinete.- Hay un deadline y no es otro que el próximo 20 de noviembre, apenas dos semanas y media -contando a partir de este 31 de diciembre- para que el magnate Donald Trump tome posesión de la Casa Blanca para un segundo mandato, luego de anticipar y colocar sus siempre polémicos temas en la agenda de México, al menos así lo registra la prensa. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

INE se prepara para atender solicitudes de registro para nuevos partidos políticos.- A partir de enero de 2025 se podrá iniciar el proceso para conformar nuevos partidos políticos en México, por ello el Instituto Nacional Electoral, destacó su papel para regular de forma adecuada estas solicitudes y así garantizar procesos democráticos y transparentes en las elecciones intermedias de 2027. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

¡Adiós “súper peso”! La moneda mexicana se deprecia 22.8% en 2024.- La moneda mexicana se depreció 22.8 % con respecto al dólar en 2024, con lo que revirtió por completo el fenómeno del ‘superpeso’, la apreciación récord de casi 13% en 2023, ante la incertidumbre creada por la Reforma Judicial de México y el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]

MIGRACIÓN

El Instituto de Migración de México condena agresión contra agente migratorio.- El Instituto de Migración de México (INM) condenó la agresión contra un oficial de inmigración de Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, y reportó la detención de tres individuos migrantes. [[TELESUR](#), [CNN](#)]

GENERAL

BMV apunta a su peor año desde 2018.- La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) avanza, aunque se perfila a registrar su peor comportamiento anual desde 2018, en las primeras operaciones de una jornada que se anticipaba errática debido a ajustes de posiciones y un bajo volumen por el periodo vacacional de fin de año. [[FORBES](#)]

Se expande la ola homicida en Sinaloa: dejan dos cuerpos con mensajes junto a un negocio.- Un violento ataque perpetrado la madrugada dejó dos muertos en la ciudad de Culiacán, capital del estado mexicano de Sinaloa. Los cuerpos fueron encontrados en el fraccionamiento La Campiña, ante un restaurante de sushi, junto con cartulinas en los que aparecían mensajes escritos que no han trascendido, informaron medios locales. [[RT](#), [EL PAÍS](#)]



Anestesia y sedantes para animales: así son las mezclas de fentanilo con las que experimenta el Cártel de Sinaloa.- Una reciente investigación publicada en *The New York Times* revela que los experimentos con fentanilo son una práctica constante al interior del Cártel de Sinaloa y son aplicados por igual en personas y en animales. Un hombre identificado como Pedro López narró a las periodistas Natalie Kitroeff y Paulina Villegas que integrantes del cártel acudían con frecuencia a un campamento de personas sin hogar para ofrecer 30 dólares —alrededor de 600 pesos mexicanos— a quien se dejara inyectar una dosis de fentanilo. [[INFOBAE](#)]

Detienen en México a individuo con paquetes de fentanilo y cristal.- En un mensaje a través de X, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García, precisó que personal de esa cartera y de las de Marina y Defensa Nacional, así como la Guardia Nacional y la Fiscalía llevaron a cabo la aprehensión en Culiacán, en el nortero estado de Sinaloa. [[PRENSA LATINA](#), [INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania reivindica el "histórico" derribo de un helicóptero ruso con un dron marino.- Las Fuerzas Armadas de Ucrania informaron del derribo de un helicóptero de la Fuerza Aérea rusa con un dron marino, "un ataque histórico" sin precedentes y que habría tenido lugar sobre aguas del mar Negro. [[EUROPA PRESS](#)]

Ataque ruso con misiles y drones golpea varias poblaciones en Ucrania, incluida Kiev.- Rusia lanzó un ataque aéreo contra Ucrania que golpeó la capital y otras regiones con múltiples misiles y drones. La fuerza aérea de Ucrania informó de una amenaza de misil balístico a las 3:00 de la madrugada, y se escucharon al menos dos explosiones en Kiev minutos después. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Evacuados casi 50 pacientes de Gaza ante el colapso del sistema sanitario.- Cerca de 50 pacientes del Hospital Europeo de la ciudad de Jan Yunis, en la Franja de Gaza, fueron evacuados con destino a Emiratos Árabes Unidos, donde recibirán tratamiento médico ante el colapso del sistema sanitario gazatí en el marco de la ofensiva puesta en marcha hace más de un año por Israel. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás hizo un llamamiento por Navidad a la "solidaridad global" con el pueblo palestino.- El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) hizo un llamamiento a la "solidaridad global" con el pueblo palestino con motivo de las fiestas de Navidad y pidió que las celebraciones se traduzcan en un "movimiento contra la guerra genocida" de Israel en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]



POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Presidente de Colombia vuelve a pedir justicia para médico palestino.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, volvió a denunciar la detención del médico palestino Hossam Abu Safiya, arrestado por el Ejército israelí tras la toma y destrucción del hospital Kamal Adwan, en Gaza. [[PRENSA LATINA](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Un informe de la ONU contabiliza 136 ataques contra el sistema de salud de Gaza y 500 sanitarios muertos.- Desde el inicio de la guerra en octubre de 2023 y hasta mediados de 2024 Israel perpetró al menos 136 ataques contra 27 hospitales y otras 12 instalaciones médicas en los que murieron 500 sanitarios, cometiendo posibles crímenes de guerra y contra la humanidad, advierte la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos. [[EFE](#)]

GENERAL

Sociedad de Presos Palestinos exigió la liberación del director del hospital gazatí Kamal Aduan.- La Sociedad de Presos Palestinos exigió la puesta en libertad "de forma inmediata" del director del hospital gazatí Kamal Aduan, Hosam Abú Safiya, objetivo de nuevas operaciones puestas en marcha por el Ejército de Israel en el marco de su ofensiva contra la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Ejército de Líbano continúa su avance hacia el sur tras el acuerdo de alto el fuego.- El Ejército de Líbano informó que continúa avanzando y reforzando su presencia en el sur del país en el marco del acuerdo de alto el fuego entre el Ejército de Israel y el partido-milicia chií Hezbolá, que cuenta con una notable presencia en esta zona del país. [[EUROPA PRESS](#)]

Ejército israelí aseguró que se retirará de Líbano cuando Hezbolá no sea una amenaza.- El Ejército de Israel estará listo para retirarse del sur del Líbano cuando se asegure de que el grupo chií libanés Hezbolá no represente una amenaza, afirmó el portavoz de ese cuerpo, el mayor David Brunch. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos sancionó a entidades de Irán y Rusia por interferir en sus elecciones de 2024.- Estados Unidos sancionó a entidades de Irán y Rusia "que intentaron interferir en las elecciones estadounidenses de 2024", según anunciaron este martes los departamentos de Estado y del Tesoro. [[SWISSINFO](#)]



Jefe del Pentágono no logra anular acuerdos de culpabilidad en atentados del 11-S.- Un tribunal militar de apelaciones falló en contra del esfuerzo del secretario de Defensa, Lloyd Austin, de anular los acuerdos declaratorios de culpabilidad de Khalid Sheikh Mohammed y otros dos acusados en los ataques del 11 de septiembre, señaló un funcionario estadounidense. [[AP](#)]

Pentágono defiende que la tregua entre Turquía y las FDS en el norte de Siria sigue en pie.- El Departamento de Defensa estadounidense defendió la vigencia del alto el fuego entre las autoridades de Turquía y las fuerzas kurdo-árabes presentes en el norte y el este de Siria, pese a los ataques de milicias pro turcas que en las últimas semanas denunciaron las Fuerzas de Democráticas Sirias (FDS). [[EUROPA PRESS](#)]

POLÍTICA

Personaje del Año 2024 | Donald Trump y su regreso a la Casa Blanca.- La bala le rozó la oreja derecha y una gota de sangre rápidamente le mancharon el traje azul y la camisa blanca. Se levantó y alzó el puño, mientras tres hombres del Servicio Secreto lo custodiaban. Ese sábado 14 de julio la elección en Estados Unidos cambió y Donald Trump vio cómo el camino a su vuelta a la Casa Blanca se allanaba. [[SPUTNIK](#)]

GENERAL

Pequeñas empresas se preparan ante posible prohibición de TikTok en Estados Unidos.- Si ocurre una prohibición, las pequeñas empresas tendrán que migrar a otras plataformas para llegar a sus clientes. *Instagram Reels*, *SnapChat* y *YouTube Shorts* son alternativas. La buena noticia es que las marcas probablemente ya tienen presencia allí. Pero podría ser más difícil llegar a los adolescentes que han hecho de *TikTok* su aplicación de redes sociales preferida. [[AP](#)]

Identifican a la mujer que fue quemada viva en el metro de Nueva York.- La policía de Nueva York anunció que identificó a la mujer que murió el 22 de diciembre después de que le prendieron fuego en un vagón del metro de Nueva York como una mujer de 61 años de Nueva Jersey. [[UNIVISION](#), [INFOBAE](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [TELEMUNDO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba flexibiliza mecanismos para que particulares importen vehículos.- Cuba flexibilizará a partir del 1 de enero las condiciones para que sus ciudadanos importen automóviles y rebajará las tasas impositivas para esas transacciones, informaron las autoridades. [[AP](#)]

Cuba liberó a salvadoreño preso por atentados con bombas en 1997.- Cuba liberó a Raúl Ernesto Cruz León, un ciudadano salvadoreño sentenciado por cargos de terrorismo y que confesó haber perpetrado una serie de atentados con bombas en hoteles en 1997 en los cuales murió un turista italiano, informó un sitio de la prensa oficial. [[AP](#), [EFE](#), [DW](#)]



PANAMÁ

Panamá festejó 25 aniversario de traspaso del canal interoceánico en medio de amenazas de Trump.- Panamá festejó el 25 aniversario del traspaso del canal interoceánico por parte de Estados Unidos con un evento lleno de patriotismo y en el que recordó al recién fallecido expresidente estadounidense Jimmy Carter, quien estampó su firma en los tratados para la histórica transferencia. [[AP](#), [EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [RT](#), [BBC](#)]

PUERTO RICO

Un apagón generalizado deja sin electricidad a casi toda la población de Puerto Rico.- Un apagón generalizado dejó sin luz a casi toda la población de la isla de Puerto Rico, donde 1,2 millones de consumidores se han quedado sin electricidad a tan solo unas horas de Fin de Año, tal y como ha informado la compañía eléctrica LUMA, que atribuyó lo sucedido a una avería. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [RT](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno de Milei establece un nuevo régimen de empleo en el sector público nacional.- El Gobierno de Javier Milei fijó un régimen de contrataciones para el sector público, al prohibir que se realicen nuevas designaciones y contrataciones en el ámbito nacional, establecer la duración máxima de los contratos y la necesidad de aprobar un examen de idoneidad para acceder a un empleo en el Estado. [[FORBES](#), [EFE](#)]

ECUADOR

Ecuador confirmó que cuerpos incinerados pertenecen a los niños desaparecidos de los “Cuatro de Guayaquil”.- La Fiscalía General de Ecuador confirmó que los cuerpos incinerados encontrados en Nochebuena pertenecen a los cuatro niños desaparecidos desde principios de diciembre, en un caso que supone un severo desafío a la “guerra contra las drogas” del presidente Daniel Noboa. [[THE GUARDIAN](#), [BBC](#), [DW](#), [CNN](#), [EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#), [BLOOMBERG](#), [UNIVISION](#)]

Fiscalía de Ecuador acusa a 16 militares por desaparición forzada de cuatro menores, pide su arresto.- La Fiscalía de Ecuador formuló cargos por desaparición forzada en contra de 16 militares investigados en el caso de cuatro menores cuya ubicación se desconoce desde hace 23 días y pidió a un juez que ordene su prisión preventiva. [[AP](#), [EFE](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Maduro dice que en 2024 la “unión nacional” se impuso sobre la “violencia fascista”.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró que en 2024 la “unión nacional” se impuso por encima de la “violencia fascista” que intentó -dijo- “perturbar la tranquilidad” del país. [[SWISSINFO](#)]



EUROPA

FRANCIA

Macron asume responsabilidad por crisis política francesa.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, reconoció que las elecciones anticipadas que convocó en junio pasado han traído más inestabilidad al país, por lo que asumió su responsabilidad al tomar esa discutida decisión. [[DW](#), [LE MONDE](#)]

MONTENEGRO

Montenegro extradita a Estados Unidos al surcoreano conocido como el “rey de las criptomonedas”.- Montenegro extraditó a Estados Unidos al surcoreano Do Kwon, apodado ‘el rey de las criptomonedas’ y reclamado por fraude tanto por la justicia estadounidense como por la surcoreana, informó la policía del país balcánico. [[EFE](#)]

RUSIA

Migrantes ilegales deberán abandonar Rusia o regularizar su estatus.- Los inmigrantes que se encuentren ilegalmente en la Federación de Rusia deberán abandonar el país por su cuenta o regularizar su situación antes del 30 de abril, destacó el Ministerio del Interior. [[PRENSA LATINA](#)]

VATICANO

El Papa ante el Año Nuevo: “La esperanza del mundo está en la fraternidad”.- El Papa Francisco apeló a la fraternidad como base de esperanza del mundo ante el Año Nuevo, en la última misa del año celebrada en la basílica de San Pedro del Vaticano. [[EFE](#), [DW](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

ONU insta a los talibanes a permitir a las mujeres afganas trabajar en oenegés.- La ONU urgió a los talibanes a levantar la prohibición que impide que las mujeres afganas puedan trabajar para oenegés, un decreto considerado “profundamente discriminatorio”. [[SWISSINFO](#)]

CHINA

Presidente chino ambiciona una política económica más “proactiva” en 2025.- El presidente chino, Xi Jinping, apeló a la creación de una política macroeconómica más “proactiva” en 2025, según medios oficiales, al tiempo que el gobierno trata de frenar la desaceleración de la segunda economía mundial. [[SWISSINFO](#), [XINHUA](#)]



China asegura “adherirse a la transparencia” respecto al origen del Covid-19.- China aseguró que “siempre se ha adherido al espíritu de apertura científica y transparencia” y que ha “apoyado activamente la investigación mundial” sobre el coronavirus, después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidiese a Pekín más claridad sobre el origen de la pandemia. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

China rechaza las acusaciones de ciberataque al Departamento del Tesoro de Estados Unidos.- El Gobierno chino rechazó las acusaciones de que ha llevado a cabo ataques informáticos contra el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. [[TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Tesla comienza pruebas de megafábrica de almacenamiento en Shanghái.- La megafábrica de almacenamiento de energía que la automotriz estadounidense Tesla fabricó en la ciudad oriental china de Shanghái ha comenzado sus pruebas y se espera que la producción en masa comience a principios del próximo año, señalaron medios de comunicación chinos. [[FORBES](#)]

COREA DEL SUR

Orden de arresto contra Yoon desencadena nuevas protestas en Corea del Sur.- Cientos de partidarios del destituido mandatario de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, se reunieron cerca de la residencia presidencial, en Seúl, luego de que un tribunal emitiera una orden de arresto en su contra por su breve declaración de la ley marcial. Entretanto, el actual presidente interino, Choi Sank-mok, ratificó a dos jueces del Tribunal Constitucional, en un intento por restablecer la estabilidad en el país, sumido en una agitación política. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [YONHAP](#), [REUTERS](#)]

ISRAEL

Netanyahu abandona el hospital dos días después de su operación para asistir a una votación en el Parlamento.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, abandonó el hospital en el que se encontraba ingresado desde que se sometió hace dos días a una operación de próstata para poder asistir así a una votación en el Parlamento sobre la aprobación de los presupuestos. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

SIRIA

Tres muertos y 10 heridos en un ataque con dron turco en el noroeste de Siria, dice ONG.- Al menos tres personas murieron y otras diez resultaron gravemente heridas en un ataque con dron turco perpetrado por los rebeldes sirios contra un puesto de control de las fuerzas de seguridad interna ‘Asayish’ de la administración del norte y noreste de Siria, controlada por kurdosirios, en Aleppo. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]



Hallan tres fosas comunes con miles de cadáveres en Siria.- El Comando de Policía de la norteña provincia de Alepo anunció el descubrimiento de tres nuevas fosas comunes, que incluyen decenas de miles de cadáveres de personas no identificadas. [[PRENSA LATINA](#)]

YEMEN

Estados Unidos anunció nuevos ataques contra posiciones de los hutíes en Yemen.- El Mando Central de Estados Unidos (CENTCOM) anunció nuevos ataques contra objetivos de los rebeldes hutíes en la capital de Yemen, Saná, y varias zonas costeras bajo control de los insurgentes. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

ÁFRICA

MOZAMBIQUE

Miles de personas han huido de Mozambique debido a la violencia postelectoral durante la última semana.- Unas 3.000 personas huyeron de Mozambique durante la última semana en el marco de los disturbios desatados en el país a raíz de las elecciones celebradas el pasado mes de octubre después de que la oposición acusó al oficialismo de fraude electoral. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

ZIMBABUE

Queda abolida la pena de muerte en Zimbabue.- Zimbabue abolió oficialmente la pena de muerte después de que el presidente Emmerson Mnangagwa promulgara una ley que conmuta por penas de cárcel las sentencias de 60 condenados a la pena máxima. [[DW](#)]